

**ANÁLISIS DE LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD PERIODÍSTICA EN EL
CUBRIMIENTO DEL ASESINATO DE LÍDERES SOCIALES EN CINCO MEDIOS
COLOMBIANOS DESDE EL AÑO 2018 HASTA EL 2020**

Autor

David Josué Fernández Torrado

**Trabajo de grado para optar por el título de comunicador social
con énfasis en periodismo**

Asesor

Mario Morales



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Bogotá

Facultad de Comunicación
y Lenguaje
Carrera de Comunicación Social

Bogotá, D. C.

Diciembre de 2020

Reglamento de la Pontificia Universidad Javeriana

Artículo 23, Resolución 13 de 1946: “La Universidad no se hace responsable por los conceptos emitidos por los alumnos en sus trabajos de grado, solo velará por que no se publique nada contrario al dogma y la moral católicos y por que el trabajo no contenga ataques y polémicas puramente personales, antes bien, se vean en ellas el anhelo de buscar la verdad y la justicia”.

Bogotá, 18 de noviembre de 2020

Doctora

Marisol Cano Busquets

Decana

Facultad de Comunicación y Lenguaje

Apreciada decana

Presento mi trabajo de grado “Análisis de los estándares de calidad periodística en el caso de la violencia en contra de los líderes sociales en Colombia desde 2018” con el fin de optar al grado de comunicador social con énfasis en periodismo.

Esta es una temática que surge desde mi sensibilidad por la labor social que han emprendido muchos defensores de derechos humanos alrededor del país y que sus relatos están siendo invisibilizados por el exceso informativo y la desidia de los medios en mostrar una problemática con distintas aristas. No pretendo cambiar con mi investigación el curso de los hechos, pero si aportar ciertos descubrimientos que puedan contribuir a la profesión.

Cordial saludo,



David Josué Fernández Torrado

Comunicador social - Periodismo

Bogotá, D.C, 18 de noviembre de 2020

Doctora

Marisol Cano Busquets

Decana

Facultad de Comunicación y Lenguaje

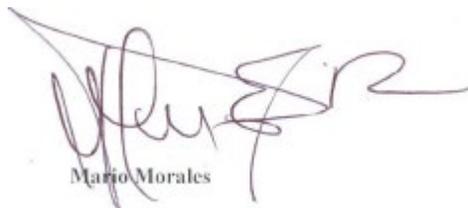
Asunto: Presentación del trabajo de grado del alumno David Josué Fernández

Apreciada decana:

Me permito presentar el trabajo de grado titulado “Análisis de los estándares de calidad periodística en el cubrimiento del asesinato de líderes sociales en cinco medios colombianos desde el año 2018 hasta el 2020” elaborado por David Josué Fernández Torrado para optar por el título de comunicador social con énfasis en el campo profesional de periodismo.

Es un trabajo pertinente y necesario, atado a la coyuntura, que plantea una mirada desde los medios y para los medios como insumo para el mejoramiento en su labor de cubrimiento de temas sensibles para audiencias nacionales e internacionales.

Cordialmente,



Mario Morales

Asesor del trabajo de grado

Contenido

Capítulo 1. Introducción	7
1.1 Problema de investigación	7
1.2 Justificación.....	8
1.3 Objetivos	10
1.3.1 Objetivo general	10
1.3.2 Objetivos específicos.....	10
Capítulo 2. Estado del arte.....	11
2.1 Violencia contra líderes o defensores de DD. HH. según el Estado colombiano	12
2.2 Tratamiento informativo alrededor de la violencia hacia defensores de derechos humanos en investigaciones similares	17
2.3 Violencia contra líderes sociales en medios de comunicación colombianos	20
Capítulo 3. Marco teórico.....	26
3.1 Marco histórico	26
3.1.1 Aproximación histórica de la aparición de la violencia en contra de los defensores de derechos humanos en el caso colombiano.....	27
3.1.2 Fenómeno de la violencia con fines políticos.....	30
3.1.3 Combinación de nuevas formas de lucha por la participación política en el Estado colombiano	33
3.1.4 Violencia desde el Estado contra defensores de derechos humanos	39
3.2 Marco conceptual	41
3.2.1 Política y democracia en Colombia.....	42
3.2.2 Subversión y la participación política	44
3.2.3 La exclusión como causal de la subversión.....	46
3.2.4 Los líderes sociales y defensores de derechos humanos	47
3.2.5 Sistemática y violencia en los crímenes contra líderes sociales.....	48
3.2.6 Comunicación de masas y agenda setting	49
3.2.7 El periodismo en Colombia	52
3.2.8 Calidad periodística	54
3.2.9 Tratamiento informativo.....	55
3.2.10 El periodismo como solución de problemas.....	56
3.2.11 ¿Qué son los géneros periodísticos?.....	58

3.2.12 El reportaje: un género periodístico de profundidad	58
Capítulo 4. Marco metodológico.....	63
4.1 Técnicas de investigación (método de investigación periodística)	69
4.1.2 El análisis de contenido	70
4.1.3 Observatorio de medios. ¿Cómo se hace?	72
4.1.4 Trabajo de campo virtual.....	73
4.1.5 La reportería digital: reinventando la obtención de la información	73
4.1.6 La entrevista virtual como mediadora de la problemática.....	74
4.1.7 ¿Cómo hacer un reportaje periodístico?	74
4.2 Líderes sociales: la sistematicidad del silencio	76
Capítulo 5. Análisis de contenido y resultados	89
5.1 Categorización de la problemática del asesinato a líderes sociales	89
5.1.2 Construcción informativa: ubicación, autoría, géneros, despliegue y epicentro	89
5.1.3 Tematización y origen de la información	103
5.1.4 Indicadores de calidad de lenguaje y ética periodística.....	115
5.1.5 Encuadres periodísticos	121
5.1.6 Naturaleza y manejo de las fuentes	124
5.2 Apreciaciones finales	133
Capítulo 6. Conclusiones	135
6.1 Conclusiones periodísticas	135
6.2 Conclusiones académicas	137
6.3 Conclusiones personales	138
Anexos	139
Referencias.....	140

Capítulo 1. Introducción

1.1 Problema de investigación

¿Qué tratamiento informativo han dado los medios de comunicación a la violencia y el asesinato sistemático de los líderes sociales en Colombia desde la posesión presidencial del 2018?

Desde la firma del proceso de paz con las Farc-EP en el 2016, el análisis de la información ha venido tomando un curso hacia un periodismo enfocado a la paz; en ese sentido, ya no salen a relucir la violencia en los titulares de los principales medios de comunicación. La agenda de los medios se torna hacia temas polémicos como el plebiscito por la paz, que es el primer pulso del proceso. No obstante, en el marco de la firma y posterior implementación del Acuerdo de Paz, la persecución a las personas a favor del acuerdo y pertenecientes a movimientos sociales y políticos tales como Marcha Patriótica, Colombia Humana, sindicales o comunales va en crecimiento.

Con esta investigación se pretende abordar el tratamiento de la información por parte de los medios de comunicación tradicionales (prensa).

En distintos casos de violencia contra líderes sociales se vinculan declaraciones del tipo: “son líos de faldas” o un caso en particular como el de Ana María Cortés, asesinada en Cáceres (Antioquia), a quien la vinculan desde el Ministerio de Defensa con el Clan del Golfo. Aunque es apresurado hacer un juicio al respecto, la vida y obra de los líderes sociales son su carta de defensa y representan —en contraste con el análisis del contenido— unas falencias que tienen los medios de comunicación al transmitir un problema tan agudo como

este. El objetivo es dar a conocer una situación neurálgica a la cual no se le ha dado el estatus de importancia adecuado. Se busca comprender un contexto y escenario en el que matan a un líder social y cómo sus verdugos quedan en la impunidad, mientras se silencia una voz de cambio. La relación de muchos líderes es con el proceso de paz y su implementación en las regiones, desde la restitución de tierras como el de la participación de la oposición en la política con garantías. También, cumplen una función social como el apoyo y sostenimiento de comunidades vulnerables o en estados de indefensión.

1.2 Justificación

Los líderes sociales son una unidad fundamental en el poder local. Son los veedores de la acción social de alcaldías y gobernaciones. En la sección de la Oficina del Alto Comisionado para los DD. HH. de la Organización de las Naciones Unidas [ONU], declaran que son los defensores de derechos o líderes sociales, sus mandatos, métodos de trabajo y cómo deben presentar sus denuncias. Por eso, con esta investigación se busca abordar el cubrimiento como la base de análisis de la interpretación de la muerte de un líder social. La ONU alertó desde el 2018 de un alto índice de persecución a los defensores de derechos humanos y líderes sociales, argumentando que al desarticular ese apoyo a las comunidades el atraso de la labor es de cuatro años, por lo que tomarlos como objetivos de guerra no es más que una persecución por lo que hacen, mas no por lo que son.

El defender derechos fundamentales en cualquier país conlleva ciertos riesgos de los que ellos son conscientes al hacer esta labor:

Las defensoras y defensores contribuyen a mejorar las condiciones sociales, políticas y económicas, a reducir las tensiones sociales y políticas, a consolidar la paz a nivel nacional y a promover la toma de conciencia con respecto a los

derechos humanos. Por otra parte, contribuyen de manera especial a respetar, promover y proteger los derechos humanos y libertades fundamentales; garantizar la adecuada representación legal de personas y comunidades, incluidas aquellas que pertenecen a grupos en mayores condiciones de vulnerabilidad y/o históricamente discriminadas, promover la seguridad y la paz (Vidal Melero, 2017, p. 16).

Las acciones contra esta comunidad de defensores vale la pena que sean investigadas y se construya una realidad que se acerque a lo que vivido en la ruralidad que es donde están la mayoría de las víctimas.

Los datos y las cifras que divulgan los medios de comunicación son presentados sin ningún contexto, no muestran lo que representa ser líder social en Colombia y no dan soluciones a quienes ya están bajo ciertas alertas tempranas, por lo que se puede presentar el escenario hipotético de que al dar a conocer qué significa ser líder social y su quehacer a un público, se logre humanizar la percepción que se tiene sobre la crisis de asesinatos, evitando la muerte como factor principal de la historia. Si esa historia se orienta a que el origen de su persecución radica en que son víctimas de conflictos de interés y posturas políticas contrarias a los gobiernos de turno, se facilitaría una empatía del espectador hacia el tema y una posterior sanción social.

Asimismo, se piensa que al no estigmatizar en reiteradas ocasiones al defensor de derechos humanos como una víctima que buscó a su victimario, se generaría desde la opinión pública un cambio de percepción drástico en cuanto a la posibilidad de visibilizar más los cubrimientos veedores e investigativos, si se considera que el *framing* tiene una influencia directa no solo en la opinión de las personas de a pie, sino también en la información que va a

entrar en la agenda o en las “cosas por hacer” del Gobierno. Es entonces esta investigación una herramienta para que los medios de comunicación reconsideren el enfoque de sus noticias, con el fin de ocasionar unas repercusiones positivas en la opinión pública y en los avances investigativos de entidades gubernamentales que logren dar con el paradero de sus victimarios y así haya nuevas garantías para el ejercicio social y político en las comunidades.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Analizar los estándares de calidad periodística en el cubrimiento de violencia contra los líderes sociales en Colombia desde el 2018.

1.3.2 Objetivos específicos

- Profundizar en la problemática de la violencia contra los líderes sociales mediante un observatorio de medios a periódicos digitales colombianos como *El Espectador*, *El Tiempo*, *Revista Semana*, *El Heraldo* y *El País*.
- Estudiar la incidencia de la agenda política nacional en la narrativa de los medios de comunicación.
- Relatar mediante un reportaje el problema de la victimización de los líderes sociales.

Capítulo 2. Estado del arte

Con el fin de presentar el estado del arte de la investigación sobre el cubrimiento de los medios de comunicación al asesinato sistemático de líderes sociales desde la firma del Acuerdo de Paz con las Farc-EP en el 2016, se consultaron fuentes como artículos de revistas académicas, capítulos de tesis de grado, informes oficiales de entidades gubernamentales relacionadas con el tema de las víctimas, periódicos y prensa en general, con ediciones especiales en los principales medios del país como *El Tiempo*, *El Espectador*, revista *Semana*, Noticias Caracol y Noticias RCN, principalmente.

Se plantea una relación del problema con distintos conflictos pertinentes como el de Siria y el caso del grupo armado ETA en España. Además, para el desarrollo de la investigación se hizo un análisis de contenido (López, 2002) como método de investigación y se consultaron los distintos artículos de prensa en los que se habló del asesinato de líderes sociales desde la óptica de la teoría del *framing* (psicología) que es:

La teoría prospectiva, desarrollada a fines de los 70's por los investigadores Kahneman y Tversky (1979), desde la cual analizaron la toma de decisiones por personas en situaciones donde tienen que escoger entre alternativas que involucran riesgo. En 1955, Gregory Batenson (1988) propuso el concepto de *marco* como una herramienta de la *psique* que permitía explicar por qué la gente centra su atención en determinados aspectos de la realidad y en otros no (Aruguete, 2018, pp. 36-42).

Según el cubrimiento informativo de la temática de la violencia contra líderes, se evidencia que no hay investigaciones que tomen como muestra a los medios de comunicación y su difusión, sino a los casos en específico, y sus historias de vida pasan a un segundo plano,

por lo que es necesario indicar que en Colombia no hay investigaciones de los medios de comunicación o de los organismos de control, que vayan más allá de la agenda de los gobernantes al respecto, pues este ha sido un tema relegado a la autoridades competentes que están al margen de la impunidad debido a un sistema judicial descompuesto. En el 2020, según cifras oficiales de la Fiscalía General de la Nación, y cotejadas por la ONG Somos Defensores, la impunidad en la captura de responsables del asesinato de líderes sociales ronda el 70 %. En cuanto al análisis del contenido observado, en el 80 % de las investigaciones se muestra la manera en que se debe cuestionar la información, a partir de parámetros como lenguaje, jerarquización, profundidad, enfoque y problematización.

2.1 Violencia contra líderes o defensores de DD. HH. según el Estado colombiano

El Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep), con una mirada alternativa, hace un recuento de qué tal estamos en materia de derechos humanos en relación con las poblaciones vulnerables. Desde la opción preferencial por defender la memoria de dichas comunidades, con rigor investigativo se fundamentan en la producción sistemática de información. El Programa por la Paz hace un balance de la situación en derechos humanos para que la opinión pública conozca la manera como contribuye socialmente este centro de investigación.

El Cinep/Programa por la Paz y el Banco de Derechos Humanos y Violencia Política ven con preocupación las sistemáticas violaciones a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario en Colombia y alertan sobre el riesgo que representa para la vida y la garantía del derecho a defender el aumento de las amenazas de grupos paramilitares en contra de líderes sociales y defensores de DD. HH. que luchan por la tierra. Asimismo, advierten sobre el accionar

paramilitar y la relación de algunas empresas con victimizaciones a las comunidades (Cinep, 2018, p. 1).

En la firma del Acuerdo de Paz en el 2016 con el grupo guerrillero Farc-EP, se consagraron derechos a defender la tierra, reglamentados en el punto 1 del acuerdo, que hace referencia a la reforma agraria integral. También, se consagró el derecho a la oposición y garantías para el ejercicio político, representado en curules para el grupo disidente. En estos dos tópicos se evidencia, según el informe del Cinep (2018), un gran aumento en las violaciones a los derechos fundamentales que son catalogados así: a) amenaza; b) atentado; c) desaparición forzada; d) detención arbitraria; e) ejecución extrajudicial; f) judicialización arbitraria; g) lesión física; h) tortura; i) violencia sexual. Los agentes de violencia se catalogan como directos o indirectos con relación al Estado y puntualmente en cuanto al Acuerdo de Paz pueden ser paramilitares, Ejército Nacional, Policía Nacional y disidencias armadas.

En el 2017, según cifras del Cinep (2018), las víctimas de ejecuciones extrajudiciales por abuso de autoridad, intolerancia social y persecución política por agentes directos o indirectos del Estado se incrementó en comparación con el 2016 en un 20 %, al pasar de 115 víctimas a 138 en el 2017. En el contexto de restitución de tierras en el 2016 se registró una víctima de ejecución extrajudicial de un reclamante de tierras y al año siguiente las ejecuciones extrajudiciales por agentes directos o indirectos del Estado aumentaron a 10 víctimas.

Por su parte, el número de víctimas de amenazas por abuso de autoridad, intolerancia social y persecución política por agentes directos o indirectos del Estado aumentó 36 %, de 495 víctimas en el 2016 a 677 en el 2017. Debido al contexto de restitución de tierras en el 2016, 6 personas y 3 colectivos fueron víctimas de amenazas por agentes directos o indirectos

del Estado, mientras en el 2017 las víctimas individuales fueron 40 y 27 los colectivos victimizados.

La Misión de Observación Electoral (MOE) es otro organismo que ha estado al filo de la violencia contra defensores de derechos humanos y líderes sociales.

En 2014 y 2015, la MOE evidenció que hay una correlación entre fechas importantes del calendario electoral y el aumento de la violencia. El final del 2017 coincide con la entrega de firmas de candidatos independientes, la inscripción de candidaturas y el inicio de la campaña legislativa (Misión de Observación Electoral [MOE], 2018, párr. 4).

Es entonces la relación política una causa de persecución y hasta de homicidio. En dicho resumen ejecutivo, la MOE registró todas las amenazas, secuestros, desapariciones, atentados y asesinatos en contra de candidatos, altos funcionarios de todos los niveles territoriales, líderes de organizaciones políticas, líderes sociales y miembros de juntas de acción comunal de todos los municipios del país durante el periodo de elecciones, comprendido entre 1 de diciembre de 2017 y el 4 de julio de 2018. Así, el “MOE registra 211 víctimas desde que inició la campaña electoral el pasado diciembre, es decir que la violencia contra líderes políticos y sociales se disparó en época electoral. En el último trimestre en promedio se registra una víctima a diario” (MOE, 2018, párr. 5).

La ONU en su Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Colombia dedicó un apartado para abordar con preocupación la situación que rodea el ser líder social, pues serlo “está en vía de extinción” (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2020, p. 1). En el punto número 22 del informe, se menciona que

Los asesinatos contra defensoras de derechos humanos se incrementaron en cerca del 50 % en 2019 comparado con 2018. El 5 de enero en Magdalena, una defensora afrocolombiana que exigía la garantía de los derechos de las mujeres víctimas de desplazamiento forzado y la adjudicación de tierras, fue asesinada por denunciar la presencia de un grupo criminal (ONU, 2020).

En ese mismo informe se alerta sobre la violencia hacia las lideresas, en especial por lo que se insta a tomar medidas como:

En 2019, en varios espacios de diálogo como las “Mesas por la vida”, la campaña “Lidera la vida” y las Cumbres sobre Diálogo Social, se discutió cómo mejorar la protección de las personas defensoras de derechos humanos y cómo construir consensos para atender los desafíos más importantes. Colombia cuenta con un marco normativo que busca atender y prevenir las agresiones contra personas defensoras de derechos humanos (ONU, 2020).

Durante el 2019, la Fiscalía General de la Nación empezó a construir una investigación más robusta alrededor de la violencia contra los defensores de derechos. Sin embargo, desde el 2016, la Fiscalía desarrolló una estrategia de investigación y judicialización que ha permitido que se alcancen resultados sin precedentes en relación con el avance de esclarecimiento de estos hechos. Entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2019, la Fiscalía investigó un total de 592 homicidios reportados por la ONU, organizaciones sociales, la Defensoría del Pueblo, Marcha Patriótica y Cumbre Agraria.

Para ese periodo, la ONU reportó en su informe anual que:

365 crímenes de defensores, de los cuales el 75,34 % ocurrieron en 11 de los 32 departamentos del país. Cauca (59 víctimas) y Antioquia (53 víctimas) concentran el mayor número de casos, seguidos de Norte de Santander (32 víctimas), Valle del Cauca (26 víctimas) y Caquetá. Además, el 67,40 % de estos 365 casos se presentaron en zonas rurales (ONU, 2016).

Ahora bien, desde las carteras ministeriales más importantes del Gobierno se ha intentado negar que desde inicio del 2020 se hayan cometido crímenes a esta comunidad de defensores específicamente, al indicar que son hechos equiparables al crimen común. La ministra del Interior, Alicia Arango, dijo que “en Colombia mueren más personas por el robo de celulares, que por ser defensores de derechos”, lo que causó revuelo en los principales medios y demostró que la agenda nacional no considera el problema de la violencia contra los líderes, visto desde su lenguaje como primordial.

Al respecto, en el Informe Anual del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos “Situación de los derechos humanos en Colombia (2018)”, y que el periódico *El Tiempo* tituló “Colombia: el país con más asesinatos a los defensores de DD. HH.”, se mencionó que Colombia sigue siendo el país con el mayor número de personas defensoras asesinadas en América Latina, y las amenazas en su contra se han disparado, en un contexto de altos índices de impunidad, pese a avances en esta materia.

La profundidad de los informes hechos en medios de comunicación sobre el tema no van más allá de lo noticioso o de la cifra de asesinatos, por ello es que investigaciones como la de Herrero-Jiménez *et al.* (2018), con el uso de teorías como la de *framing*, y de Ghanem (2009), con la teoría de la agenda *setting*, muestran cómo desde el actor fundamental que es el Estado se pueden crear contenidos o negarlos desde las instituciones.

2.2 Tratamiento informativo alrededor de la violencia hacia defensores de derechos humanos en investigaciones similares

Herrero-Jiménez *et al.* (2018) hacen un análisis sobre el estado de las democracias que están activas en un conflicto y resaltan qué papel tienen las instituciones clave en las democracias occidentales como son los parlamentos, los medios de comunicación y las instituciones vinculadas, y cómo la rama judicial puede ganar importancia en los asuntos exteriores en los últimos años. Su creciente rol como tribunas morales y foros de discusión sobre prevención y resolución de conflictos han llevado a la parlamentarización de los asuntos internacionales. El escrutinio de la agenda parlamentaria y de los actores que la conforman constituye una parte fundamental de los estudios de establecimiento de la agenda mediática. Entre estos actores, los medios de comunicación deben destacarse, teniendo en cuenta el complejo proceso de recopilación de información para los miembros del Parlamento, particularmente en casos relacionados con conflictos violentos internacionales. Además, en la situación específica de la guerra civil siria, las redes sociales se han vuelto cada vez más importantes debido a las dificultades que enfrentan los medios tradicionales para realizar su trabajo sobre el terreno.

Para conocer el impacto y los roles de las redes sociales en los debates parlamentarios, aplicamos un análisis de contenido cuantitativo asistido por computadora a 3249 minutos de los parlamentos del Reino Unido, Alemania, Francia, España y la UE, así como un análisis cualitativo. Los resultados muestran que, durante la primera parte del conflicto, los parlamentos europeos consideraron a las redes sociales como herramientas positivas para la difusión de información

mientras que, en la segunda fase, la difusión de la propaganda yihadista por parte de dichos medios alteró completamente las actitudes hacia ellos (Herrero-Jiménez *et al.*, 2018, p. 10).

Para conocer un ejemplo relacionado con los grupos subversivos y un conflicto interno más allá de la intervención extranjera, el tratamiento periodístico que se le dio al conflicto del Gobierno español contra el grupo ETA, quedó registrado en la investigación hecha por Caminos *et al.* (2012) en la que se encuentra que a partir de 1996, el grupo ETA inicia una campaña sostenida de atentados contra representantes políticos y los medios dan un giro relevante en el tratamiento periodístico.

Los diarios vascos inician una nueva estrategia informativa que se consolida en 1997 y se implanta definitivamente a lo largo de 1998. En estos dos últimos años los medios intentan *deshumanizar* la información que publican sobre los atentados de ETA. Se podría considerar que en el periodo 1996-1998 la prensa comienza a reaccionar periodísticamente ante los asesinatos, y también mantienen una política informativa diferente según quienes sean las víctimas. Este texto se basa en una investigación financiada por el Ministerio de Ciencia e Innovación de España (MICINN).

Por su parte, en el repositorio de la Universidad Javeriana se encontraron investigaciones enfocadas más hacia el lado político y de relacionamiento del poder. En la realizada por Ibagón (2019), se analiza la situación de las personas defensoras de derechos humanos en Colombia durante los dos periodos presidenciales de Juan Manuel Santos (2010-2018) y la respuesta de su gobierno frente a sus obligaciones constitucionales e internacionales en materia de protección y garantía de ellos. No es un análisis comparativo, pero busca sentar precedentes de los gobiernos anteriores, entre esos el de Álvaro Uribe Vélez, cuestionando en

ambos su política de Estado frente al tratamiento de una crisis que se acentúa en medio del prolongado conflicto colombiano.

Su estrategia es una clasificación cualitativa de los datos, llevándolos al plano de la descripción mediante un análisis crítico de las políticas de protección a defensores de derechos humanos, líderes sociales, políticos y campesinos. También en esta investigación se resalta el análisis del discurso:

En el gobierno de Santos (ya en su primer periodo presidencial, 2010-2014), se produciría un giro discursivo (López de la Roche, 2015) que, por lo menos, reconocería abiertamente el fenómeno de la estigmatización de los DD. HH. y la necesidad de su erradicación. Así, en lo que sería la brújula de política pública para su segundo mandato (2014-2018) en materia de derechos humanos, se reconocían “las agresiones contra las personas que trabajan en la defensa de los derechos humanos en Colombia” como “un problema estructural”, al tiempo que se admitía que aquellas eran la “expresión del déficit democrático y de cultura política que permea algunos sectores de la sociedad y de la institucionalidad colombiana (Ibagón, 2019, p. 3).

Los líderes y las lideresas tienen unas historias de vida detrás que muchas veces se ven opacadas por la violenta agenda mediática del país, pues siempre en los medios se presentan noticias de muertes, robos, desfalcos, etc., y el espacio que se les dedica a tales historias es muy poco.

En la investigación de Mendoza (2014), a diferencia de las anteriores, se resalta la vida y obra de los sujetos de investigación. Más allá de los informes cuantitativos, se rescata el

proceder y sus acciones en vida; busca retratar la imagen de la lucha por la vida en rostros de personas, y no en números como pretenden los medios de comunicación.

Lo que se puede rescatar de este trabajo de grado es la pesquisa de información, pues se remite tanto a fuentes de primer nivel o contacto, como a documentales y similares. También, la construcción narrativa se asemeja al enfoque del presente trabajo de grado de querer mostrar lo que publican los medios al respecto. La autora en su texto menciona que:

La televisión, la radio y los diarios nos acribillan diariamente con ese imaginario. Cada noticia aparece fragmentada, divorciada de su contexto, como si ocurriera porque sí, como si la guerra no tuviera pasado ni raíces. Entonces nos adiestran para creer que los muertos, las balas y los desaparecidos son efecto de un conflicto de capos y de terroristas que poco o nada influyen en la estabilidad de la democracia más antigua de América Latina (Mendoza, 2014, p. 49).

Por ende, la realidad es susceptible en estos casos a ser construida por los actores más activos en el conflicto armado del país, tanto los legales y que figuran en defensa del Estado como institución y los ilegales cuyos negocios acarrearán una violencia que se ha llevado los titulares de los principales noticieros por años.

2.3 Violencia contra líderes sociales en medios de comunicación colombianos

Para evidenciar esta problematización de los medios, se analizó el tratamiento de la información y se consultaron los periódicos desde el 29 de septiembre de 2016 hasta el 4 de julio de 2018, en los cuales se encontraron una serie de titulares que no muestran un contenido real, no pasan de lo informativo y el seguimiento a los casos se limita a un contador, como apareció en un informe especial de *El Tiempo* (2018a) y en un artículo de *Semana* (2018).

En las noticias publicadas por *El Espectador* (2018a, 2018b), que citan fuentes oficiales, se evidencia una incongruencia en el tratamiento de la información. Además, no hay una investigación exhaustiva por parte de las autoridades para su posterior publicación, y no hay un desarrollo y una continuidad al tema del asesinato de los líderes sociales en Colombia.

Por otro lado, medios alternativos como Pacifista.tv. (2018) evidencian un tratamiento de la información más perspicaz y en el papel de un periodismo interventor entre los acontecimientos y la opinión pública.

En Colombia, los medios tradicionales por sus modelos de negocio no tienen la capacidad de mostrar una realidad con múltiples puntos de vista, y por eso aparecen iniciativas como *Memorias Cruzadas* que son hechas por un grupo de investigadores interdisciplinarios en las que recrean mediante crónicas la violencia perpetrada por las Farc-EP.

Una gran parte de las crónicas de este especial reconstruye la violencia perpetrada por las extintas Farc contra comunidades como la de San Adolfo, una inspección del municipio de Acevedo en el departamento del Huila, y Santa Cecilia, un pequeño poblado de Risaralda, vecino del departamento de Chocó. En ambos lugares la guerrilla perpetró ataques contra las estaciones de policía, en el primero usando gases tóxicos que afectaron a la población y, en el segundo, asesinando a un civil y secuestrando a un cabo. En Santa Cecilia, de no ser por la intervención de un profesor, la tragedia habría sido mayor (Colombiacheck.com, (2020).

En los premios Investiga 2019, dos investigaciones sobre defensores de DD. HH. fueron seleccionadas. La primera se llama *Líderes en vía de extinción* y fue el trabajo ganador del segundo puesto en la categoría Profesional. Una pieza periodística que relata el exterminio que están viviendo los líderes sociales en los departamentos del país. Fue realizado por Jessica

Villamil para el diario *El País* con el procesamiento y análisis de datos de Early y con el apoyo de Connectas.

La segunda investigación galardonada en este certamen fue *Líderes de sustitución de cultivos de uso ilícito: en doble riesgo*, realizada por Juan Gómez como parte de la alianza La paz en el terreno, realizada entre Rutas del Conflicto y Colombia 2020. Fue la investigación ganadora que le dio un pase directo al ganador para realizar una pasantía en el medio mexicano “Periodistas de a pie”, en la cual muestra en seis capítulos la realidad de muerte y lucha de las 99 000 familias que con la esperanza de cambiar la historia de guerra decidieron acogerse a las promesas del Acuerdo de Paz. El contexto de abandono del Estado, la necesidad y la violencia es lo que, según la investigación, ha llevado a los campesinos a encontrar en la siembra de coca una manera de subsistir, un contexto que hoy los sigue persiguiendo y no les brinda soluciones.

Estas dos investigaciones aportan datos de contexto sobre lo que representa para el orden público la problemática alrededor de la protección de la vida y en este caso de los defensores de distintas gamas de derechos y recursos. Obtuvieron su información mediante bases de datos oficiales y otras no oficiales. En cuanto a ¿cuántos líderes sociales han matado en Colombia?, ninguna de las instituciones del Estado se pone de acuerdo. Así lo dejó claro la ministra del Interior, Nancy Patricia Gutiérrez, en el debate de control político del 5 de septiembre de 2020 en el Congreso de la República. Allí también dijo que no existe unidad en la caracterización de los líderes y que solo en algunas entidades se aplica la definición de Naciones Unidas como punto de partida para iniciar las investigaciones.

Un ejemplo de reportajes de profundidad o interpretativos que estén relacionados con la violencia hacia los defensores y líderes sociales es el portal web Rutas del Conflicto. Con la

rigurosidad del periodismo de datos busca problematizar en cifras todo acerca del conflicto colombiano. *Paz en el terreno* es la sección del medio en la que con mapeo informativo y reportajes para web hablan de cada uno de los asesinatos a líderes sociales registrados por ellos y en ciertos casos de violencia remitidos por personas anónimas que quieren que sean investigados por sus grupos interdisciplinarios.

Rutas del Conflicto es un medio de comunicación independiente y nativo digital que reúne información confiable sobre el conflicto armado en Colombia, por medio de la convergencia entre formatos tradicionales y digitales, incluyendo herramientas de periodismo de datos, de investigación y ciudadano. Nació con la necesidad de visibilizar historias del conflicto que no habían sido documentadas por la prensa tradicional o por el Estado en documentos oficiales (Rutas del conflicto, 2020).

La documentación de su portal web se actualiza a la par de la violencia que se vive en la ruralidad, por eso siempre y con ayuda de portales como el de *El Espectador* y Colombia 2020 Construyendo País amplían su alcance al público. Aparte de mostrar el formato noticioso —pues cada día hay un nuevo líder amenazado o asesinado— amplían el contexto hacia la vida y obra de defensores, reclamantes y líderes sociales en general, mientras a la par construyen una nueva manera de ver esta realidad.

La paz en el terreno pretende entonces monitorear desde el periodismo la implementación de los Acuerdos de Paz de La Habana, enfocados a verificar la situación de riesgo de los líderes sociales y reincorporados de las Farc-EP. Es entonces para ellos la visibilización del problema uno de los principales obstáculos que ha dejado con tanta negativa la percepción de los asesinatos a estas personas.

Otra iniciativa en medios de comunicación interactivos es *Tierra de resistentes*, apoyada por Consejo de Redacción (una organización de periodistas investigativos), que construyó alianzas con los medios de comunicación locales para documentar a mayor escala qué sucede con los defensores ambientales y guardaparques que se ven amenazados por los grandes imperios mineroenergéticos. Hace una división en las siguientes categorías: género, comunidad étnica, recurso defendido, tipo de violencia, estado del caso y denuncias, con el fin de delimitar y exhibir en datos.

A manera de conclusión, en materia de investigación la violencia contra los defensores de derechos humanos ha estado presente en el trasegar del ser humano, como en el caso de Colombia, un país profundamente desigual que busca mediante la reivindicación de los derechos ultrajados, construir una nueva manera de hacer país versus la manera de hacer política del Establecimiento.

Es notoria que la violencia sufre una transformación o una validación por parte de la población, pues no siempre son interpretadas las noticias como lo son. La interpretación va de la mano con el cubrimiento y el cubrimiento depende del tratamiento informativo de la información; se ve que en todas las medidas se les da cierta importancia a unas características y en otras se le da importancia a discursos impuestos por la agenda nacional, que no es por orden de importancia sino por la incisiva actitud de la labor social en pro de solucionar conflictos de tierras, desplazamientos y olvido estatal, entre otros.

Es notorio el papel que tiene un medio como *El Espectador* con su sección especial Colombia 2020 creada después del Acuerdo de Paz en La Habana. Esta sección se lanzó, en conjunto con Defendamos la Paz, una campaña especial llamada La huella de los líderes (2020), un especial informativo que compila 17 relatos de líderes sociales asesinados, que son

encarnados por distintos actores de la farándula colombiana. Con este proyecto se busca, por primera vez, aterrizar y sensibilizar a los colombianos respecto a la problemática de la persecución y violencia infringida contra ellos. También, logra evidenciar el atraso al que se someten dichas comunidades al no tener la oportunidad de culminar la labor social hecha, por lo que ya en varios titulares de prensa se enuncia como una labor en peligro de extinción y en 2020 ya suma más de 300 líderes asesinados.

Capítulo 3. Marco teórico

El marco teórico que se desarrollará a continuación permite conocer mediante una aproximación histórica, el fenómeno de la violencia política en Colombia desde su fundación como república. También, ahonda en los demás conceptos pertinentes y necesarios para entender el desarrollo de esta investigación.

Se busca también profundizar en la acción social en pro del beneficio colectivo y cómo el Estado o figura de autoridad busca opacar el accionar de aquel que busca la diferencia. Se ve entonces el origen de las características de un ‘caudillo’ o, como nos concierne, qué es un líder social.

Para entender los principales rasgos del conflicto armado, se hará un pequeño paneo histórico con el que se busca dejar en evidencia que la influencia de las ideas liberales y conservadoras han forjado una tierra política en la que es el poder el fin último durante los últimos doscientos años.

3.1 Marco histórico

Al remitirse a un punto de vista estricto de la historia, la aparición con mayor preponderancia de alguien que interpusiera acción a favor del desvalido o vulnerado, direccionaría hacia las acciones hechas por Jesús de Nazaret, pues él junto a unos seguidores logró incomodar y frenar un continuo impulso de matar del ser humano en esa época, o así lo indican sus enseñanzas consagradas en la Biblia. Si se hace referencia al impulso visto desde el psicoanálisis de Foucault (s. f.), la religión se ha encargado de controlar la maldad que lleva a la violencia al tope. Ha facilitado el camino para que las acciones humanitarias crezcan, pues él, según lo que registran las Sagradas Escrituras, defendía a los ladrones (caso de Barrabás), los leprosos (enfermedad mortal y contagiosa), inválidos y las mujeres.

Sus acciones quedaron registradas en la historia al punto de partirla en dos por la Iglesia católica, como *Anno Domini*. Vale resaltar que su mayor hito fue la crucifixión y posterior resurrección, según los hechos bíblicos. En ese entonces su muerte representó justicia para ciertos sectores, como lo eran los legalistas y el clero. Sus acciones incomodaron al punto en que se avaló su muerte por un mandato del rey o César. Para seguir en la pesquisa, hay que remitirse a lo que Umberto Eco (1984) menciona respecto a la toma de la Bastilla francesa:

Si recordamos bien, de los *Urbemensch* mencionados por Gramsci, el único dotado de conciencia política y que se propone alterar el orden de las cosas, es José Bálamo, de Dumas. Pero, cuidado, Bálamo, alias Cagliostro, que solo utiliza sus múltiples vidas para acelerar los días de la Revolución francesa, empeñado en organizar sectas de iluminados y reuniones míticas de francmasones o en urdir tramas galantes para crear incomodidades a María Antonieta, olvida simplemente redactar la Enciclopedia o incitar a la toma de la Bastilla (dos hechos, uno de cultura de masas y el otro de organización de las masas) (p. 5).

3.1.1 Aproximación histórica de la aparición de la violencia en contra de los defensores de derechos humanos en el caso colombiano

Es entonces la ruptura de la creación de la organización de las masas la que catapultó los derechos humanos y a sus defensores, a un plano en el que sean reconocidos como tal y a la par sean amenazados por su hacer diario. Ahí se da el nacimiento a las guerras independentistas y la lucha por salir bien librados de la corona en el Virreinato de España en Suramérica. Los próceres de la Independencia en el nuevo Occidente (Estados Unidos y la Gran Colombia) inspiran su lucha en las grandes proezas de Napoleón Bonaparte en la defensa del *Espíritu de las leyes* de Charles Montesquieu, que era la libertad hecha Estado, con la división clara de los

poderes. Simón Bolívar, quien también gozó el título de dictador, fue quien se interpuso por la libertad a costa de muchas guerras contra el Imperio español y sería visto con los ojos de la actualidad, como un guerrillero o subversivo.

Para lograr este cometido, Bolívar tuvo que recurrir al discurso político y para tener ese dote, lograr tener una educación que trajera pensamientos del Viejo Continente que garantizaran la emancipación de los españoles. En esa búsqueda se desarrollaría el modelo de la república, que no se lograría sin luchas como la de los comuneros.

Los indígenas o ‘indios’, como eran ellos vistos por los españoles, eran personas muy aferradas a sus tierras. Los latifundios que en su mayoría eran fértiles fueron usados para lograr el apoyo del campesinado en general a la causa independentista. Fue la respuesta a unas estrategias de la Corona en la que se buscaba la descomposición de estos grupos, que aún estaban sin un líder a causa de unas repercusiones políticas.

El primer estamento campesino que recibió el impacto del capitalismo moderno fue el de los indios de resguardo. Aunque su verdadero efecto se sintió en el siglo XIX, ya de atrás se venían dando ciertos pasos para permitirlo. Y ello por la descapitalización que sufrió España a raíz de las guerras con Inglaterra (Fals Borda, 2015, p. 58).

La aparición de la comunidad comunera fue en principio gracias a la creación de una nueva figura política que asumiría un nuevo zipa o príncipe de Bogotá. El deterioro de la situación indígena tuvo repercusiones políticas.

Tres años más tarde, en 1781, los que quedaban en alrededor de 100 resguardos se juntaron a la rebelión de los comuneros. Intentaron recapturar la indianidad

perdida y proclamaron a uno de sus dirigentes, Ambrosio Pisco, como nuevo zipa o príncipe de Bogotá (Fals Borda, 2015, p. 61).

El derrumbe de este general de la guerra de los comuneros se dio a mano de los españoles que, con leyes liberadoras, volvieron a la mayoría después campesinos y jornaleros. El Imperio español aceleró el fin de los resguardos indígenas al interior del país, los demás indígenas “se aferraron a sus dominios y culturas y resistieron estas tendencias, tan homicidas para ellos, hasta bien entrado el siglo XX” (Fals Borda, 2015, p. 61).

Desde la Guerra de los mil días, en 1899, en Colombia se gestó una profunda división política, pues en la puja por el poder, liberales y conservadores buscaban legitimar su mandato, tomando el mando de las Fuerzas Militares y todas las ramas (ejecutiva, legislativa y judicial) que normalmente garantizan una división en los poderes. Las diferencias entre estas dos corrientes políticas equidistantes se agudizaron al punto en que se construyeron hegemonías que perduraban como mínimo dos periodos presidenciales. Esa dicotomía yace de una profunda lucha entre quienes buscaban un poder central o federal.

Para entender el fenómeno de la violencia contra los líderes sociales o defensores de derechos humanos, se deben entender sus antecedentes que se remontan al periodo conocido como el de la Violencia en Colombia (1930-1948). Al respecto se ha escrito mucho, pero como dicen Guzmán *et al.* (1995),

La nación carece de la noción exacta de lo que fue la violencia, ni la ha sopesado en toda su brutalidad aberrante, ni tiene indicios de su efecto disolvente sobre las estructuras, ni de su etiología, ni de su incidencia en la dinámica social, ni de su significado como fenómeno y mucho menos de su trascendencia en la psicología del conglomerado campesino (p. 37).

Al parecer el grupo de autores, por nación quieren referirse al Estado como perpetrador de la violencia, pues en eso se basó la lucha del poder en ese periodo. La violencia ha permitido que pasen desapercibidos hechos que se pueden rastrear y llevan a un Estado ya sea liberal o conservador que usan eufemismos para limitar y segregar a la oposición. Las leguleyadas que datan su origen desde una pugna histórica entre federalistas y centralistas pasan a estar en medio de discusiones tan álgidas como la de las elecciones que dieron como ganador a Mariano Ospina Pérez, del partido Conservador. En medio, el Congreso no estaba a gusto con la representación del poder Ejecutivo, por lo que desde ahí en las calles se comenzó a agudizar la crisis de los bandoleros.

3.1.2 Fenómeno de la violencia con fines políticos

La violencia en 1946 sufría una descentralización, ya no solo se vivía en las zonas hegemónicas (Santanderes, Bolívar, Valle y Cundinamarca), sino que en la ruralidad encontraría la ‘pólvora’ que lo impulsaría a perpetrarse por medio de las armas en pequeñas y grandes ciudades. A los liberales se les vinculaba a cualquier grupo sindical o comunista, por lo que desde decretos presidenciales se les instaba a desaparecer. En medio de la tensión política y social se comenzaba a declarar en varios departamentos el estado de sitio, para desde el ejecutivo poder controlar a la oposición que crecía a la par de las grandes confederaciones o centrales obreras.

Ahora desde la Presidencia se daban las órdenes por lo que era más fácil con todo el órgano estatal combatir la creciente ‘amenaza comunista’. De la otra orilla, no para menos los liberales y comunistas con apoyos extranjeros daban hasta el último respiro la lucha por entrar en las lógicas del poder. Desde la venta del canal de Panamá a los estadounidenses, las relaciones entre conservadores y el gobierno estadounidense eran más cercanas, por lo que

para 1948 en medio de la IX edición de la Conferencia Panamericana, con un país que estaba desmoronándose desde enero, con motines y enfrentamientos entre opositores, ocurre el magnicidio más importante y en el que se puede entender la violencia desde el Estado: la muerte de Jorge Eliécer Gaitán.

Así como en las ciudades, Gaitán contaba con un inmenso caudal de irrestricta adhesión dentro de la masa campesina. Él abanderaba la esperanza de la solución de toda la problemática secular. Su voz era el grito de la ruralía que, cuando lo supo extinguido, recordó su consigna histórica: si avanzo, seguidme; si retrocedo, empujadme; si os traiciono, matadme; si muero, vengadme (Guzmán *et al.*, 1995, p. 51).

En medio de la crisis institucional y la hecatombe que causó el asesinato del líder político y más representativo de la época, en los medios de comunicación circularon varias versiones, pues los medios de comunicación, panfletos, diarios y periódicos eran políticos y nacieron en sí para respaldar la ideología preponderante.

Entonces los diaristas empezaron a preocuparse por los temas de interés de los lectores, por la rentabilidad del negocio periodístico, por la profesionalización del oficio, pero sin deponer las armas, porque esa beligerancia corre por las venas del periodismo colombiano desde sus orígenes republicanos (Vallejo Mejía, 2006, p. 15).

Ahora los medios pasan a ser junto a los lápices y las máquinas de escribir, las nuevas armas que sería usadas y empuñadas por periodistas, abogados y profesionales multifacéticos, que se caracterizaban por heredar al igual que los cargos públicos, su posición como ‘nobles’ y poseedores de la información.

Para entender la siguiente época hay que aclarar que la violencia en Colombia siempre ha sido el medio, mas no el fin, por lo que es el poder por el poder, lo que siempre ha causado infinidad de enfrentamientos bélicos y creado un entramado de organizaciones como sindicatos, centrales de trabajadores, movimientos sociales y ha impulsado a muchos a tomar como arma la palabra, para defender a los menos favorecidos y reivindicar los derechos negados.

También al respecto hay posturas en las que se habla desde la creación de la república y la lucha entre federalismo y centralismo, con la que se puede traer a colación la entrevista hecha a Alfredo Molano (2019), sociólogo y periodista colombiano, en la que menciona que la guerra violenta en Colombia no existió en los periodos antes mencionados, sino que:

Con guerra o sin guerra. En los años 30 no hubo guerra, en los 20 tampoco. Había apropiación creciente de baldíos dados por el gobierno, concesiones de tierras, de propiedades. En los años 30 no hubo violencia, no hubo guerra y sí hubo concentración de propiedad. En los años 50 también, las cifras de la comisión investigadora de las causas de la violencia dirigida por monseñor Guzmán dieron cifras muy aproximadas: 300 mil muertos. Y dieron cifras de despojo de propiedades: 8 millones de hectáreas. Entonces la verdad verdadera es que eso es un recurso permanente (p. 30).

Este autor en otra obra, (Molano, 2010), habla sobre la lucha entre los partidos tradicionales en el país en los años 20, 30 y 40; sin contar, aparte del aparato Estatal, con otras formas de lucha que se contemplan. Un caso es el de la masacre de Gachetá, en la que se usaban eufemismos como el de la legítima defensa, en la que Aquilino Villegas, un líder regional de la zona del eje cafetero, en un discurso mencionó lo que en el ensayo de Molano

hace referencia a las palabras de Laureano Gómez —reconocido líder conservador— que son: “vamos a hacer invivible la república liberal”.

Es entonces el ‘revanchismo’ entre los partidos dignos del establecimiento lo que catapultó a combinar las fuerzas de lucha. Desde el Bogotazo en 1948, se evidenció que el Estado, al igual que las guerrillas, iba a combinar todas las maneras de combatir lo que amenazaba a la hegemonía conservadora y liberal. Gaitán crecía como una amenaza, por eso su ejecución. Ahora, su legado creció en las zonas más recónditas del país, donde la presencia del Estado es escasa. Las comunicaciones por medio de lenguaje de tonos hicieron que creciera la cobertura, al usar la onda corta, cualquiera con un radio cerca al emisor podría oír.

Con relación a esto, Fals Borda (1995) escribió que en respuesta los ‘chulavitas’ o policías de los conservadores iban a tomar revancha, por la constante amenaza, a como ya lo hicieron aquel 9 de abril los conservadores, y aparezcan los liberales para “derrocar el Gobierno, prevenir la retaliación inevitable, vindicar la sangre derramada en la Cámara de Representantes (...) tutelar la democracia” (p. 54).

3.1.3 Combinación de nuevas formas de lucha por la participación política en el Estado colombiano

En medio de este cultivo de violencia aparecen nuevas formas de combatir al Estado. Una de esas se le atribuye al Partido Comunista Colombiano, pues son ellos los primeros en traer la ideología marxista al interior del país. En medio de las presiones de la oligarquía a la clase obrera y campesina, la afinidad en el discurso hizo crecer el movimiento como los campos en primavera. Aparecen en el tablero otros actores como las Fuerzas Armadas Revolucionarias

del Común (Farc), como las más preponderantes de las guerrillas comunistas, y de quienes hablando en materia son los precursores y factores de crecimiento de la subversión en el país.

Pasado el acuerdo burocrático del Frente Nacional, que sería el nuevo modelo político en el cual se distribuirían el poder por periodos presidenciales, se obligó al campesinado y al visto como el segregado a optar por crear y crecer los movimientos sociales de base, con la gente de pueblo. Para ello, en 1980 con el gobierno de Julio César Turbay se puso en tela de juicio la legitimidad del Estado, pues con la toma de la Embajada de República Dominicana en Colombia, por parte del M-19, y distintos golpes ideológicos de este grupo subversivo, impulsaron a que se iniciarían diálogos de paz, para acabar las confrontaciones.

Durante la década de 1980, el contexto antidemocrático en el país se caracterizaba por la continuidad bipartidista que había dejado el Frente Nacional. Este modelo tradicional no había podido apartarse de sus actuaciones de exclusión y represión política a terceros partidos, movimientos, protestas sociales, organizaciones y agremiaciones de base (Mora, 2016, p. 30).

En medio de esas conversaciones surgen convergencias políticas, como la que dio origen a la Unión Patriótica (UP), que fue un movimiento que organizó en sus filas al sector ideológico de las Farc-EP, disidencias liberales y sectores de la izquierda emergentes. Al truncarse las negociaciones, por una transición de gobiernos, entre Turbay y Belisario Betancourt, los diálogos se rompieron y la vuelta a las armas por parte de las Farc-EP causó un recrudecimiento del conflicto armado en Colombia con la persecución sistemática por toda una década de la UP.

Por la negación del derecho a la existencia conjunta de grupos de izquierda, se cometió lo que a todas luces para la Asamblea General de las Naciones Unidas, Corte Penal Internacional y el Estatuto de Roma es un genocidio. Todo empezó con el rompimiento de las negociaciones con la facción armada de las Farc-EP, pues desde su accionar en la ruralidad se lanzó como plataforma política la UP, “la dotaron de una plataforma de lucha inicial y destacaron líderes suyos al trabajo político” (Mora, 2016, p. 30). Y es ese el error, pues dejaron plenamente identificados a esos líderes que ganaron la legitimidad del discurso por la vía democrática, fueron extinguiendo la vida de cada uno de ellos y con mayor ímpetu la de Bernardo Jaramillo Ossa, líder de la UP, y quien figuraba en las encuestas con más de un millón de sufragantes (posible ganador de la Presidencia de la República) y Carlos Pizarro, el otro candidato que estaba ganando la puja en las elecciones presidenciales y fue asesinado en un plan orquestado por fuerzas oscuras avaladas por el Estado.

Al igual que el magnicidio de Gaitán, quienes acallaron la voz de Bernardo Jaramillo fueron los mismos. Es el Establecimiento, la forma tradicional de hacer política la que se sintió aludida y perseguida por el discurso pausado de un campesino como cualquier otro. El protagonista del genocidio fue el paramilitarismo, pues desde la creación de movimientos como Muerte a Secuestradores (MAS) o Muerte a Revolucionarios del Nordeste, se instauró un régimen de terror en las zonas más olvidadas del país.

Por la gran acogida de las ideas de este movimiento, “la UP obtuvo en las elecciones de 1986 329 000 votos, correspondientes al 4,5 % del censo electoral” (Mora, 2016, p. 30), por lo que sus planes para obras públicas y desarrollo social se vieron amenazados. “Esa violencia se hizo sentir en especial en aquellos municipios y ciudades donde el grupo político obtuvo

poder local y comenzó a desarrollar programas de gobierno, que incluían la construcción de obras públicas, hospitales y escuelas” (Mora, 2016, p. 33).

Es la violencia una constante en el trasegar político, que ha sufrido unas transformaciones que van al ritmo del conflicto armado, en el que por excluir y poder controlar al otro se ha entrado en ciclos de violencia sin final. También se ha evidenciado cómo el aparato estatal y el monopolio de la fuerza se han centrado en la defensa del político de turno y se desenfunda contra la oposición, aun yendo en contra de la naturaleza de cualquier conflicto armado y rebajando su lucha a la par de la subversiva.

El surgimiento del paramilitarismo como esa ‘mano negra’ que cumple sin condiciones las exigencias de políticos de extrema derecha que defienden no al pueblo, “sino de la gente que se inspira en su discurso político e ideológico. Y que tiene intereses: que no quieren que los juzguen, que no quieren que le quiten la tierra que ganaron o compraron, que no quieren la justicia” (Molano, 2019, p. 62).

Es innegable la impunidad con la que se vivió desde los años 80, todo a costa de una lucha en dos frentes: contra el narcotráfico y la insurgencia. Las balas de un lado y del otro cobraron vidas de las cuales no hay ningún responsable de actos reprochables y que muchas veces se consumaron desde altas esferas del poder ejecutivo. En su obra, Fals Borda (1995) deja entrever que la violencia inhibe al pueblo y no deja que, con naturalidad de él, salgan nuevas iniciativas y lo abandona a su propia suerte.

No obstante, hay una realidad que no se puede ocultar y es que, según el Dane, en Colombia el 22,9 % de los colombianos vive en la ruralidad; eso es aproximadamente doce millones de personas. Es en esa Colombia donde la presencia del Estado en varias ocasiones

se hace mediante la vía armada, olvidando derechos fundamentales como la salud, la educación y vivir dignamente.

Un país acostumbrado a tomar las armas tenía a la vista un proceso de paz que culminó en un rotundo éxito, por lo menos en el objetivo principal y era una Asamblea Constituyente. Fue el grupo guerrillero M-19 el que instauró las reglas de juego de cómo iba a ser el proceso de paz, pues llevaba varios años estancado por el trámite ante el Senado de la República. Se hablaba de una ley de indulto y acuerdos sobre favorabilidad política, fin que los grupos guerrilleros buscaban en un país en el que las voces distintas al Establecimiento eran consideradas como nulas o insurgentes, por lo que su vehículo: las armas, sería entregado a quienes serían sus jefes: el pueblo colombiano, el que siempre está en medio.

El Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (Indepaz) hace un recuento de las enseñanzas y el contexto que vivía el país durante el proceso de paz con el M-19, el EPL y el Quintín Lame y lo consagra en un informe que resalta que:

El gobierno, simultáneamente librando una guerra contra el narcotráfico, vinculó la implementación del Pacto, concerniente a las reformas sustanciales, a una Reforma Constitucional que contenía reformas a la justicia para combatir al narcotráfico, incluso la institucionalización de la extradición (párr. 7).

Ahí empezaría la lucha por lograr la paz, cuyo primer paso era poner de acuerdo a un Congreso que estaba siendo cooptado por el narcotráfico de la época y en el cual más se concentrarían los esfuerzos del proceso de paz y era reformar la Constitución política del país, pues era la única manera de lograr las transformaciones sociales que quedarán consignadas en la nueva Constituyente.

Ya con el indulto y sin órdenes de captura, la Alianza Democrática M-19 contaba con la tranquilidad de hacer campaña en lo ancho del territorio nacional. Férreos defensores de la Constituyente de 1991, pues esta abría espacio a que cargos ejecutivos fueran ocupados mediante la elección popular, teniendo para ese año las primeras elecciones por voto popular en aproximadamente 1100 municipios.

Ahora con unas bases políticas más firmes, esas elecciones históricas tuvieron la participación política de muchos insurgentes desmovilizados. “Para el M-19, siete de los diez puntos del acuerdo fueron políticos; y, en consecuencia, la acción política fue lo que marcó la pauta de este proceso” (Indepaz, 2013, párr. 9) y lograron una votación de un millón de personas, con lo que les alcanzó para posicionar a Bernardo Hoyos, militante del exgrupo guerrillero, como el primer alcalde de la Barranquilla en la nueva Constitución.

Con esto se entiende que se transformaría la lucha, a una política, pues ya era posible lograr transformaciones por medio de ella. Ya no había un constante pleito entre liberales y conservadores por el poder, sino que había cabida a nuevas expresiones que empezarían a surgir.

Con estas transformaciones, las pujas por la vida pasaron a nuevos escenarios, como congresos, concejos y juntas de acción comunal. Con el don de la palabra se fueron construyendo nuevos liderazgos que apuntan a una visión del mundo menos conservadora. Vale la pena aclarar, que en el país en ningún momento han parado las manifestaciones de violencia, ya que siempre están presentes y se han entrelazado con el mundo político.

Se tejen alrededor de nuevos procesos de paz, aunque infructuosos, figuras e imágenes como la de los defensores de los derechos humanos. Pero no es gratis, esto se debe a las crecientes retaliaciones de la guerrilla contra el Ejército, y del Ejército, junto a los

paramilitares, versus los insurgentes, lo que obliga a las personas a salir a luchar por la vida. Debido a la importancia de la labor de las personas defensoras de derechos humanos, se ha reconocido la existencia de un derecho a defender tales derechos.

Este reconocimiento fue incorporado en la Declaración sobre el derecho y el deber de los individuos, los grupos y las instituciones de promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales universalmente reconocidos de Naciones Unidas en 1998 (en adelante “Declaración”), que establece que toda persona tiene derecho individual o colectivamente, a promover y procurar la protección y realización de los derechos humanos y las libertades fundamentales (Vidal Melero, 2017, p. 17).

Desde tal Declaración, esa comunidad ha vivido en una constante amenaza por su labor social y humana. La más punzante es la criminalización ya sea por su labor o por las declaraciones de terceros, que puede ser hasta del Estado colombiano, así su accionar en favor de las minorías muchas veces sea nulo.

3.1.4 Violencia desde el Estado contra defensores de derechos humanos

Entra en juego un actor que debería garantizar que la labor de los defensores de derechos se cumpla, y es el Estado. En este caso, se ve que desde cuando se les da la categoría de defensores, empieza la persecución. Desde que llegó el siglo XXI, con él llegaron nuevas ideas y un hito histórico: el primer presidente que no pertenecería al Partido Liberal o Conservador, sería Álvaro Uribe Vélez. Por una contienda interna en su partido, decide ser un disidente liberal y crear su movimiento Primero Colombia. Con su discurso, que se centró en la lucha contra las Farc-EP y el narcotráfico, atrajo millones de votantes y seguidores.

Entonces, con el nuevo poder ejecutivo, aparece lo que son las microviolencias contra defensores de derechos humanos. Al término del segundo mandato de Álvaro Uribe (2009), Colombia fue visitada por una relatora de la ONU, quien vio con preocupación la situación de violencia contra los líderes sociales. En esa visita, se rescató que lo que más dificultaba la labor social era el hostigamiento, la difamación y la estigmatización. La comisaria de derechos humanos mencionó que las “declaraciones públicas” del presidente presentaban a los defensores de tierras, de derechos o líderes comunales como cómplices de grupos al margen de la ley.

Otra preocupación de la época denominada uribismo fueron las ejecuciones extrajudiciales en las que se comprobó que las Fuerzas Militares, encabezadas por el Ejército, estaban gestionando una práctica oprobiosa en la que, por mostrar resultados en la lucha contra la guerrilla, se les daba beneficios o días de descanso, en medio de esa directriz.

Fue cuando entonces se dispararon las alarmas, pues ese episodio se llamó ‘falsos positivos’, debido a que sin piedad se les dio de baja a más de 5000 jóvenes con la excusa de que eran el enemigo. En ese escenario, vale la pena preguntarse quién era el enemigo. Se habla de que es el que sobra, el peligroso, el pobre o subnormal, sin embargo, cuando salieron a flote las familias de las víctimas, con ello salió a la luz la inocencia de ese grupo de personas.

Acá aparecen las declaraciones públicas, pues durante varios años Álvaro Uribe, en cabeza de sus FF. MM., menciona que “esos jóvenes no fueron a recoger café” revictimizando a un grupo de inocentes, o lo mismo cuando los relaciona con grupos guerrilleros a los defensores de derechos.

Ya en 2010, en una seguidilla de errores, Uribe cree contener en su visión de país a quien creía su sucesor, Juan Manuel Santos, pero nada más en su discurso de posesión se desmarca de esa corriente y lo sigue la mitad del Partido de la Unidad Nacional, creado por Uribe Vélez. Desde la comunicación son distintos, pues:

El gobierno de Santos no solo intentó modificar la línea discursiva de su predecesor frente a la labor de los DDH, sino que igualmente promovió un marco institucional de carácter garantista en tal sentido, poniendo a un lado el comienzo de las negociaciones de paz con las Farc y la promulgación de una Ley de Restitución de Tierras (Ibagón, 2019, p. 3).

Paralelamente, Juan Manuel Santos se jugó su popularidad en pro de un país que desde hace varios años rogaba por un proceso de paz, que retomara los vacíos que dejaría la Constituyente de 1991 en materia de defensa de derechos humanos, derecho a la tierra y en la participación política para los grupos insurgentes, que para el 2016 sería el turno de las Farc-EP, lo cual dejó una estela de paz y a la par una guerra desdibujada que no encuentra aún su revancha, y ha cobrado colateralmente la vida de líderes y lideresas en el país.

3.2 Marco conceptual

Con la mitad de la historia clara, vale contemplar la aproximación teórica de los conceptos que más relación tienen con esta investigación. Los que tienen afectación sobre la vida de un líder social y los que se les consagra como el origen de la lucha por la justicia social en el país, con todas las implicaciones que amerita ejercer política en un territorio convulsionado por la guerra y el narcotráfico.

En medio de la lucha por el poder, se hablará del papel del excluido y cómo se categoriza en el campo de la democracia. Se habla de la respuesta de parte de ellos en la lucha armada, y de cómo se desvían y aparecen unos que retoman los valores y las banderas de la democracia. De igual manera, desde el punto de vista de la comunicación, se mencionará el origen de la comunicación en el problema y su papel como catalizadora en medio del conflicto armado del país. Se plantearán las teorías más cercanas y pertinentes para el análisis del caso.

3.2.1 Política y democracia en Colombia

Para no generar una profundización fuera de materia en el asunto, se hará referencia al sentido jurídico/político de lo que es la democracia y cómo está fundamentada en nuestra carta política. Se han tenido dos Constituyentes que han marcado la historia de la democracia en Colombia. La última le permitió al país ser un Estado social de derecho en 1991. Esta forma de política está fundada desde los estadistas de la Revolución francesa, entre ellos, Jean Jacques Rousseau (1762) con su obra *El contrato social* o principios del derecho político, en la cual dirige la definición de la democracia hacia las formas de gobierno. Entre ellas, se deja claro que “el soberano puede en primer lugar confiar el depósito del Gobierno a todo el pueblo, o a la más grande parte de él (...) se da a esta forma de gobierno el nombre de democracia” (p. 90).

Aunque creadores del invento, son los estadistas partidarios de criticar las formas de gobierno. En el capítulo IV “De la democracia”, *El contrato social* (1762) pone énfasis en la división de poderes que debe estar presente en una, aun cuando cree que “si hemos de hablar tomando los términos rigurosamente, nunca ha existido una democracia, ni la existirá jamás” (p. 92), debido a que ve el vacío de la cercanía del poder Ejecutivo con el Legislativo. Como se mencionaba anteriormente, la relación de la democracia en Colombia responde a dos

Constituciones políticas, la de la época de la Regeneración en 1886 y la que por medio de una Constituyente abrió partida a una nueva carta magna.

La democracia colombiana al ser representativa deposita su confianza en un grupo de personas que se denominan políticos, o vistos en la antigua democracia griega por Aristóteles como el *Zoon Politikon*, o animal político. En la Regeneración (1886), la visión de la política apuntaba a lo que se consagra como Aristocracia, pues para Rousseau es “contener el gobierno en manos de unos pocos” (Rousseau, 1762, p. 90), pues en ese entonces quienes gobernaban eran los más aptos y experimentados, pero con el diferencial de tener un poder económico que les permitía deliberadamente perpetrar el poder de tres maneras según el autor: por el saber natural, la elección y la herencia del poder económico o político. Caso de Colombia hasta la Asamblea Nacional Constituyente de 1991.

Fue con esta que hubo una emancipación del poder Ejecutivo de los enclaves de una democracia anacrónica, facilitando y garantizando con sustento jurídico el ejercicio de la política. Quedó consagrado el nuevo Estado en la Constitución política colombiana (1991)

Art. 1:

Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general (ANC, 1991).

Fue en esta versión que se contempló por primera vez la elección popular de distintos cargos ejecutivos que estaban concentrados en la contienda política, y enfrascados en la

herencia y creación de castas dirigentes. De igual manera, se desglosaron todos los derechos humanos fundamentales y por ende es considerada una carta magna garantista.

3.2.2 Subversión y la participación política

Por practicidad se debe de igual manera definir qué es la subversión, pues suele ser confundida ya sea por medio de las declaraciones públicas de la Rama Ejecutiva, voz a voz de partidos de Gobierno o los medios de comunicación replicando discursos peligrosos que lo que hacen es estigmatizar y difamar a los defensores. Esa categoría es la subversión, pues se les clasifica como ‘guerrilleros o terroristas’ cuando heterogéneamente no lo son.

Desde su origen la subversión es la respuesta a las medidas políticas y económicas en las que no se contempla la opinión de cierto grupo, es segregado y no incluido. Entonces, “conviene delimitar las viejas y fracasadas políticas desarrollistas neoliberales de las participativas que hoy se proponen. Hay dos criterios, por lo menos, que ayudan a establecer las diferencias, si se quiere ser consistente: uno ideológico y otro metodológico” (Fals Borda, 2015).

Las armas y el poder por el poder es el fin de los grupos subversivos, ahí la distinción con los movimientos sociales, pues muchas veces sus acciones están escasas de valores ideológicos. Ellos representan la violencia pues funciona “como aquel ‘ente colectivo’ que les robó la cosecha, les quitó la propiedad, los sacó del campo y exterminó a sus amigos y parientes” (Ortiz, 1987, pp. 37-44).

Ahora, la participación política en Colombia es junto al reclamar tierras una de las razones por las que más matan personas (ACNUDH, 2019), por lo que entender cómo está

comprendida desde un punto de vista sociológico aclara el panorama en comparación con grupos al margen de la ley.

La tesis central del *Estudio de los movimientos sociales* de Fals Borda (1995), narra el inicio de estos y cómo dejaron de ser movimientos políticos, a la par de la transformación en la sociología del paradigma funcional. En su obra *Revoluciones inconclusas en América Latina* (1981) plantea críticamente el error de los partidos políticos con el pueblo:

El oportunismo, el cinismo y una búsqueda egoísta del poder como un fin en sí mismo y no como un medio para servir a la sociedad, es una de las causas por las que las revoluciones latinoamericanas sean inconclusas y que tengan resultados ambivalentes (Zubiría Mutis, 2014, p. 92).

Con esto, no se quiere decir que Fals Borda (1995), uno de los sociólogos más prominentes y quien ha hecho una investigación rigurosa del conflicto armado en Colombia, esté negando que los movimientos sociales ya no participan en política, sino que él aclara que hay unas transformaciones en las dinámicas del poder.

Para el fortalecimiento de los movimientos sociales como actores políticos, la crisis de los partidos tradicionales, los cuales se van deslegitimado ante los pueblos al haber perdido su capacidad de actuar como mediadores y sustentadores de los intereses de los grupos desprotegidos o perseguidos y (haber) tolerado la descomposición social, como ocurre en Colombia con la violencia y el actual terrorismo (Fals Borda, 1989b, p. 62).

Entonces la participación de los movimientos sociales en la política responde al olvido de estos sectores que son perseguidos y buscan resurgir con la ayuda de unos promotores o impulsores que son llamados líderes o lideresas sociales.

3.2.3 La exclusión como causal de la subversión

En el ejercicio de la política, desde los orígenes del Estado, Weber (1919) en su obra *La política como vocación* define que es una institución la que tiene el monopolio legítimo de la fuerza. Idea que se recrea en el país y en la que se fundó el concepto de Estado nación. Ahora bien, en ese poder aparece una arista y es que Colombia se fundó en la violencia. Se habla de una legitimidad en la acción violenta y es de propiedad de quien esté a las riendas del país. Por eso, la concepción del sistema político nacional, de origen bipartidista, ha limitado a que el ejercicio de la política durante mucho tiempo esté en el monopolio de dos partidos: Liberal y Conservador. De allí sus largas hegemonías políticas. Para Molano (2000) es precisamente desde ese bipartidismo desbordado que surgen las mayores confrontaciones. “La desestabilización que se trató de resolver aplastando la oposición, resurgió como desestabilización acumulada en cabeza de la guerrilla” (cáp. IV).

Un experimento que deja en evidencia el fenómeno de la exclusión es el que dio como origen a varios movimientos sociales, algunos que tomaron las armas. El Frente Nacional, que fue la distribución de los periodos presidenciales entre los únicos partidos políticos para solucionar el creciente grito del pueblo y su gusto por las ideologías que más los representaran como lo era el comunismo/socialismo, al igual que frenar la llamada violencia política de los años cincuenta.

Durante este experimento se evitaron a toda costa movimientos que no respondieran a las ideas del profundo bipartidismo que dio como origen al episodio de la Violencia. Ahora bien, una interpretación no lleva a ver los intereses de quienes crearon esto:

En este marco, el ambiente político del Frente Nacional es perfectamente compatible con la representación de la Violencia como una entidad colectiva, impersonal y anónima, equivalente a un cataclismo o a una catástrofe natural, que se abate por los campos y “siembra la destrucción a su paso”, en la que no hay actores ni intereses claramente definidos y, por consiguiente, tampoco hay responsables (Valencia Gutiérrez, 2012, p. 22).

Lo que sí se deja en evidencia es que hay una maquinaria detrás del Estado que usa su monopolio de la fuerza para excluir al otro del juego político. Hay una constante lucha por desprestigiar al otro, al opositor, y ahora se le ve como el enemigo político.

3.2.4 Los líderes sociales y defensores de derechos humanos

Es pertinente además para comprender la formulación teórica de este proyecto, entender qué es un líder social; este tipo de personas puede entenderse como aquellas en las comunidades vulnerables o minorías, que necesitan ser representadas no solo en el poder legislativo o ejecutivo, sino también, necesitan una representación frente a los grandes líderes del país, o bien llamados políticos. Sus fines son: “la propensión al cambio, el respeto por las ideas y saber sobrellevar las crisis” siendo puentes con las grandes estructuras sociales y políticas que buscan contribuir a la construcción de una sociedad distinta” (Semana, 2017).

No se ha teorizado mucho al respecto, pero lo que se sabe, según la ONU, es que un líder social o defensor de derechos humanos es aquel ciudadano que en su derecho busca reclamar

ante el Estado o instituciones la vulneración, olvido, desprotección y ayudas estatales que rescaten comunidades enteras. Desde que se estableció como derecho fundamental el defender los derechos, se entiende que los líderes sociales en Colombia son todos aquellos reclamantes de tierras, desmovilizados, Junta de Acción Comunal (JAC), líderes de grupos campesinos, obreros o sindicales. En materia de defensa de estas comunidades, se encuentran respaldados y blindados únicamente por órganos internacionales como la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la ONU.

3.2.5 Sistematicidad y violencia en los crímenes contra líderes sociales

Desde el Centro de Investigación y Educación Popular [Cinep] (2018), se ha perfilado a los líderes sociales con un papel en la legítima reclamación de las tierras despojadas dentro del territorio colectivo, orientando el trabajo con jóvenes a la exigibilidad y justicia de sus derechos territoriales y ambientales. Comunidades, hombres y mujeres excluidas y víctimas de la violación de sus derechos fundamentales, que animen al cambio social. Son entonces las estructuras sociales los principales objetivos de los enemigos de la paz territorial. Los niveles de comunicación y liderazgo que logran establecer con las comunidades miden cuán fuertes son los lazos sociales para desarrollar e intervenir las políticas públicas en pro de las comunidades que representan.

Para tener una guía basados en la hipótesis de que al humanizar el tratamiento informativo de los líderes sociales en los medios de comunicación, la opinión pública accederá de forma distinta a la información relacionada a la violencia contra líderes sociales. Según el Cinep (2018), los tipos de violencia son catalogados de la siguiente manera: a) amenaza; b) atentado; c) desaparición forzada; d) detención arbitraria; e) ejecución extrajudicial; f) judicialización arbitraria; g) lesión física; h) tortura; i) violencia sexual. Los

agentes de violencia se catalogan como directos o indirectos con relación al Estado y puntualmente en cuanto al Acuerdo de Paz; pueden ser paramilitares, Ejército Nacional, Policía Nacional y disidencias armadas. Pero también, están dentro del balance informativo las acciones positivas que recuerden sin un tinte político y de violencia la labor social hecha junto a las comunidades menos favorecidas.

En tanto, se da la relación entre el hecho de que los asesinatos a defensores y líderes sociales sean sistemáticos y la negación de tajo del Gobierno colombiano respecto a esa sistematicidad, pues tienen un prontuario de investigaciones de excesos de fuerza, desapariciones forzadas y persecución política en los hombros, sumado a un paupérrimo papel de los medios de comunicación para cubrir y mostrar el plano real de la situación con todas las variables ya expuestas.

3.2.6 Comunicación de masas y agenda setting

Según una comunicación de efectos fundada en la *Mass Communication Research* que hace su aparición en las primeras décadas del siglo XX, junto a esa manera de comunicar, aparece la agenda *setting*, a la que se le atribuyen valores comunicativos basados no en temas impuestos por los medios, sino aquellos que tienen mayor acogida por parte de la audiencia.

Los creadores de la hipótesis de la *Agenda Setting* (McCombs y Shaw, 1972) reconocen en el trabajo de Walter Lippmann (1922) una inspiración fundamental. Según el autor de *Public Opinion*, el comportamiento de la opinión pública no responde a un entorno real, sino a un *pseudo ambiente* creado por los *mass media* (Aruguete, 2018, p. 36).

Hay unas herramientas que ofrece Ghanem (2009) para desarrollar desde lo conceptual la relación entre el *setting* y *framing*: el título de la noticia, la presentación (tamaño y ubicación), los atributos cognitivos (detalles del *frame*) y los atributos afectivos (color, cercanía). Desde estas características se pueden comparar ambas agendas para comprender el por qué los medios visibilizan o invisibilizan una realidad como la que atraviesan los líderes sociales al ser asesinados sistemáticamente.

Como ya se mencionaba, entre los teóricos ha surgido una duda: para McCombs el *framing* es equivalente al segundo nivel de la teoría de la agenda *setting*. Para los investigadores sociales, las dos teorías son complementarias, pero autónomas, por lo que:

En la agenda-*setting* comparan la relevancia de ciertos temas en los medios con la relevancia percibida por los públicos, los investigadores del *framing* comparan los encuadres noticiosos sobre un asunto con los encuadres que los públicos emplean para interpretar dicho asunto (Abreu, 2015, p. 426).

Es entonces el *framing* una teoría que se centra en la aplicabilidad, en cómo el receptor junta dos conceptos para generar una opinión, influyendo en los comportamientos y actitudes, mientras que, según Abreu (2015), la agenda *setting* se centra en la repetición mediante la accesibilidad de la información por parte del receptor. Se habla entonces de la capacidad de los medios de comunicación e instituciones gubernamentales para crear asuntos programáticos y de interés público, con una poderosa influencia cognitiva que usan los medios informativos para moldear una idea en las audiencias. Los eventos noticiosos tienen como objetivo crear una perspectiva social, se le da una importancia y jerarquía en el desarrollo de la coyuntura de un país.

Unas de las principales teorías alrededor del cubrimiento de los medios de comunicación es la agenda *setting* y el *framing*. El *framing* es una teoría del campo de la psicología, la teoría prospectiva, desarrollada a fines de los años setenta por los investigadores Kahneman y Tversky (1979), desde la cual analizaron la toma de decisiones por personas en situaciones en las cuales tienen que escoger entre alternativas que involucran riesgo; pero el autor que amplió el sentido hacia los medios de comunicación fue McCombs con su obra *Estableciendo la agenda* (2006).

Para el establecimiento de la agenda se consideran factores clave como los geográficos y los culturales. Son entonces los temas de información que se ven a través de los medios de comunicación, según McCombs (2006) “una realidad de segunda mano, que viene estructurada por las informaciones que dan los periodistas de esos hechos y situaciones” (p. 24). Es claro que las noticias acercan a los últimos acontecimientos que van más allá de la experiencia directa o en persona, que despiertan una actitud frente a la circunstancia presentada, “esta capacidad para influir en la relevancia de las cuestiones del repertorio público es lo que se ha dado en llamar la fijación de la agenda por parte de los medios informativos” (McCombs, 2006, p. 24).

Los efectos de la información en la opinión pública siempre son buscados por los medios de comunicación. McCombs (2006) menciona que en los sondeos y distintas maneras de interactuar los canales informativos con la audiencia, determinan la relevancia e importancia en la agenda informativa, con el fin de ver cuántos están de acuerdo, en desacuerdo o indecisos respecto a las temáticas. Es entonces el público quien “echa mano de esas pistas de relevancia que le dan los medios para organizar su propia agenda y decidir, de este modo, cuáles son los temas más importantes” (McCombs, 2006, p. 25).

Un problema que se plantea al momento en que un asunto de agenda informativa se convierte en pública, es el tamaño de la agenda, y esto repercute en “los límites del recurso público, tanto de tiempo como de capacidad psicológica (...) algunos resultan más obvios, al darse cuenta del espacio en el periódico” (McCombs, 2006. p. 85). Son el formato de presentación y los espacios de información al aire un limitante y un motor que pone a los distintos temas de coyuntura en una competencia por ver “cuál vende más”.

Los factores que influyen en la relevancia del cubrimiento de los medios de comunicación, según McCombs (2006), los enfatiza por medio del concepto de la agenda *setting*, que es conocida en la *Mass Communication Research* como la agenda de los efectos. “La influencia fundamental en el interior del individuo y [jerarquizó] el contenido mediático según la compatibilidad que [tuviera] con las actitudes y opiniones preexistentes del individuo” (McCombs, 2006, p. 31). Por otro lado está la relevancia temática de las agendas en competición.

Hay un debate teórico alrededor de la relación entre la agenda *setting* y el *framing*: la primera se encarga de mostrar en jerarquía qué le interesa más o menos al público, con distintos atributos que la llevan a ese nivel de ‘informacionalismo’. Mientras que “el *framing* se focalizaría no en los asuntos que son seleccionados por los medios para darles cobertura, sino en los modos particulares en que tales cuestiones son presentadas y en cómo los problemas públicos son formulados para la audiencia” (Aruguete, 2018, p. 38).

3.2.7 El periodismo en Colombia

Para entender el arribo del periodismo en Colombia, hay que remitirse al siglo XIX, en pleno auge de la modernidad, pues la labor del periodista sufre una transformación especial. Fue cambiar el molde con el que se hacía la labor, pues:

La ruptura que hicieron los periódicos de los viejos moldes doctrinarios fue para adoptar el estilo informativo de los grandes diarios extranjeros. Entonces los diaristas empezaron a preocuparse por los temas de interés de los lectores, por la rentabilidad del negocio periodístico, por la profesionalización del oficio (Vallejo Mejía, 2006, p. 11).

Desde su aparición, el periodismo va a la par que su técnica. Se habla de la impresión en caliente desde su origen, hasta los llamados *offset* en la actualidad que permiten imprimir miles de periódicos. En el libro *A plomo herido* de Vallejo (2006), la autora habla de que al tomarse como profesión la labor periodística, mejoró también la forma de escribir. Se usaba un lenguaje más ágil y géneros como la noticia, la crónica ligera, el suelto y la semblanza.

A partir de allí, como menciona Vallejo, el periodista en Colombia jamás podrá deponer sus armas a un lado, ya que “la beligerancia corre por las venas del periodismo colombiano desde sus orígenes republicanos” (Vallejo Mejía, 2006, p. 12), con lo que se busca hacer alusión a que el tinte político desde siempre ha estado latente en qué hacer de la profesión.

En la búsqueda de identidad de la labor, se juntó con la literatura y el proselitismo político; amistad profunda y que en la historia del país se puede rastrear en la prensa doctrinaria, pues cada uno de los periódicos de la época respondía a un movimiento ya sea liberal o conservador. Se volvieron los caballos de batalla para lograr las aspiraciones políticas.

Un caso en especial es el del periódico *El Espectador*, que en su primera edición prometió “procurar a nuestros lectores abundantes noticias, tan recientes y fidedignas como nos sea posible” [marzo 22 de 1887] (Vallejo Mejía, 2006, p. 17) y terminó defendiendo al liberalismo en sus páginas en épocas de la Regeneración.

Pero también, están quienes usan el periodismo para sus lectores. Carlos Martínez Silva y Jerónimo Argáez fueron unos de ellos. El primero fundó en 1889 el periódico *El Correo Nacional*, y que al llegar de una travesía por Estados Unidos decide poner en juicio al estilo de diarismo que se llevaba a cabo. Solo había dos: el sensacionalismo/informacionista del modelo gringo o el canal de comunicación de las élites. Por lo que con su medio quiso llegar a todas las clases sociales sin distinción alguna.

El periodismo en Colombia se ha caracterizado por ser un motor de la política en el país, como también el desencantador del discurso de los opositores. Cada medio respondía en el pasado a una casta política, bien fuera conservadora o liberal. Estaba *El Tiempo*, fundado en 1914 por Eduardo Santos (conservador), y *El Espectador* fundado en 1887 por liberales. Pero también, ante el problema de la centralización de la información, cada ciudad comenzó a tener su medio impreso propio.

3.2.8 Calidad periodística

Para entender qué es calidad periodística, hay que redirigirse al deber ser del periodista. Desde ahí, se puede decir que la calidad la da la información. Entonces aparecen categorías como:

Confiabilidad (idoneidad y pluralismo de las fuentes), relevancia (interés público, impacto y estatus de los actores de la información), proximidad (afectación), adecuación (contexto informativo), precisión (datos y lenguaje), claridad (comprensión del lenguaje y legibilidad), independencia y correspondencia entre la agenda del medio, la agenda ciudadana y la agenda pública (Vallejo y Morales, 2008, p. 330).

Con estas categorías se pretende abordar qué son entonces los estándares de calidad, pero también desde el punto de vista ya mencionado, el del deber ser. Esto se encuentra en los *Elementos del periodismo* de Kovach y Rosenstiel (2003), que destacan varios principios fundamentales del ejercicio que le competen al periodista: (1) la primera responsabilidad es con la verdad, (2) su lealtad principal es con los ciudadanos, (3) es en esencia una disciplina de verificación, (4) quien la práctica debe mantener independencia frente lo que cubre, (5) debe servir como un monitor independiente del poder, (6) debe servir para la crítica pública, (7) debe esforzarse para volver interesantes y relevantes los asuntos significativos, (8) la noticia debe ser comprensible y guardar proporciones y (9) se debe garantizar el ejercicio de la propia conciencia de los periodistas.

Un papel importante en los estándares de calidad lo tiene la empresa periodística, ya que el compromiso con la historia responde al sentido social de la profesión. No obstante, la remuneración económica es la financiadora del periodismo y la publicidad su patrocinadora, por lo que es importante que “antes que, de los estándares de calidad, Fuller (2002) prefiere hablar de sesgos fundamentales, en la medida en que son subjetivos: la atemporalidad, el interés por la comunidad y la relevancia” (Vallejo y Morales, 2008, p. 330), pues son las características de un producto noticiable.

3.2.9 Tratamiento informativo

El tratamiento informativo de los medios de comunicación desempeña un papel crucial en la construcción de realidad en sociedad. Son los promotores de hechos que se hacen verdad. Desde la aparición de la prensa, que remite sus orígenes al invento de la imprenta en 1440, cuando se le da un estatus a la información para ser transmitida por distintos medios de comunicación, entre ellos, el medio escrito era el predominante. Es importante tener en cuenta

al público o audiencia entre las consideraciones del cubrimiento de los medios de comunicación, pues son ellos el destinatario final de las transmisiones de información.

Los medios hacen uso de la información por medio de los editores y directores. Para McCombs (2006), “con su selección día a día y su despliegue de informaciones, dirigen nuestra atención e influyen en nuestra percepción de cuáles son los temas más importantes del día” (p. 16), construyendo o estableciendo una agenda que influye en la opinión pública. También Aruguete (2018) plantea que “encuadrar es seleccionar y resaltar algunas facetas de los acontecimientos o problemas y establecer conexiones entre ellos para promover una interpretación” (p. 18).

Por lo tanto, es desde los medios de comunicación que se divulgan mapas cognitivos, que en la psique de la audiencia buscan construir una interpretación genérica del asunto. En el caso de esta investigación es consecuente analizar el tema de los líderes sociales y ver cómo está cooptado por la ausencia de las circunstancias claves para entender el por qué están asesinando a los líderes sociales después del Acuerdo de Paz con las Farc-EP.

3.2.10 El periodismo como solución de problemas

En esta era digital, ganarse la confianza del público es la lucha de cada día de los grandes medios de comunicación. Han emergido nuevas maneras de ganarse la primera página, y hoy por hoy son los escándalos políticos, la corrupción, la violencia y el conflicto armado, entre otros. Pero para el periodismo, lo más importante es construir una buena relación con el ciudadano.

Cuando el periodismo se apersona de su labor social, el rol del periodista se vuelca a ser mediador entre la realidad y un grupo de personas expectantes que espera una acción en respuesta para el beneficio de la comunidad. Esta teoría entra en acción cuando

Podemos analizar por separado cómo se realiza la rendición de cuentas (1) antes del acto de publicación (abordando normas y expectativas de comunicación pública), (2) durante la producción (acceso, selección y presentación de productos de medios) y (3) después de la producción (Sintes, 2018, p. 2075).

Aparecen entonces los instrumentos para acercar la idea del *accountability* a la realidad. Entre ellos, los que debe desempeñar la empresa periodística, que son: (1) información de la propiedad de la empresa, publicación de la misión/visión, código ético interno, perfiles abiertos de los periodistas. Al momento de la producción, las informaciones deben siempre estar acompañadas de su autor, fuentes originales (evita plagio) y posibilitar la colaboración de externos.

Las ganancias han dejado en un segundo plano la calidad de la información, por eso aparece la teoría de la transparencia o *accountability* (Bertrand, 2000, p. 49), con la que el periodismo se relaciona directamente con su objeto principal: el público. Empresas como *The New York Times* han optado por acortar las líneas entre sus lectores y los periodistas. Es volver a crear la relación rota por terceros. “Los factores que erosionan la relación entre el ciudadano y el periodismo tienen que ver sin duda por las dificultades que arrastra el periodismo para relacionarse con la política y proporcionar al público informaciones e interpretaciones solventes e independientes” (Sintes, 2018, p. 2068).

3.2.11 ¿Qué son los géneros periodísticos?

Se parte del supuesto de que los géneros periodísticos no tienen una definición que los abarque a todos como grupo. Sin embargo, sí existe la manera de enmarcarlos en unos criterios que los diferencian entre sí.

Para Grijelmo (2014), el principal criterio al momento de dividir los significados de cada uno de los géneros periodísticos es su subjetividad al momento de ser escrito. “Es decir, divididos los géneros, según la mayor o menor presencia del periodista en ellos” (p. 18). No hay una pauta definida para crear cada producto periodístico, pero la herramienta que se tiene a la mano son todos los recursos no verbales en los textos o productos, pues hasta en la tipografía se puede diferenciar cada uno de ellos.

El lector tiene mucho que ver con el género, pues no es que cada producto esté rotulado y haga claridad de qué se está queriendo transmitir y cómo; con su intelecto hace ese análisis involuntariamente y también genera sus conclusiones propias de qué tipo de producto periodístico es, sin darle un manual de estilo del medio de comunicación en sus manos para que logre diferenciar entre una noticia de un análisis riguroso, o una entrevista de un perfil noticioso (Grijelmo, 2014, p. 22).

3.2.12 El reportaje: un género periodístico de profundidad

El reportaje es un texto informativo. Grijelmo (2014) en su obra *El estilo del periodista* ilustra que es un género periodístico que busca recrear un hecho importante. “Incluye elementos noticiosos, declaraciones de diversos personajes, ambiente, color” (p. 66). Apunta con sus ideas más hacia lo literario por su carácter descriptivo. Es un producto que permite abarcar lo que se quedó por fuera en la noticia.

Normalmente, el reportaje parte de un hecho o hallazgo. Grijelmo lo llama ‘percha’ y contempla que es el acontecimiento que da pie al reportaje. La riqueza descriptiva con la que se abarca el hecho es la línea que diferencia este producto periodístico con la noticia. Aunque también pueden ser atemporales, contar fenómenos, historias y demás; el desgaste que presentan las noticias hace que, con mayor urgencia, sea presentado un reportaje con un punto de vista distinto.

El capítulo VIII “Reportaje, en lo más profundo del periodismo” del libro *Manual de géneros periodísticos* (2011) empieza con una cita que vale la pena resaltar: “en los tiempos de tentación autoritaria y de pérdida de fe en las instituciones democráticas, el periodismo suele ser el último refugio de los sensatos”. Ahora bien, es justo contra esa tentación autoritaria del poder frente a la cual este trabajo de grado pretende emprender una lucha por la verdad. El reportaje es la herramienta más adecuada para narrar esta investigación porque es de profundidad, se apoya en la argumentación y manifiesta un postulado que se somete a verificación.

El reportaje es el más complejo género de información, cuyos principales rasgos característicos son la exhaustiva investigación que le precede, el contexto en el que encuadra los hechos, el lenguaje que libremente usa el periodista para escribirlo y su intención de hacer claridad sobre los acontecimientos que le interesan a la gente (Velásquez Ossa *et al.*, 2000, p. 156).

Desde los contextos no se ha manifestado la magnitud del asesinato de líderes sociales, lo cual deja un gran espacio para la especulación, más en un mundo hiperconectado que puede encontrar a un clic la información. Por eso mismo, desde el cuidado y cercanía a las fuentes de información se puede construir un contexto correcto, “tampoco hay que irse al otro

extremo e izar las banderas de la ‘objetividad’, tal como se ha querido enseñar, por una inexplicable urgencia de neutralizar y despersonalizar el texto” (Velásquez Ossa *et al.*, 2000, p. 157).

Según Kapuscinski (s. f.), el reportaje es una muestra de la realidad, mas no la realidad misma, pues es el periodista quien escoge las fuentes, los datos, la relevancia, y construye así un encuadre cercano a la información. La libertad de este género periodístico de usar recursos literarios y narrativos se asemeja al de la crónica, sin embargo, narrar desde la primera persona quita el valor subjetivo de la historia.

La estructura del reportaje debe ser fija, debe tener una motivación más allá de la periodística o noticiosa. Alberga en sí, toda una carga informativa que lleva a atenuar una realidad y acercarla al grueso de la población. Para Grijelmo (2014):

Todo reportaje ha de estructurarse con una intención. Las posibilidades teóricas son inmensas: intenciones críticas, explicativas exalatorias, biográficas, cronológicas... Un reportaje no puede yuxtaponer una sucesión de hechos. Cada párrafo ha de estar conectado sutilmente con el anterior, de modo que llevemos al lector de la mano por el camino que nosotros hemos escogido (p. 73).

Así, se debe partir de la base de crear una conexión entre todos los hechos y ver que tienen la mayor participación en la vida del personaje que está en juego. Ahora, hay un reportaje que suele llamar mucho la atención y se le conoce como *reportaje-perfil*, que se diferencia de la *entrevista-perfil* por ser un género que se centra no solo en las declaraciones del personaje, sino en las de terceros que ayuden a formar un relato mucho más integral.

Como la necesidad es mostrar la vida y obra de un líder social, es claro que se necesita un recurso como el perfil periodístico para abordar la vida y obra de una persona. Ya sea en vida o muerta.

El perfil es un género periodístico, de forma predominantemente narrativa, cuya función consiste en contar fielmente quién es una persona de actualidad (o del común), mediante un proceso caracterizador que articula e integra acciones sobre su vida con rasgos de su carácter (De Rosendo, 2010).

Es un texto que se apersona de una historia, no le interesa únicamente los personajes que resaltan, también genera inquietud en las personas del común pues su fin máximo es mostrar en sí mismo, picos emocionales, escenas, problemas y soluciones. También desarrolla temas, bloques temporales y puntos de vista. Es esencial combinar la narración con la descripción y el diálogo. De Rosendo (2010) explica que

El perfil es un género de referente y temas fijos: la persona concreta, a diferencia de la entrevista, que se interesa por lo que dice una persona concreta –sobre sí misma o sobre o sobre determinados asuntos de actualidad– o del reportaje, que se ocupa de unos hechos noticiosos –y secundariamente de las personas que los generan o ejecutan–. El perfil se centra en la persona concreta, en todos los aspectos que permiten contar quién es (De Rosendo, 2010, p. 77).

El tema de los líderes sociales es frecuente en conversaciones de distinta índole, desde lo profesional, estudiantil o en cualquier círculo social se dan las opiniones e ideas, por eso cuando Velásquez Ossa *et al.* (2000) hablan de los reportajes de urgencia, en palabras de Grijelmo, quieren mostrar que hay la necesidad del estatus de actualidad, aunque también cuenta todo lo que le concierne al ciudadano de a pie.

Los medios dejan claro, junto con el Gobierno actual, que no es una prioridad o un asunto que se pueda constituir como un genocidio, no hay importancia y solo muestran lo que privilegian. Según la definición de encuadre de Entman (2003), “encuadrar es seleccionar y resaltar algunas facetas de los acontecimientos o problemas y establecer conexiones entre ellos para promover una interpretación, evaluación o solución particular” (p. 20), así que no es fundamental la problemática social que concierne esta nueva violencia, puntualmente, ni el papel de los líderes en su desarrollo junto a comunidades, sino que muestran una cifra en general, sin contexto y que puede crear un concepto erróneo de la labor de un líder y la percepción de la comunidad hacia él. Estos ataques son situaciones de carácter político y social, que no tienen un cubrimiento nítido en los medios tradicionales de comunicación.

Capítulo 4. Marco metodológico

Esta investigación fue diseñada para abordar el problema del asesinato de los defensores de derechos humanos en Colombia desde un punto de vista mediático y periodístico. Por eso, se aplicarán metodologías como el observatorio de medios a los principales medios digitales del país, tales como *El Espectador*, *El Tiempo*, revista *Semana*, *El Heraldo* de Barranquilla y *El País* de Cali. Se tomó estos principales diarios por su incidencia en las regiones y su capacidad investigativa. La temporalidad que se quiere abarcar con este trabajo de grado es desde el 1 de julio de 2018 hasta el 7 de agosto de 2020, debido a que comprende la transición a un nuevo Gobierno después de firmado el Acuerdo de Paz en el teatro Colón de Bogotá.

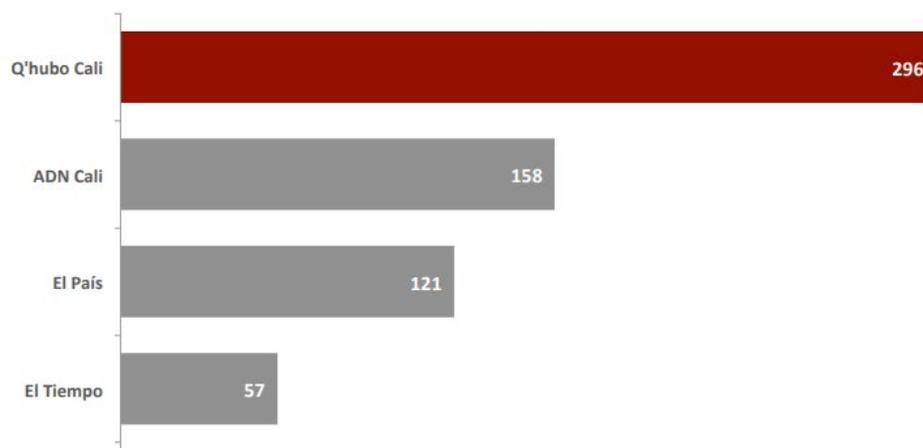
La escogencia de estos medios responde a que, basados en estudios de medios de comunicación, se encuentra cómo la Asociación Colombiana de Investigación de Medios (ACIM), que es una entidad sin ánimo de lucro y comprende “medios de comunicación, agencias, centrales, anunciantes, centros académicos y entidades del sector oficial; que durante 21 años de trabajo continuo adelanta diversos estudios de consumo de medios, con el fin de entender las audiencias multimedia” (Espinosa, 2020), permitirá conocer qué medios son los más leídos por los colombianos.

Las audiencias que se abordan son las de prensa, por eso se analizarán los Estudios Generales de Medios (EGM) adelantados por esta asociación en 2016, en los que el posicionamiento de los medios se catalogó por ciudades en medios de comunicación con más de 20 000 lectores. Las ciudades capitales para analizar son Barranquilla, Cali y Bogotá. Así, en Cali se tomó una muestra de 1331 personas, entre hombres y mujeres, de 12 a 69 años, de estratos 1 al 6.

Figura 1. Ranking prensa Cali - EGM 2 - 2016

BOLETÍN 60 - RANKING PRENSA CALI* - EGM 2 - 2016

Población en miles de personas (000)



Fuente: Estudio General de Medios Colombia / Estudio cuantitativo cara cara en hogares con aplicación de cuestionario estructurado (ACIM).

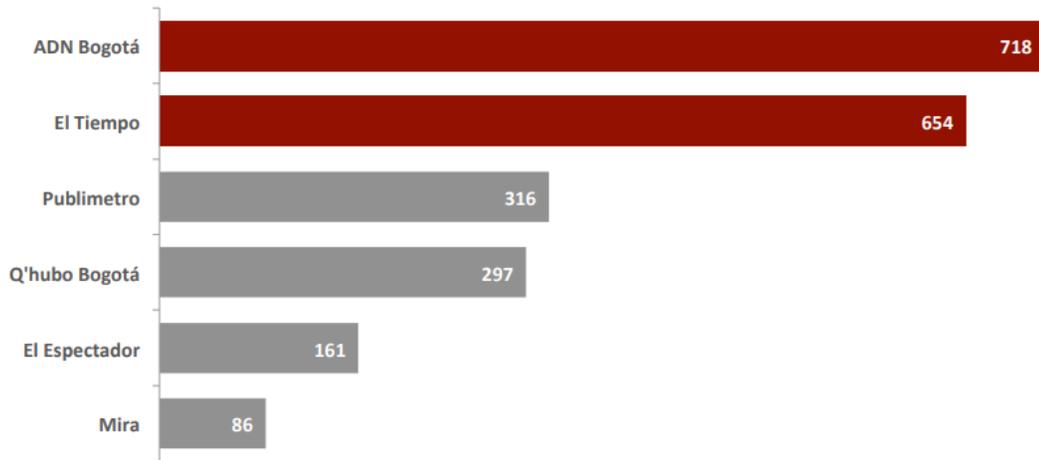
Se puede observar que desde las audiencias, el nivel de preferencia no pasa el límite de lo informativo, y se catalogan con mayor ímpetu medios como *Q'hubo* y *ADN*. Por ello, *El País* figura de tercero, pero es de los medios que datan información en otro tipo de productos periodísticos de mayor profundidad.

En Bogotá sucede un fenómeno muy similar, en el mismo año (2016) para las audiencias evaluadas y una muestra de 2024 personas, se encuentra que aunque *ADN*, de la Casa Editorial de *El Tiempo*, se posiciona como el más leído, esto no significa que sea por su calidad, sino por su accesibilidad. Mientras que la casa 'matriz' por decirlo así, figura como el segundo más leído y en el que se puede encontrar con mayor profundidad la problemática que atraviesa el país en victimización de líderes y lideresas sociales.

Figura 2. Ranking prensa Bogotá - EGM 2 - 2016

BOLETÍN 58 - RANKING PRENSA BOGOTÁ* - EGM 2 - 2016

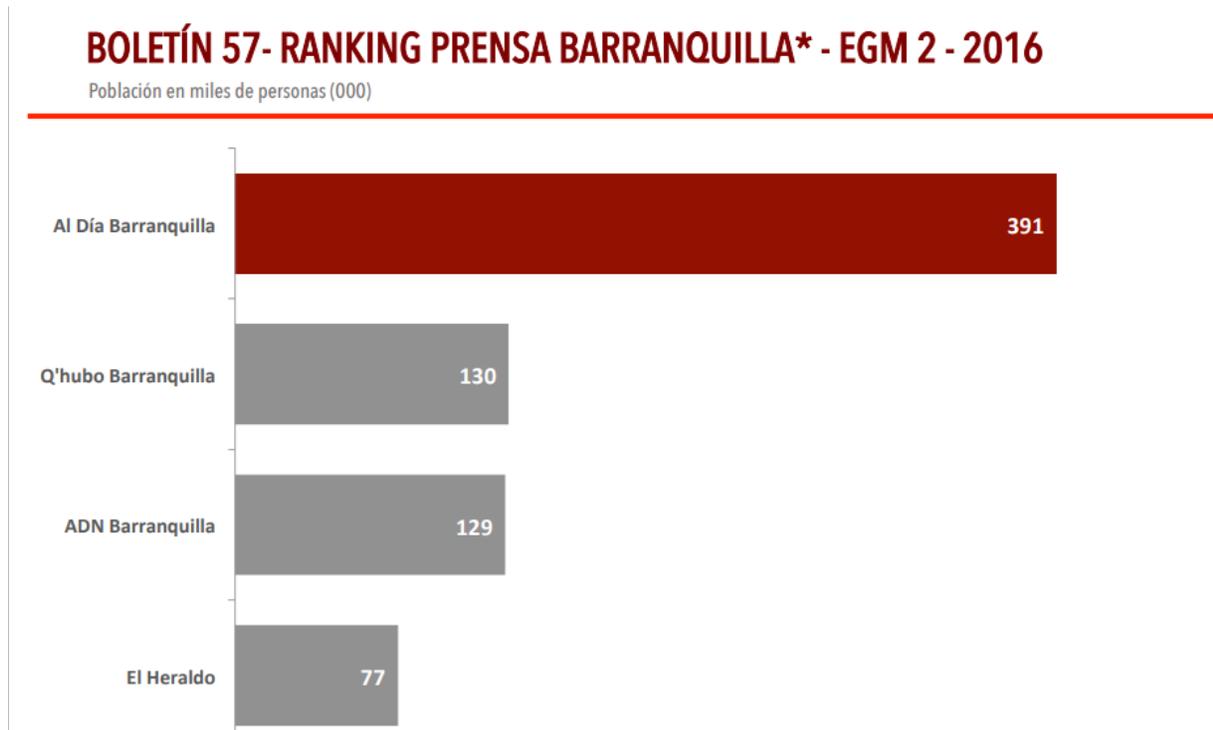
Población en miles de personas (000)



Fuente: Estudio General de Medios Colombia / Estudio cuantitativo cara cara en hogares con aplicación de cuestionario estructurado (ACIM).

En Barranquilla el fenómeno del sensacionalismo es visible, pues el favoritismo apunta a leer medios en los que abunda la noticia del día a día, pero con una clara línea editorial que apela a amarillismos y titulaciones que en vez de informar, inclinan la balanza hacia un producto netamente informativo. Para el 2016, se observa que en el EGM hecho, con una muestra de 1129 personas, *El Heraldo* está relegado a una mala posición por ser un medio pago y que crea contenidos con mayor profundidad, seriedad y rigurosidad.

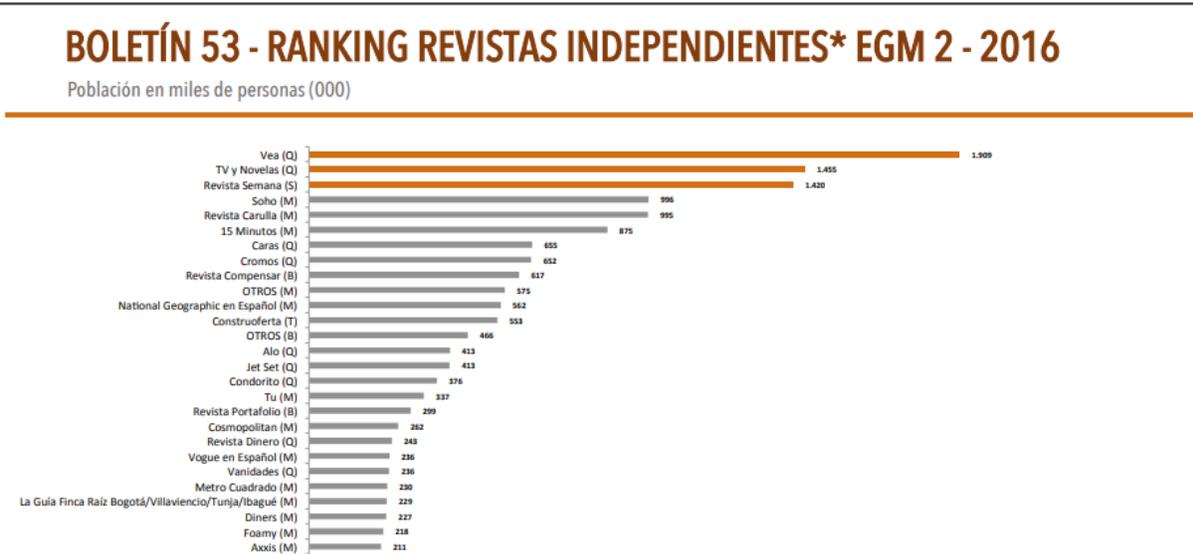
Figura 3. Ranking prensa Barranquilla - EGM 2 - 2016



Fuente: Estudio General de Medios Colombia / Estudio cuantitativo cara cara en hogares con aplicación de cuestionario estructurado (ACIM).

Respecto a medios independientes o de prensa independiente, están aquellos magazines o revistas de análisis, en este caso la revista *Semana*, que se posiciona como la tercera, pero la primera en asuntos informativos y de profundidad. En esta parte se miden medios únicamente con más de 100 000 lectores, con una muestra de 12 269 encuestados a mayo de 2016.

Figura 4. Ranking revistas independientes - EGM 2 - 2016



Fuente: Estudio General de Medios Colombia / Estudio cuantitativo cara cara en hogares con aplicación de cuestionario estructurado (ACIM).

Las audiencias tienen un papel importante en lo que el medio difunde, por lo que era importante aclarar el origen del por qué se incluyeron para esta investigación estos medios. Respecto a los momentos por analizar, se hizo un rastreo en los medios citados y se desglosó por orden de importancia de la siguiente manera: (1) Homicidio Ana María Cortés, (2) Velatón por los líderes sociales, (3) Gran marcha por la vida, (4) Amenazas de las Águilas Negras, (5) Amenazados líderes de restitución de tierras, (6) Masacre en Bolívar (Cauca) por sustitución de cultivos, (7) Impunidad asesinatos a líderes sociales: somos defensores, (8) Conteo líderes asesinados durante 2019, (9) Los primeros líderes asesinados en el 2020, (10) Fiscalía reconoce sistematicidad (11), Autodefensas gaitanistas niegan matar líderes sociales (12), Mesa por la vida de la Comisión de la Verdad, (13) Violencia contra lideresas sociales es preocupante, (14) Propuesta de autoprotección, (15) 151 autores de crímenes identificados: Fiscalía, (16) Creación cuerpo especial de jueces para atender los casos de líderes sociales

(17), Atentado Francia Márquez en Santander de Quilichao, Cauca, (18) Asesinato de María del Pilar Hurtado en frente de su hijo, (19) Marcha por los líderes sociales en julio de 2019, (20) Cauca, el departamento al que más golpea la violencia en contra de líderes sociales e indígenas, (21) Masacre en el Cauca a la líder y candidata política Karina García, (22) Comisión de la Verdad visita al Cauca, Catatumbo y Nariño, (23) Carpa blanca: la propuesta de la Defensoría y cabildos indígenas para combatir la violencia en el departamento del Cauca, (24) Militarización del Cauca para prevenir asesinatos es mal recibida por la comunidad, (25) Presidente Iván Duque niega sistematicidad en asesinatos a líderes sociales, (26) Asesinan pareja de ambientalistas en zona rural de Palomino, (27) Enero de 2020: el más violento de los últimos años para los líderes sociales según la Misión de Observación Electoral, (28) Colombia rechaza informe de Derechos Humanos de la ONU, (29) Sesión virtual del Senado por la pandemia tratará temas sobre la violencia en contra de los líderes sociales, (30) Masacre en Mercaderes, Cauca, contra toda la familia de Álvaro Daza, (31) Defendamos la vida, campaña de la Unión Europea para proteger la vida de los líderes en el país, (32) Movimiento Defendamos la Paz propone dos campañas: “El silencio ya no es una opción” y “Actores en la piel de los líderes sociales”, (33) Marcha en favor de los líderes sociales: marcha por la dignidad, y (34) Dos años de la paz con legalidad de Iván Duque.

Para comprender la situación de manera integral se dispuso de 21 indicadores en relación con los estándares de calidad fijados.

El fin de la muestra de piezas periodísticas es poder hacerle un análisis de contenido a profundidad en el que se contemplen las cualidades de cada artículo de prensa.

La investigación cualitativa intenta hacer una aproximación de las situaciones sociales para explorarlas, describirlas y comprenderlas de manera inductiva. Es

decir, a partir del conocimiento que tienen las diferentes personas involucradas en ella y no deductivamente con base en las hipótesis formuladas por el investigador externo. Esto supone que los individuos interactúan con los otros miembros de su contexto social compartiendo el significado y el conocimiento de sí mismos y de su realidad (Bonilla y Rodríguez, 2005, p. 70).

Se buscó teorizar con conceptos como el *framing* o la agenda *setting*, analizando qué papel desempeñan en esta situación de violencia contra los líderes sociales y cómo son vistos desde los medios de comunicación. Precisamente ver qué valores o contenido tienen relevancia sobre otros, mientras a la par se reflexiona cómo es el cubrimiento de la violencia en contra de estas comunidades. Para lograr la consecución de los objetivos, se recurrirá a técnicas de investigación como el análisis de contenido, observatorio de medios y análisis documental.

De igual manera, para lograr la profundización del problema y conseguir reconstruir la vida y obra de una lideresa social, se optó por técnicas de captación de información como lo son la entrevista y la reportería. Con los que al final se pretende poder construir un producto periodístico como lo es un reportaje, que dé una aproximación más real y certera de qué es ser líder social en Colombia y cómo es victimizado.

4.1 Técnicas de investigación (método de investigación periodística)

Las técnicas de investigación son el grupo de herramientas con las que se consigue información y conocimiento sobre un tema. Con ellas se obtiene información y datos que sin un método se entregan a que sean interpretaciones que no siempre pueden ser las correctas. Para la realización de este trabajo de grado, el enfoque y método que se usarán son los relacionados directamente con la investigación sociológica.

Gabriel García Márquez niega de tajo que haya un campo dentro del periodismo dedicado exclusivamente a la investigación, pues para él es una técnica que atraviesa transversalmente al periodismo y de la cual no hay escapatoria. Por ende, toda investigación arranca de un problema y del propósito de identificarlo, analizarlo y resolverlo. Así pues, los pasos de una investigación sociológica son: (1) identificación del problema, (2) revisión de los datos existentes, (3) formulación de una hipótesis, (4) diseño de una investigación, (5) realización de la investigación, (6) interpretación de los resultados y finalmente (7) presentación de las conclusiones (Bonilla y Rodríguez, 2005). Como se mencionaba, los métodos para lograr el objetivo de la investigación están enfocados al periodismo.

4.1.2 El análisis de contenido

Para lograr una mayor claridad, se debe primeramente definir qué es el análisis de contenido. Por lo que se remitirá primeramente al significado etimológico de la palabra. Análisis es definido por la Real Academia Española (RAE) como la distinción y separación de un todo hasta lograr diferenciar cada uno de sus elementos por separado. Se alude a distintos tipos de análisis, desde el químico hasta el clínico. Sin embargo, el que compete a este trabajo de grado es el análisis de contenido, cuya importancia radica en que el investigador debe conocer de primera mano qué ver en los documentos que consulta. En este caso, el contenido se expresa en artículos de prensa, noticieros y editoriales, entre otros.

Una ventaja del análisis de contenidos es que la afectación temporal pasa a un segundo plano, pues el objeto de análisis no se transforma con el tiempo, pero sí es una fiel representación del fenómeno que sucede en ese entonces. “El texto o discurso grabado no son solo huellas dejadas por las personas sino instrumentos privilegiados para estudiar los cambios a través del tiempo” (López, 2002, p. 171).

Hay dos maneras tácitas de hacer un análisis de contenido (López, 2002). La primera es desde un punto de vista externo, en la que prima las circunstancias en las que surge la información y cómo permiten explicarlo. “Así, se constituyen en necesarios para interpretar los hechos y estudiar, también, los factores sociales, políticos, económicos, culturales; descubriendo así el valor del mensaje y el impacto que puede ejercer” (López, 2002, p. 172).

La segunda manera es la interna, la cual se dirige al punto de vista subjetivo en el que se analizan las características fundamentales del caso, desde una perspectiva personal y crítica. Para ella se disponen de unos métodos en especial. “Por su parte, los denominados métodos cuantitativos se preocupan menos de la unidad de sentido y más de ofrecer cifras en torno a unidades significativas obtenidas de la documentación básica” (López, 2002, p. 172).

Entonces, el análisis de contenido es una técnica de investigación de la que se puede decir que opta por unos instrumentos y cálculos diferenciales:

El análisis de contenido es un conjunto de instrumentos metodológicos aplicados a lo que él denomina como «discursos» (contenidos y continentes) extremadamente diversificados. El factor común de estas técnicas múltiples y multiplicadas — desde el cálculo de frecuencias suministradoras de datos cifrados hasta la extracción de estructuras que se traducen en modelos— es una hermenéutica controlada, basada en la deducción: «la inferencia» (López, 2002, p. 173).

Autores como Bardin (1986) o Albig (1952) hacen una aproximación a que la aparición del análisis de documentos surge ante la alta frecuencia de informaciones y la susceptible subjetividad de la información. Es la reacción en contra de una visión individual de la realidad.

4.1.3 Observatorio de medios. ¿Cómo se hace?

Para realizar una aproximación teórica acerca de la observación sistémica de la violencia contra los líderes sociales, es importante hacer un paneo no solo histórico sino también de recolección de piezas de prensa digital que lleven a un análisis de contenido más riguroso. De esta manera, la investigación periodística ha permitido diseñar una metodología para captar la información. En este caso, a los distintos medios con dominios en internet se les aplicará unas matrices de análisis de contenido en la información que plasmen y que midan los estándares de calidad periodística.

La incidencia de cada medio en su audiencia se buscará conocer mediante sus contenidos relacionados con la problemática de violencia contra los líderes sociales en Colombia y cuáles son de mayor relevancia para los medios de comunicación, pues desde ellos se crean *pseudoentornos* que influyen en las actitudes y opiniones que se tienen sobre una situación determinada.

Los indicadores que tienen un papel importante en la categorización de los medios son: las frecuencias de publicación, veces que mencionan el hecho en materia de investigación por artículo, número de artículos de prensa que dedican a la temática o el hecho, tipo de encuadre periodístico, presencia de visión editorial con artículo de opinión, intencionalidad de la información, verificar si se contextualiza la vida y obra del líder social o no, y analizar si se considera como información los avances de investigación y razones de asesinato, teniendo en cuenta que los medios de comunicación manejan la agenda mediática muchas veces que estipula el país y el día a día.

De igual manera, se buscará profundizar sobre los encuadres o *frames*, vistos desde Ghanem (2009), como lo son las características como título de la noticia, *lead* o sumario,

cercanía con la audiencia, formato de la pieza, número de palabras usadas, género periodístico usado y número de fuentes, que pasan a ser indicadores conceptuales y de calidad periodística en las matrices individuales por cada una de las piezas para analizar por medio de comunicación.

4.1.4 Trabajo de campo virtual

Este trabajo de grado estaba presupuestado para ser desarrollado en la normalidad, no obstante, debido a la contingencia causada por el COVID-19, tuvo que someterse a adaptaciones metodológicas que la hicieran más práctica y segura. En este orden de ideas, la virtualidad es el nuevo campo de trabajo periodístico y desde allí se buscará no solo recolectar las piezas, sino las opiniones e hitos históricos. Se usarán entrevistas por plataformas virtuales a los principales actores del problema de la violencia en contra de los líderes sociales que permitan la construcción de un contenido propio con estándares para plataformas web.

4.1.5 La reportería digital: reinventando la obtención de la información

Para el desarrollo de esta investigación se optó por realizar desde la virtualidad la obtención de información que permitiera abarcar la mayor información posible para concluir el análisis del contenido y posteriormente la construcción en la motivación personal de un artículo propio de prensa. Su desarrollo fue en el marco de la pandemia, por lo que su avance se dio en unos ritmos no naturales. En este orden de ideas, se considera que la reportería es una metodología del periodismo para recrear, recargar y alcanzar una meta de información. Por esta razón, únicamente se consideraron fuentes de origen digital en los medios consultados y con un margen de siete días, en los que se rastreó en la red en búsqueda avanzada y enfocando los algoritmos del motor Google hacia los hitos de la investigación expuestos en el siguiente capítulo.

4.1.6 La entrevista virtual como mediadora de la problemática

Con un comportamiento muy similar al de la reportería, mas no traducido como un género periodístico como tal, la entrevista se vincula a la obtención de la información. Liliana María Gutiérrez en el Capítulo V “La entrevista o el arte de preguntar” del *Manual de géneros periodísticos* (Velásquez Ossa *et al.*, 2000) menciona que:

La entrevista es uno de los géneros periodísticos más complejos y ricos, aunque a veces se relega al simple papel de técnica de obtención de información, dejando de lado su esencia como género interpretativo que permite al periodista entrar en el campo de análisis y la profundización en los temas y personajes que aborda (p. 79).

La entrevista, que es la herramienta usada para esta investigación, facilitó por medio de las plataformas digitales de comunicación, como lo es Zoom Meeting, la recolección de información de distintas fuentes en las entrevistas aclaradas en el Anexo 1 de este trabajo de grado y en el numeral 4.2.

Las etapas de las entrevistas se diseñaron según los relatos que se pudieron divisar desde el observatorio de medios en cada uno de los hitos, en los cuales el tema general fue la violencia en contra de los líderes sociales y desde ahí se enfocaron las entrevistas con un carácter informativo y que aclarara ciertos vacíos conceptuales del problema, que los medios de comunicación no consideran en su naturaleza de informar al lector.

4.1.7 ¿Cómo hacer un reportaje periodístico?

La naturaleza de este género periodístico permite ampliar en profundidad la problemática acá plasmada. Se considera al reportaje en el *Manual de géneros periodísticos* (2000) como: “de

profundidad, o de explicación, o de interpretación, como lo han denominado distintos autores” (Velásquez Ossa *et al.*, p. 155) y también ahonda en ciertos aspectos técnicos base, más que todo de su fase de producción. Entre otros aspectos, el texto enunciado resalta que el periodista no puede meter mano con sus opiniones para moldear la realidad, sino que netamente debe buscar el equilibrio informativo. Ahora bien, hay ciertos estándares para alcanzarlo y de la mano de otras herramientas periodísticas, como lo es la investigación, por lo que el reportaje “deviene de las cuestiones que se desgajan de un acontecimiento” (p. 158).

El fin del reportaje es descubrir algo nuevo, que dentro de las líneas de otros productos periodísticos no entran y dificultan la creación de un panorama real de una situación. Para realizarlo, se desarrollará en tres fases, según el *Manual de géneros periodísticos*, que son las siguientes: (1) Rastreo documental: en la que se analizará todo tipo de fuente documentada de lo que ya se conoce y que se encuentra en el espectro. En este rastreo se barajan las posibles fuentes para consultar y así aparece la segunda fase (2) que es la Consulta de fuentes: normalmente la primera fuente es la que abre la visión del problema y lleva a otras fuentes, a pesar de que no hay una serie de recomendaciones para entrevistar, la posibilidad de abrir un espacio de diálogo sincero crea una concepción más cercana a la realidad y ahondar en las opiniones que puedan construir un ideario nuevo de la situación; y está por último la tercera fase (3), Organización del material y la redacción, que no tiene un orden como tal y no implica superponer respuestas con el fin de contrastar las fuentes, sino que requiere de un elemento de creatividad que lleve a que el lector se conecte de una manera distinta.

Debido a que durante la investigación fueron evidentes las falencias de los medios de comunicación en el tratamiento de la temática, en el querer personal del autor de este trabajo de grado, se quiso ampliar y profundizar su sentido teórico y de análisis mediante la producción

propia de un reportaje multiplural que contenga las versiones de los hitos más icónicos de la investigación.

A la fecha de entrega de esta investigación, se contó con múltiples fuentes que permitieran avalar la autoría y veracidad de la información, como lo fueron: el movimiento Defendamos la Paz, Fundación Paz y Reconciliación, Colombia Humana, la Comisión de la Verdad y distintas referencias de medios de comunicación. Se pretende abordar de una manera más amplia para la sustentación, debido a dificultades para obtener información en medio de la contingencia por el COVID-19.

Una manera correcta de narrar la violencia y victimización en contra de los líderes sociales es desde un punto de vista más profundo sobre las causas y relaciones con el proceso de paz con las Farc-EP.

4.2 Líderes sociales: la sistematicidad del silencio

Domingo 2 de octubre de 2016, el reloj marcaba las 7 a. m. Todos los medios se preparaban para cubrir el segundo plebiscito en la historia de Colombia. Se sentía un aire de esperanza, pues el anterior 27 de septiembre en Cartagena, se había logrado un acto heroico: finalizar por medio de la firma de los Acuerdos de Paz de La Habana con un conflicto bélico y el más prolongado del hemisferio. Sin embargo, la ruta de navegación de las negociaciones de paz habría sufrido varios cambios en el camino, entre ellos su refrendación y posterior puesta en marcha. Desde el Congreso de la República se venía librando toda una lucha por la paz, tanto así que, a la par, surgían con mayor fuerza quienes se oponían de tajo a todo el proceso y, capitalizados por el uribismo, pretendían modificar los acuerdos, aun después de firmados. Apostaron todo su arsenal de medios de comunicación afines y el ánimo caldeado de la polarización, a un plebiscito que con un sí devolvía cierta tranquilidad a zonas donde los

encuentros entre las Farc-EP y la fuerza pública habían costado ya innumerables vidas. El Centro de Memoria Historia, por medio de su informe *¡Basta ya!*, hace un conteo aproximado de 250 000 fallecidos a costa de una guerra que parece no terminar.

Durante ese 2 de octubre pensaban todos quienes defendían y apostaban todo por la paz, que iba a “cesar la horrible noche”, como salió de boca del entonces presidente Juan Manuel Santos frente a miles de testigos en Cartagena. No fue así, por el contrario, hubo un sometimiento a la llamada ‘posverdad’. A una campaña sucia, en la que con todo tipo de noticias falsas se les bombardeó a los colombianos por medio de las redes sociales. Se decían cosas como que los pensionados tendrían que dar un porcentaje para apoyar el subsidio de supuestos millón ochocientos mil pesos para desmovilizados, otra era que en los Acuerdos de Paz se manejaba por debajo de la mesa la entrega del país al castrochavismo y un sinfín de mentiras que perjudicaron un voto de opinión, que con los años se ha vuelto maleable en el mundo de las redes sociales.

Con un 49,78 % el Sí ganó en toda la periferia geográfica del país, incluidos los departamentos del pacífico y caribe colombiano, la selva amazónica y del Guaviare, y hacia el interior una pequeña porción, específicamente en el departamento del Cesar. Y el No, con un 50,21 % ganó en todo el interior del país y las principales ciudades capitales, dejando como triunfantes a quienes embaucaron con una supuesta paz con legalidad, pero que más bien es en la que ha predominado la violencia en todas sus expresiones, volviendo a épocas de terror como lo son las masacres, desapariciones y tomas de pueblos en regiones olvidadas por grandes grupos de hombres armados.

Las cifras oficiales del preconteo hecho por la Registraduría Nacional del Estado Civil al Plebiscito del 2016 dejó entrever un fenómeno muy importante. En departamentos como el Cauca, con un amplio margen ganó el Sí (67,39 %); Nariño, otro de los más afectados

históricamente por la violencia, estuvo a favor del Acuerdo con un 64,81 %, mientras que la campaña por el No contaba con todo un andamiaje de medios, políticos y grandes empresarios. Por otro lado, en las regiones eran los líderes sociales, políticos propaz, cabildos, sindicatos y la población víctima del conflicto, quienes creían que con los Acuerdos se pudiera llegar a la anhelada paz entre la facción guerrillera más numerosa del país y el Estado. El ‘ganador’ del plebiscito por la paz en aquel 2016 no causó el impacto sobre el proceso de paz como lo esperaba, pues decididamente las Farc se entregaron de lleno a cumplir por lo menos de su parte los acuerdos a toda cabalidad, teniendo en cuenta las complicaciones logísticas y de jerarquía que pudieran ocurrir. Este compromiso por la paz no fue fácil, pero hizo que la opinión pública en general creyera en la voluntad de cambiar al país con la paz, la verdad y la reparación de las víctimas por parte de esta organización exguerrillera.

De acuerdo con los ejes fundamentales del Acuerdo, hay uno en especial y es el que le compete a la justicia transicional. Es un órgano de justicia independiente, que está compuesto por tres entidades: Jurisdicción Especial para la Paz, la Unidad de búsqueda de personas dadas por desaparecidas y la Comisión de la Verdad. Esta última es una institución extrajudicial que está buscando construir un informe que se compromete con la verdad desde 1958 hasta el 2016 en materia de conflicto armado.

Es justamente con este cuerpo jurídico independiente de la justicia ordinaria con el que se somete a un grupo al margen de la ley, en este caso a las Farc, quienes dejaron las armas y abandonaron así su lucha armada, para optar mediante la vía política como su nuevo medio para cumplir sus objetivos de antaño. No obstante, para Diana Britto, directora de Conocimiento en la Comisión de la Verdad, los testimonios que más abundan son los de las víctimas, por lo que ella indica que la victimización que surge posterior al Acuerdo de Paz, hacia ciertos sectores, entre

ellos los líderes sociales y excombatientes, responde a que “históricamente es justo eso lo que hemos venido analizando, ver que es un patrón repetitivo de violencia después de un acuerdo de paz”.

A pesar de haber conseguido disminuir la violencia a raíz del conflicto, muchas zonas dejadas por las desmovilizadas Farc-EP se han vuelto focos de espirales de violencia, en los que por la falta de cumplimiento del Gobierno nacional hacia el grupo guerrillero, se causó que, por miedo y falta de garantías, migraran a distintos grupos al margen de la ley. Aunque por cifras oficiales del movimiento político de la rosa (Farc), el 98 % de los exguerrilleros se mantenía en la jurisdicción del proceso de paz en agosto de 2019.

Partiendo de una base sociológica, lo que es un líder social en el país, se puede responder desde lo más microterritorial, a lo más macro. Para la Fundación Paz y Reconciliación (PARES) existen tipificaciones distintas distribuidas por su naturaleza de liderazgo. Para Alejandro Jiménez, investigador designado en el seguimiento de la victimización de los líderes sociales en PARES, entre las zonas más frecuentadas por amenazas y violaciones a los derechos humanos en contra de los líderes sociales, se ubican las microrregiones. “Tenemos en cuenta a las personas del nivel local, veredal o barrial, están en un principio ejerciendo presión para la atención de víctimas, promoción de derechos de poblaciones vulnerables, impulsando causas por defensa del territorio y así mismo por la participación política de sectores tan importantes y grandes en el país como lo son los líderes comunales”.

Posterior a la desmovilización y reubicación de los excombatientes en zona de tránsito, las amenazas se multiplicaron. Gracias a las investigaciones hechas por PARES, “entre el 24 de noviembre de 2016 al 15 de noviembre de 2018, se han presentado 545 casos de agresiones a líderes y lideresas sociales, defensores y defensoras de derechos humanos; entre estos datos se

registran 274 amenazas, 200 homicidios, 56 atentados, 9 secuestros, 4 desapariciones forzadas y 2 agresiones sexuales. Los departamentos con mayor número de homicidios contra líderes, lideresas, defensores y defensoras de derechos humanos han sido Antioquia (32), Cauca (32), Chocó (14), Norte de Santander (13) y Nariño (13)”.

En este orden de ideas, la función de un líder social es tan importante en los territorios de mayor influencia del narcotráfico y es justo allí en estas zonas de conflicto, en las que se ve que la vida de los líderes sociales es acabada. Entre los departamentos del Cauca y Antioquia están la mayoría de victimizaciones registradas por la Fundación, lo que indica que dichos territorios están sufriendo unas transformaciones en las que los terrenos dejados por las Farc-EP están siendo susceptibles a una lucha armada, ya no por movimientos guerrilleros con ciertas causas políticas, sino por ejércitos de narcotraficantes, sicarios promovidos por oscuros intereses y, también, en los que la fuerza pública no tiene campo de acción en una zona del país en la que se ha querido solucionar su problema por medio de la militarización, pero sin una respuesta efectiva a la protección de la vida. El movimiento Defendamos la Paz considera que “la presencia del Estado se ha limitado a la presencia de unidades militares, y no es así, se necesitan escuelas, vías de acceso y la democratización del territorio”.

Las amenazas o los crímenes que sufren en su contra cada uno de los líderes sociales, se deben a que interactúan en medio de economías ilegales. Se nota cómo la minería ilegal y el narcotráfico en su mayoría representan las fuentes de financiación de la violencia no solo en contra de los líderes sociales, sino también de una guerra entre bandas criminales que se está librando en medio, omitiendo contextos importantes como el de la labor social y vida de quienes asesinan. Gloria Arias Nieto, columnista de *El Espectador* y participante del Movimiento Defendamos la Paz, mencionó que: “desde el contacto con varios columnistas en distintos

periódicos, nos pusimos a pensar que no podríamos seguir hablando de los líderes como una cifra o un conteo, hay un lado humano detrás, hay una historia y ellos dejan una familia” y no es para menos, pues desde la aparición en el espectro informativo, las discusiones en redes sociales se han volcado a defenderlos o a creer que son “vagos” o “guerrilleros”.

Una motivación de la violencia en el país ha sido las causas políticas. En los años 50 se vivió un periodo en el que el bipartidismo casi desaparece la democracia en el país. Dichas causas siguen vigentes y la violencia con carácter político, según la Misión de Observación Electoral, durante 2018 se triplicó por medio de amenazas con tinte político, que por temor dejaron al margen a ciertos grupos políticos, en su mayoría pertenecientes a la oposición o movimientos de izquierda. En el caso de la Colombia Humana, se habló con Jorge Rojas, quien fue el coordinador de la campaña presidencial de Gustavo Petro en 2018. Él en 14 departamentos del país acompañó y conoció quiénes eran los líderes de la campaña en cada región que atendió. Aunque ya no tiene una vinculación orgánica con Colombia Humana, por ser funcionario público, tuvo conocimiento de “una andanada de amenazas de líderes de la Colombia Humana, unas siete aproximadamente”, y por esto aclara que la naturaleza de esas amenazas se debe a que “acá hay muchos intereses, en su mayoría económicos que tienen un correlato político. Los intereses económicos tienen que ver con la minería, la explotación indebida de los recursos naturales y es una disputa de nuestros líderes sociales y políticos en contra de capitales devoradores”. Y es que así ha sido siempre, pues es con el miedo y la disuasión que se pretende callar, para que no haya ninguna oposición al actuar criminal o los intereses de otros.

La forma constante de la reproducción de la violencia se ha basado durante la historia en acallar la voz de quien piensa distinto o lucha por causas que traigan justicia social, entre ellas están las ambientales. Un caso icónico, y que le compete al movimiento Colombia Humana, fue

el concerniente a Ana María Cortés, quien habría denunciado y trabajado mancomunadamente con comunidades en riesgo por la crisis de Hidroituango, y luego fue desplazada desde el departamento del Cauca a Cáceres (Antioquia). Con amenazas en su contra y su voluntad intacta, decidió hacer de su casa la sede de campaña de Colombia Humana en su localidad.

En la primera vuelta de las elecciones presidenciales, Jorge Rojas estuvo visitando todo el nordeste antioqueño y allí conoció a Ana María Cortés. Enfatizó en que era una mujer muy valiente, pues “aun así con temor convirtió su casa en una sede de Colombia Humana y yo la acompañé a inaugurar esa sede, ahí yo supe de su capacidad de liderazgo”. De cualquier modo, su labor estaría en riesgo, debido a que esa zona es copada por grupos paramilitares en la que se le cohibió a la población, por la vía armada, votar por Gustavo Petro, y aun así ella lideró un gran número de votantes para una zona en la que el veto por la izquierda ha existido desde la fallida desmovilización de grupos paramilitares en 2006. “Logró una votación histórica”, acotó Rojas.

Varios liderazgos se vieron comprometidos en Colombia Humana, entre ellos aclaró Rojas, los que se vinculan con “la defensa de la vida y es una razón de las más importantes; vemos el caso de Alejandro Llinás, en el Tairona, quien defendía la conservación de la reserva natural ante la amenaza de querer construir complejos turísticos cercanos, o el caso del puerto de Tribugá. Son luchas que vamos encarando los defensores de derechos”.

Por ende, es así como se van configurando ciertas causas determinantes de los crímenes que están detrás de la vida de los líderes sociales. También, el papel que desempeñan las instituciones de Gobierno tiene mucho que ver, pues en este mismo caso de Cortés, se nota cómo fue revictimizada, pues sin poderse defender, la señalaban de pertenecer al Clan del Golfo desde la cartera de Defensa Nacional, y al hijo de ella lo capturaron de forma maratónica, teniendo en cuenta que la justicia colombiana se caracteriza por la lentitud de sus investigaciones. Pero con

este caso, se movió toda la maquinaria judicial, aunque hay versiones encontradas. Una de ellas desde Colombia Humana, en este caso desde su máximo líder político, Gustavo Petro, quien se caracteriza por su denuncia, defendió la inocencia de Ana María y dijo que ella era víctima de presión de varios grupos al margen de la ley por el control de los territorios que habían sido previamente denunciados y también confirmó la versión de que ella había sido amenazada por el cuartel de policía de Cáceres, de la misma manera que por un panfleto firmado por las Autodefensas Gaitanistas de Colombia, e indicó que era “la mujer del chatarrero”, pues su oficio aparte de la actividad política era el reciclaje.

Hay una suerte de contradicción entre las tipificaciones de los distintos liderazgos sociales para quienes llevan un conteo de sus asesinatos. Por eso, hay cifras que retan a las del Gobierno a que lleguen a un número de verificación más real. Gloria Arias Nieto, quien trabaja con organismos de control como la Defensoría del Pueblo, mencionó cómo es el trabajo de campo y verificación de este organismo, con casi 3000 efectivos en todo el país que se disponen a ir a las regiones en las que más emergencias hay. ¿Cómo se sabe? Hay un sistema de alertas tempranas que, dependiendo de la urgencia, va emitiendo por zonas de especial cuidado y que se conoce con anterioridad. “Falta un sistema operativo, eficiente y eficaz con el que, detectando las víctimas, podamos defender la vida. Ellos verbalizan las amenazas, dicen ‘mi casa la tengo rodeada de hombres armados que me quieren asesinar’, pero ¿dónde está la fuerza pública para defenderlos cuando lo necesitan?”, expresó la miembro de DLP.

Aunque el Movimiento no tiene una influencia directa en las decisiones políticas, va de la mano con la bancada por la paz que en su mayoría la componen congresistas de la oposición. Para este reportaje se intentó contactar a alguno de ellos, pero fue imposible debido al hermetismo que se ha tenido durante las últimas semanas frente al tema. No obstante, sí se

conoció que son varias las proposiciones hechas en el Senado de la República y la Cámara de Representantes para cuidar la vida de los líderes y las lideresas. De igual manera, por medio de una tutela, la Corte Constitucional sentenció, con el T-473 de 2018, que se protejan a los líderes sociales y los clasifica como sujetos de especial protección.

“No podemos decir que el Gobierno esté participando de estos crímenes, pero sí podemos decir que es totalmente ineficaz”, dijo con preocupación Gloria Arias, quien hizo especial mención a que la protección si sale favorable para quien la solicita, en varios casos es un celular y un chaleco antibalas que “versus dos pistoleros en moto no te garantiza ninguna seguridad”. También varios sectores políticos, entre esos Colombia Humana, ante la ausencia de una justicia real, que resuelva y dé con los responsables de estos crímenes de lesa humanidad contra líderes y lideresas, han optado por instaurar acciones en contra del Estado frente a organismos internacionales como la Corte Penal Internacional y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en los cuales denuncian la desidia y el desinterés del Estado en la protección de líderes y militantes de la oposición.

En una investigación hecha por la Fiscalía General de la Nación sobre 151 crímenes en los que se ha avanzado desde 2018, se dictaminó que el 70 % de ellos son perpetrados por sicarios a sueldo y el 30 % responde a grupos al margen de la ley, y se acusa como los mayores responsables al Ejército de Liberación Nacional (ELN), seguidos por grupos paramilitares y bandas criminales organizadas. Pero a la par se observa que quienes más amenazan a la comunidad y a los líderes sociales son las Autodefensas Gaitanistas y las desaparecidas Águilas Negras.

De la mano de la Fundación PARES aparece otra perspectiva de análisis que le da contrapeso a la visión institucional de este problema. “En la última entrega de la serie

#NosEstánMatando, acerca de los posibles perpetradores de los múltiples actos de violencia selectiva contra líderes sociales, se señaló la dificultad que existe en identificar a los victimarios. El 58 % de los casos registrados corresponde a actores y estructuras criminales no identificadas. Los datos son consistentes con la lógica detrás del crimen organizado, mientras que en el 82 % de los casos de homicidio no es posible identificar al determinador; en el 54 % de las amenazas, están asociadas a una organización criminal (tales como Clan del Golfo, Águilas Negras o Los Rastrojos), y solo el 9 % de los homicidios son atribuidos a estas, es decir, amenazan a nombre propio, pero asesinan con móviles que no permiten identificarlos como responsables”. Desde la Fundación también se respalda la idea de la sistematicidad por contar con tantas víctimas discriminadas en tantos registros que a la fecha, si se suman, son más de 1000, pero aún desconocen desde sus investigaciones de un posible plan nacional para atentar contra la vida de los líderes sociales.

Una visión distinta del fenómeno la tienen las organizaciones sociales, que reclaman que se acepte la sistematicidad detrás de la determinación de estos crímenes. DLP cree que es innegable la sistematicidad, pues es la labor social que se está tomando como objetivo por parte de sus victimarios. El fiscal general de entonces, Néstor Humberto Martínez, aceptó la sistematicidad, pero por los perfiles de las víctimas negó que haya participación de actores del Estado. Más del corte de la oposición, hay una lógica distinta entre lo que se considera sistematicidad para ellos. Se cree, según líderes que prefieren no revelar su identidad, que viven su labor social como un “martirologio” en el que saben que los van a matar y aun así denuncian que están siendo perfilados por ser opositores en sus regiones a las economías ilegales. Considerando que la patria se fundó en medio de guerras, hay que ver que la violencia en sí es

endémica al colombiano, por ello se lleva por años matando al que piensa distinto y va en contra de los intereses, alejándolo mediante la disuasión de toda acción colectiva que pueda concatenar.

No se puede entender que las amenazas fluyan en lo nacional casi de manera simultánea en contra de líderes sociales muy precisos. “La inteligencia cuesta, tiene unos parámetros muy específicos y hay alguien que paga por ella, como también paga por el sicario que está cometiendo el crimen”, es la lógica que contempla el coordinador de la campaña de Petro presidente en 2018, detrás de la sistematicidad en la que el determinador debe estar estrechamente relacionado con la justicia, pues la garantía de la impunidad faculta a que se sigan cometiendo todo tipo de vejámenes en contra de los líderes y las lideresas en el país.

Una postura más moderada del asunto la tiene la Comisión de la Verdad, que cuenta con los datos suficientes para hablar de una sistematicidad, pero que no se apresura en dictarla, pues es materia de investigación. “No significa que lo que pase después del 2016 no lo analicemos, todo lo contrario, basados en lo que sabemos constatamos patrones de repetición y de violencia que nos indican que sí hay una sistematicidad”, manifestó la directora de Conocimiento de la Comisión.

Una preocupación que manifestaron las voces de este reportaje era la función o el rol que cumplen los medios de comunicación en esta problemática. Desde Paz y Reconciliación creen en la función social del periodismo, pero sabemos esa delgada línea que existe entre el activismo y el crear opinión. Por ello, Alejandro Jiménez les insta a no quedar al margen y visibilizar desde un balance informativo real la situación de cada líder social; en su portal web la Fundación tiene un especial en el que en cada rostro cuentan su historia y es justo eso lo que se pide desde un periodismo riguroso: mostrarlos no solo como una cifra, sino como una vida que se silenció.

Al respecto, una importante apreciación hizo Gloria Arias Nieto: “está muy bien que las Farc-EP se hayan desarmado, ahora es nuestro turno. Hay que desarmar la palabra”, haciendo hincapié en que los medios de comunicación se han vuelto canales de discursos que incendian y promueven la violencia. Mucho tiene que ver el objetivo del medio como empresa periodística en el que quiere crear audiencias en nichos como lo son las redes sociales, “en los que el impacto ya no lo tienen los productos periodísticos de urgencia, sino unos más fáciles de digerir, de consumo”, enunció Jiménez, quien desde el seguimiento a la victimización de los líderes ahondó en un rastreo y triangulación de información en medios de comunicación acerca de la violencia en contra de los líderes sociales, y llegó a dicha conclusión.

¿Entonces por qué el silencio? ¿Por qué cuando matan a un afrodescendiente en Estados Unidos la indignación dura lo que tenga que durar y acá se encuentra es en la violencia la manera de arrasar con el discurso del otro?

¿Cómo podemos cambiar el discurso que se ha enquistado alrededor de la vida de los líderes sociales? ¿Cuándo podremos tener la discusión de que la vida de un líder social importa quizá más que otras por su liderazgo? Son una serie de preguntas que con este reportaje no se pretenden solucionar, pero que su intención es abrir un panorama de la realidad que por muchos formatos no puede ser cubierta en su profundidad y sí en su generalidad.

Da coraje ver las acciones que adelantan organizaciones sociales para proteger la vida. Campañas como “El silencio no es una opción”, “En la piel de los líderes”, “Siguiendo la huella de los líderes” y “Los líderes tienen rostro” retratan desde lo humano lo que está sucediendo, no como jueces sino informando que en este país hay un gran grupo de líderes que grita “nos están matando”, pero es con el silenciar de las voces contradictorias a lo que quizá se está acostumbrado. Un silencio en el que mueren las ideas y el verdadero cambio, con el que quieren

hacer creer que no hay solución; inmediata de pronto no, pero la hay y es defender la vida, la paz y los derechos humanos en todas sus causas.

Capítulo 5. Análisis de contenido y resultados

El análisis permite estudiar la información desde la fase de observatorio de medios, desde la cual se buscó caracterizar la violencia en contra de los líderes sociales con la búsqueda de distintos artículos de prensa relacionados con los 35 hitos o momentos históricos ya mencionados en el apartado anterior, y que en la investigación crearon un impacto en la atmósfera comunicativa y de la agenda nacional. Cada uno de los indicadores se tomaron de referencia del Observatorio de Medios de la Pontificia Universidad Javeriana, en la que la participación del asesor del presente trabajo de grado y coordinador, Mario Morales, tuvo participación directa en mediarlo con los indicadores de calidad periodística usados en dicho órgano institucional.

5.1 Categorización de la problemática del asesinato a líderes sociales

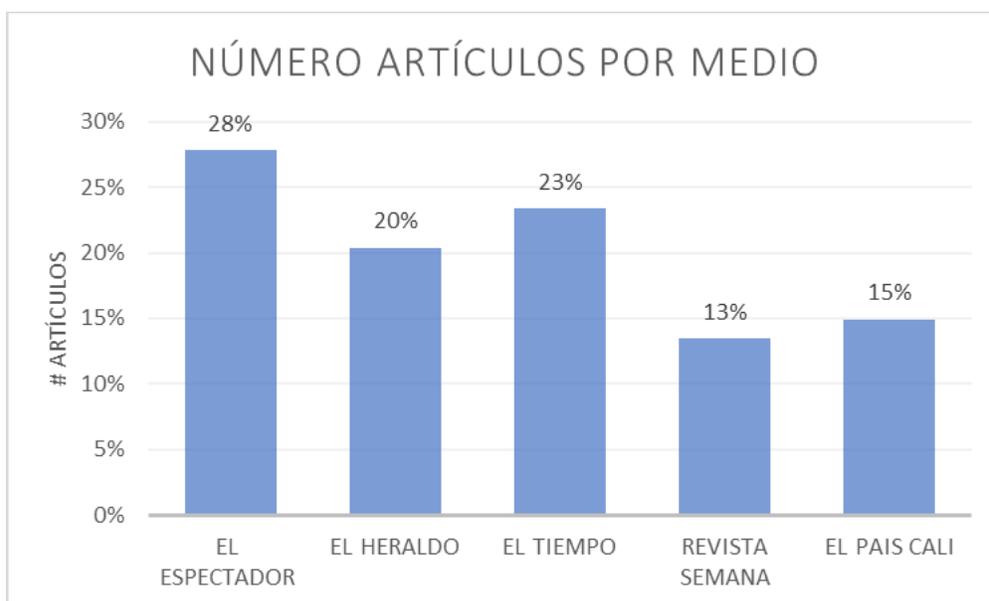
5.1.2 Construcción informativa: ubicación, autoría, géneros, despliegue y epicentro

En esta categoría se dispuso analizar las formas en que los medios de comunicación construyen sus artículos de prensa. Es una manera de ver cómo el espacio asignado para la información y su ubicación dentro de las secciones de prensa se usa e indica una manera en que se puede evidenciar el interés por parte del medio en construir un relato. Se examinaron los siguientes elementos: ubicación, autoría, género, despliegue y epicentro.

En la prensa nacional se encontraron 201 piezas relacionadas con los 35 hitos por analizar. La frecuencia de análisis de la información es de un margen de siete días, en los que entran en consideración los artículos de prensa encontrados. El diario *El Espectador* es el que maneja el mayor volumen de información al respecto, con 56 piezas (28 %); en segundo lugar

está *El Tiempo*, con 47 piezas (23 %); y en tercer lugar, *El Herald*o, de Barranquilla, con 41 (20 %). Los medios que menos publican son la revista *Semana*, con 27 piezas (13 %), aunque al ser una publicación con otros parámetros y frecuencias no reduce del todo su calidad; y el diario *El País*, de Cali, con 30 piezas (15 %).

Figura 5. Número de piezas por medio

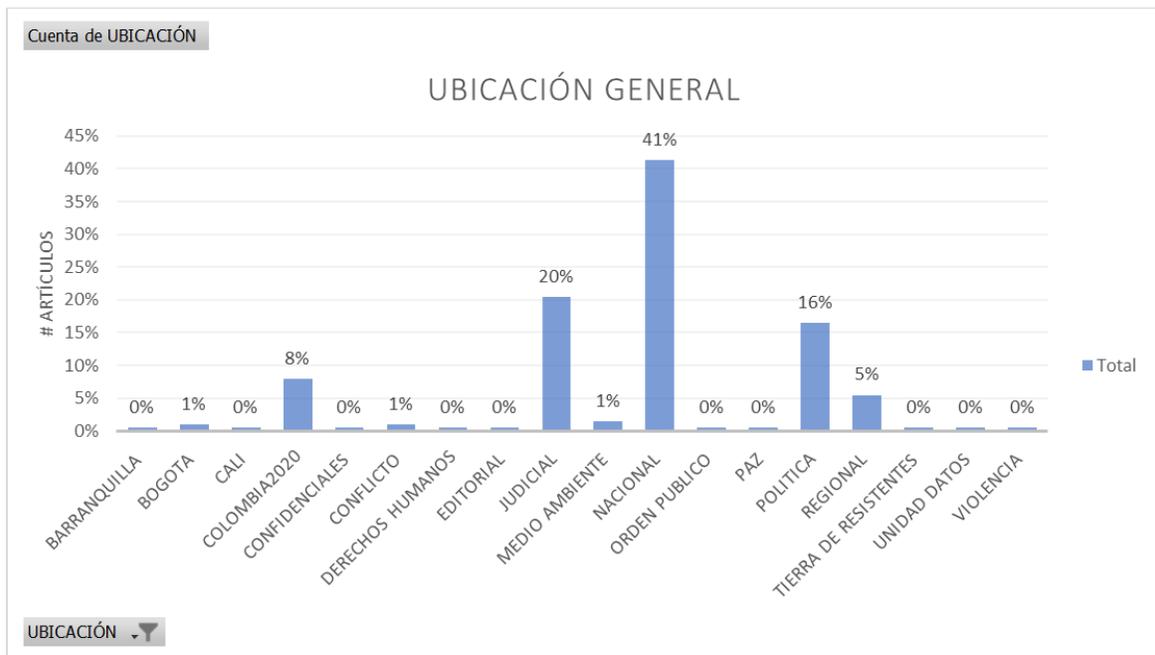


Fuente: elaboración propia.

En esta categoría, desde una vista general, la Nacional (41 %) es la sección que acoge las informaciones en su mayoría, teniendo en cuenta que es la más vista por los lectores. La segunda con mayor frecuencia es Judicial (20 %), por lo que su uso responde a los avances de investigaciones, declaraciones de organismos de control y todo lo vinculante a razones jurídicas. La sección Política (16 %) abarca en su mayoría las piezas informativas que responden al protagonismo político de la oposición y su quehacer para defender a los líderes sociales.

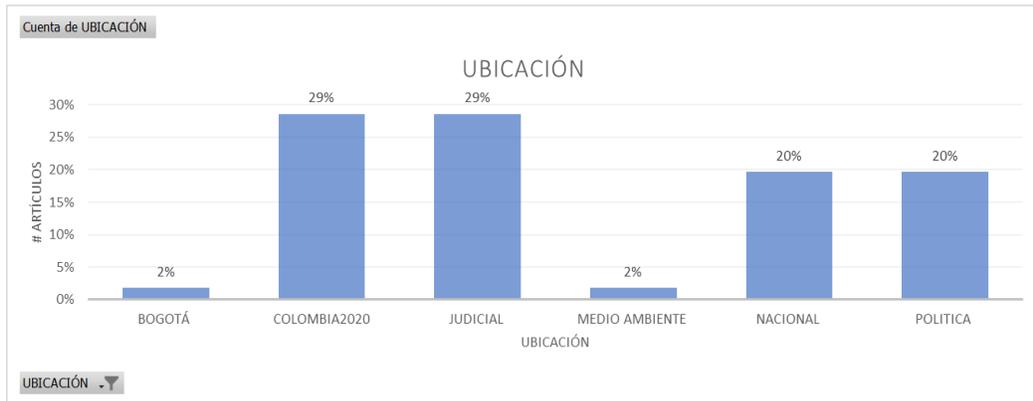
El diario *El Espectador* después de la firma del Acuerdo de Paz en La Habana, Cuba, consolidó a Colombia 2020 (8 %), como una sección especial del medio, para que se dedicara a retratar todo lo vinculante al posconflicto en el país. Vale la pena resaltar que junto con la sección Judicial, suman el 60 % de los artículos encontrados durante esta investigación. Lo cual le da confiabilidad al lector de que el producto que está leyendo contiene contenido veraz (Figura 7). Caso similar ocurre con *El Tiempo*, en el que se resalta que, como todos los medios, tienen en su mayoría distribuido el contenido entre Nacional y Política (64 %) debido a su tratamiento informativo, que lo relaciona como si el origen de la violencia fuera las diferencias políticas (Figura 8).

Figura 6. Ubicación general en los medios



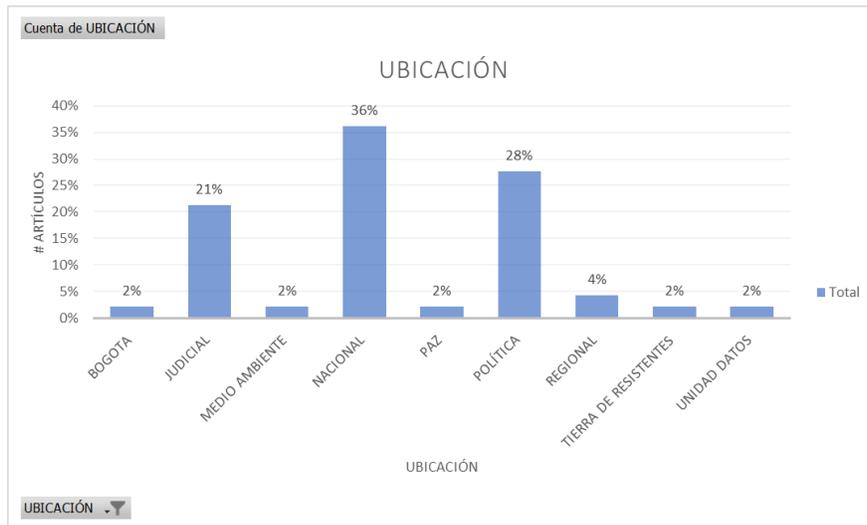
Fuente: elaboración propia.

Figura 7. Ubicación en *El Espectador*



Fuente: elaboración propia.

Figura 8. Ubicación en *El Tiempo*



Fuente: elaboración propia.

El Tiempo, que es un medio nacional de información, tiene distribuido entre sus secciones los artículos encontrados durante esta investigación de la siguiente manera:

Nacional (36 %), Política (28 %), Judicial (21 %), Regional (4 %), Bogotá (2 %), Medio ambiente, (2 %), Paz (2 %), Tierra de Resistentes (2 %) y Unidad de datos (2 %).

En *El Espectador*, la sección Medio ambiente incluye la noticia titulada *Asesinan pareja de ambientalistas en zona rural de Palomino, La Guajira*.

Figura 9. Contenido hito 26, *El Espectador*

[Inicio](#) / [Medio Ambiente](#) / Hallan cuerpos sin vida de la pareja de ambientalistas desaparecidos cerca a Palomino

VIAJABAN A CELEBRAR SU LUNA DE MIEL

Hallan cuerpos sin vida de la pareja de ambientalistas desaparecidos cerca a Palomino

[Medio Ambiente](#) 23 dic. 2019 - 10:24 a. m.
Por: * Redacción Medioambiente

El alcalde de Santa Marta acaba de confirmar que la pareja, casada hace apenas una semana, murió. Las Autoridades encontraron los cuerpos de Nathalia Jiménez, ecóloga de la Fundación Natura, y Rodrigo Monsalve, antropólogo y DJ en Santa Marta. Ofrecen \$50 millones de recompensa por información.

Fuente: *El Espectador* (2019).

Figura 10. Contenido hito 26, *El Tiempo*

Hoy, audiencia a implicados en crimen de ambientalistas en Magdalena

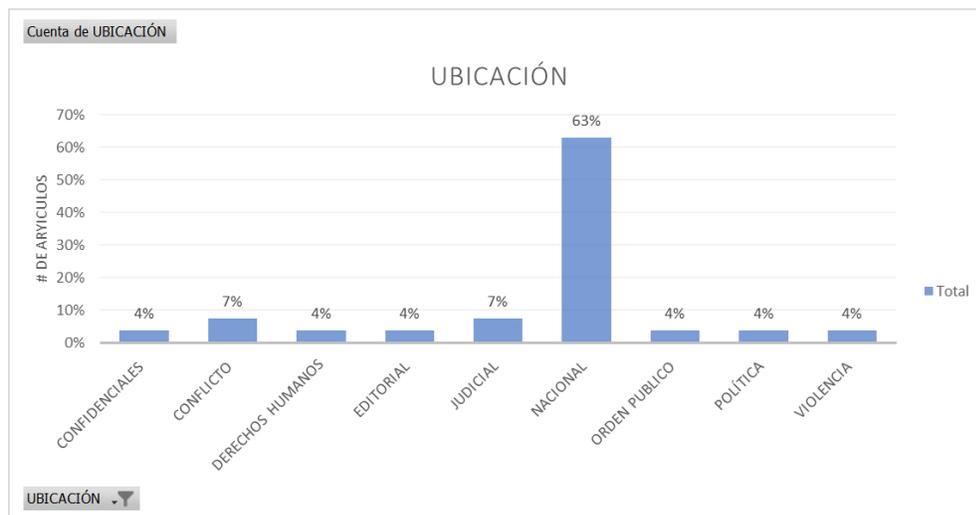
Fiscalía les imputará cargos y solicitará medida de aseguramiento en centro carcelario.

RELACIONADOS: [MAGDALENA](#) | [VIOLENCIA](#) | [CRIMEN](#) | [AMBIENTALISTAS](#)

Fuente: *El Tiempo* (2019a).

En este orden de ideas, la revista *Semana* privilegia la información en la sección Nacional (63 %) teniendo en cuenta que la frecuencia en la que se emiten artículos en este medio es distinta; la mayoría, para mitigar los daños de la inmediatez, usa esta sección del medio para el día a día. Mientras tanto, secciones como Judicial (7 %) y Conflicto (7 %) con una gran brecha, resaltan entre las de menores contenidos como Confidenciales (4 %), Derechos Humanos (4 %), Editorial (4 %), Orden público (4 %), Violencia (4 %) y Política (4 %), mientras en otros medios son las de mayor referencia (Figura 11).

Figura 11. Ubicación, revista *Semana*



Fuente: elaboración propia.

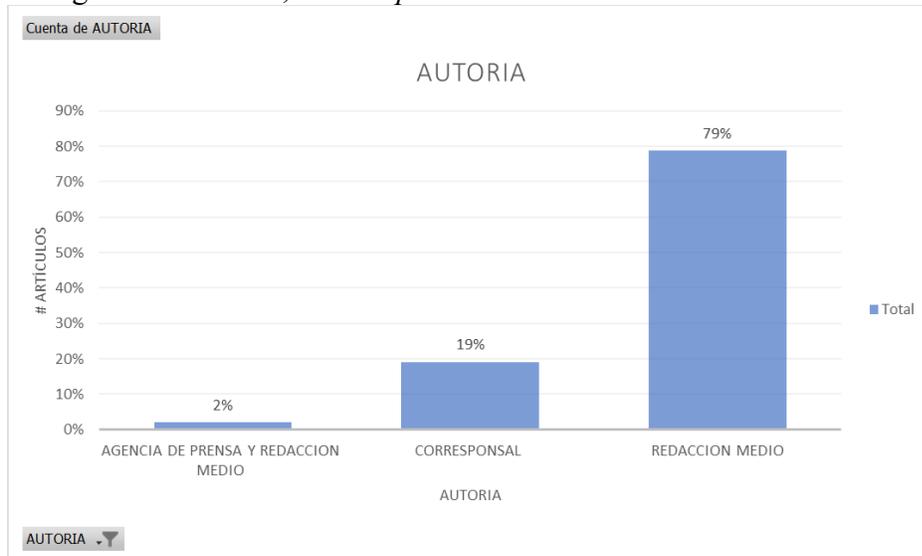
La autoría es un indicador que tiene mucha importancia, pues así se transmite al lector la línea editorial o una impuesta por distintas manos fuera de la redacción del medio. Para *El Espectador*, el 86 % de los artículos registrados en esta investigación tiene como origen la creación propia del medio, por lo que su línea editorial respalda el contenido expuesto por sus periodistas, quienes refuerzan la temática de la violencia en contra de los líderes sociales en Colombia. El apoyo que se tuvo de agencias de prensa radica en el origen de la información, que en su mayoría eran comunicados de prensa.

El Tiempo al ser un medio tradicional, su línea editorial ya está creada y su construcción la hace la redacción del medio (79 %), tiene colaboraciones entre agencias de prensa y la redacción (2 %) y la participación de redacciones en zonas de la ocurrencia de los hechos son diferidas y hechas por corresponsales (19 %).

En estos casos, las rutinas periodísticas son suficientemente predecibles y limitadas: ciertas veces las redacciones locales enriquecen la información con reportería propia, pero la mayoría de las veces reproducen los cables de noticias de las agencias, por lo que la

información tiende a repetirse. Lo más curioso es que en los periódicos regionales se firman notas originadas en boletines de prensa o producto de un resumen de agencias, una práctica bastante extendida y que deja la impresión en el lector desprevenido de que la autoría es del medio.

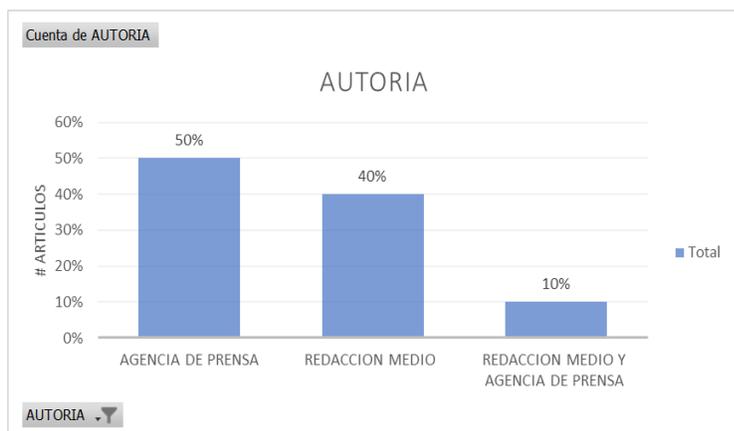
Figura 12. Autoría, *El Tiempo*



Fuente: elaboración propia.

Mientras que *El País* de Cali tiene una autoría informativa distinta a los demás, y la que caracteriza el despliegue informativo es la agencia de prensa (50 %), seguida por la redacción del medio (40 %). Además posee múltiples colaboraciones de la redacción y agencia de prensa (10 %). Esto puede llevar a que la calidad de la información se reduzca a una visión general y sin profundidad del asunto de la violencia contra los líderes en el país y más en la región pacífica, de influencia del medio. Considerando que en su zona de influencia están los departamentos más convulsionados por la violencia como Cauca, Valle del Cauca, Nariño y parte del departamento del Chocó, los retos son grandes y de manera mancomunada se ve cómo agencias de comunicación como Colprensa y AFP participan en la creación de sus contenidos en línea.

Figura 13. Autoría, *El País*

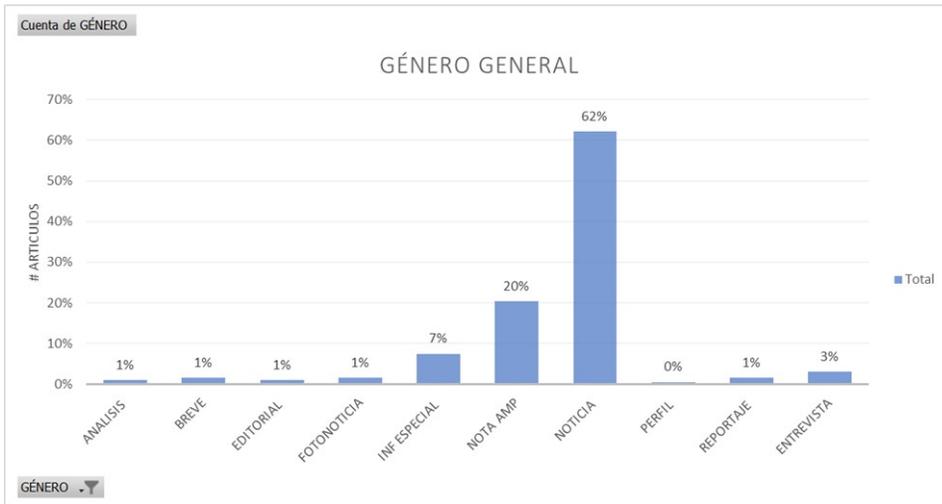


Fuente: elaboración propia.

Existe una tendencia en todos los medios en privilegiar lo noticioso y dejar el contexto y profundidad de la información a un lado. Se puede ver cómo en los medios lo noticioso reemplaza la construcción de lo explicativo e ilustrativo. El género predilecto por los medios de comunicación para tratar la violencia en contra de los líderes sociales es la noticia (62 %); en segundo lugar, las notas ampliadas (20 %) y por último los informes especiales (7 %).

Esto indica cómo domina lo informativo la producción de informaciones que el lector necesita conocer, por lo que se puede decir que los medios de comunicación optan por el camino fácil, lo que puede conducir a crear percepciones incompletas o parciales de la realidad. Ahora, existe un subdesarrollo de la información que sin duda rebaja los estándares de calidad periodística al tomar como género de emisión a la noticia.

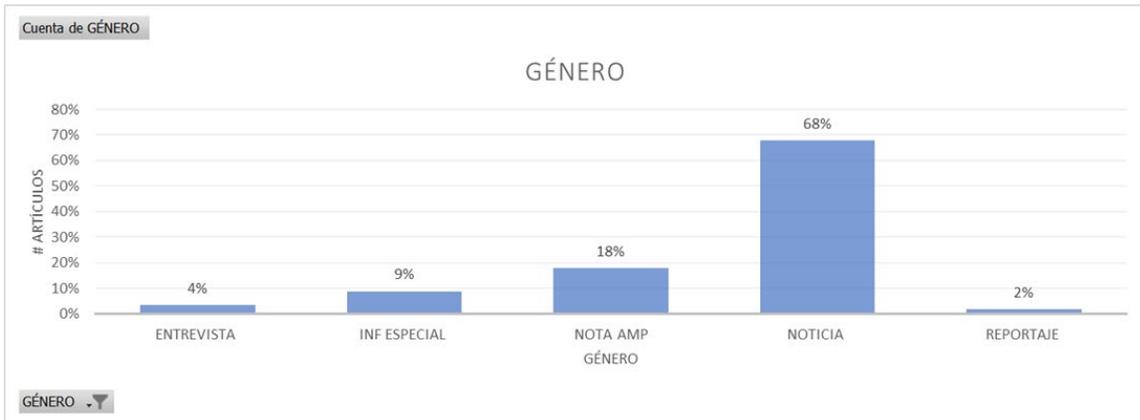
Figura 14. Géneros periodísticos en los medios



Fuente: elaboración propia.

Con tan solo un 9 %, *El Espectador* profundizó mediante informes especiales la problemática planteada en esta investigación. Más allá de lo noticiable, se debe profundizar en las inequidades sociales y el pasado del líder social quien recibió amenazas y fue ultimado, por lo que la noticia tiene un 68 % y al ser mayoría, da la impresión de que es un tema con una jerarquización menor en la agenda nacional de este diario. Con un 18 % dispuesto para las notas ampliadas, se pretendió desde el medio ahondar en ciertos hechos importantes en la línea del tiempo de la investigación hecha desde 2018, lo que indica con mayor claridad qué pasa en materia de derechos humanos y que lo noticiable es limitado para tratar con la importancia jerárquica del caso.

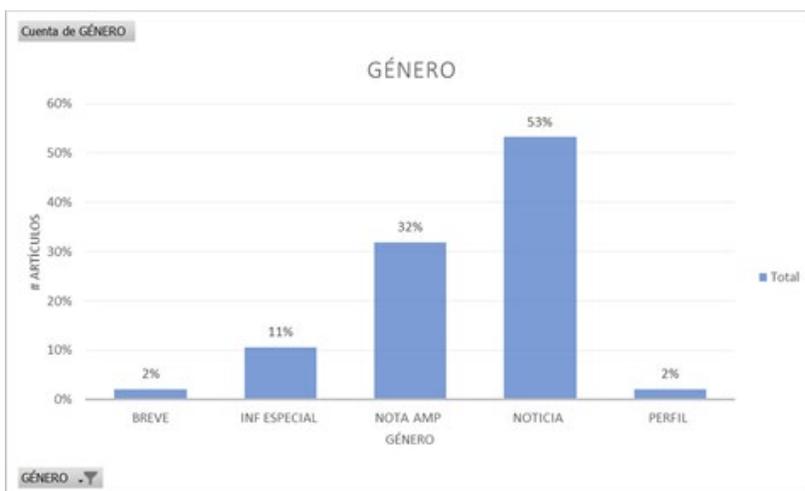
Figura 15. Géneros periodísticos *El Espectador*



Fuente: elaboración propia.

Para *El Tiempo*, el género con mayor implementación es la noticia (53 %), seguido por las notas ampliadas (32 %), los informes especiales (11 %), las breves (2 %) y el perfil (2 %). Considerando la importancia y el alcance del medio y que su responsabilidad es con la verdad, se podría profundizar en perfiles o reportajes que incluyen también descripciones más desarrolladas y con una redacción que indica mayor cercanía con el lector.

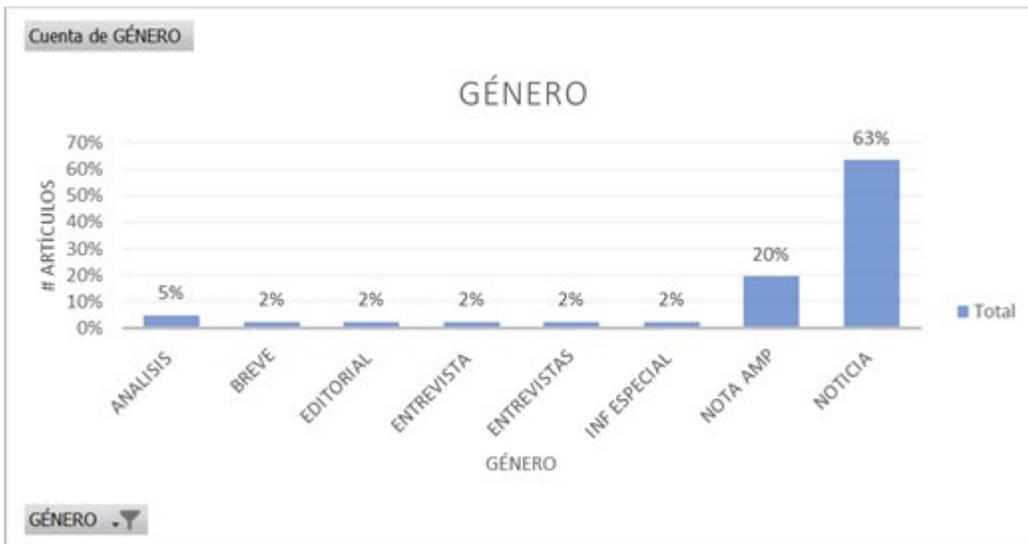
Figura 16. Géneros periodísticos *El Tiempo*



Fuente: elaboración propia.

El Heraldo, a ser un medio de información y no de análisis, deja entrever que la noticia (63 %) es su género predilecto, pero produce conflictos, pues son recursos periodísticos que no tienen una profundidad adecuada para reforzar la importancia de la temática. Las notas ampliadas (20 %) llevan en parte contenidos de las noticias, sin embargo, tratan fuentes que declararon en exclusiva al medio, dándoles mayor autoridad. Un género que puede llevar a construir una percepción más amplia y con las suficientes fuentes es el análisis (5 %), y aunque hay presencia de breves (2 %), no son las mejores opciones informativas y responden a exhibir la primicia. *El Heraldo* deja en un segundo plano el análisis y privilegia lo noticiable. Las entrevistas (4 %) son usadas para conocer declaraciones de las fuentes y puede ampliar la percepción del caso. El editorial (2 %) y el informe especial (2 %) son los menos usados a pesar de ser los que más información importante para el lector pueden tener.

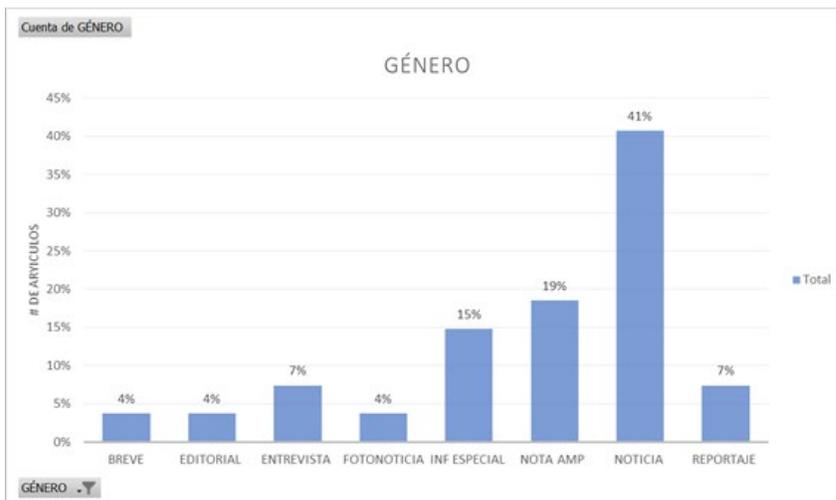
Figura 17. Géneros periodísticos *El Heraldo*



Fuente: elaboración propia.

Respecto a los géneros, la revista *Semana* usa en su mayoría la noticia (41 %), y aunque es netamente informativo, en un medio que a pesar de estar dedicado al análisis y desarrollo en profundidad de hechos, en materia de líderes sociales se despacha de manera negativa. Las notas ampliadas (19 %), los informes especiales (15 %), los reportajes (7 %) y las entrevistas (7 %), que suelen ser los géneros predeterminados del medio, no se usan en esta temática. Igualmente, el editorial (4 %) pasa a un segundo plano en un medio que se dedica a construir opinión desde sus columnistas y visión editorial. El uso de breves (4 %) fue para impartir una visión del Gobierno y la fotonoticia (4 %) muestra la cercanía del medio hacia los hechos, sin contar el escaso contenido escrito. También hay que considerar las transformaciones impulsadas desde el medio de comunicación con la ausencia de una junta directiva capaz de estandarizar la información con calidad, y por el contrario, desde que fue vendiendo sus acciones paulatinamente al Grupo Gilinski, su visión editorial y temas de interés han cambiado, de la misma forma que los géneros de la *Revista Semana* que alguna vez fue un medio netamente de análisis y profundidad.

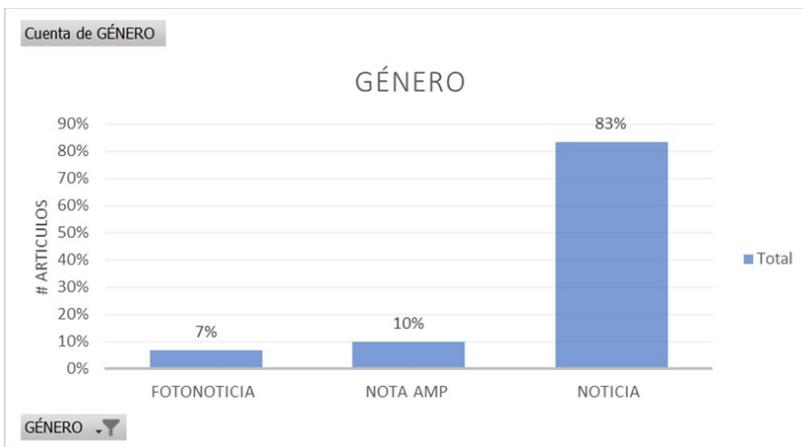
Figura 18. Géneros periodísticos revista *Semana*



Fuente: elaboración propia.

El País es un medio con escasa variedad de géneros periodísticos en el cual predomina la noticia (83 %), a sabiendas que no pasa la barrera de lo informativo para ofrecerle al lector la profundidad que se necesita. Las notas ampliadas (10 %) a pesar de que indican un contexto más concreto, no establecen relaciones de causalidad o profundidad analítica, dejando que la percepción del medio influya en la construcción de paradigmas en la región del Pacífico. Un recurso que apela a ciertas emociones, aunque no es lo suficiente, es la fotonoticia (7 %) y logra acercar en cierta medida la necesidad del líder social.

Figura 19. Géneros periodísticos *El País*

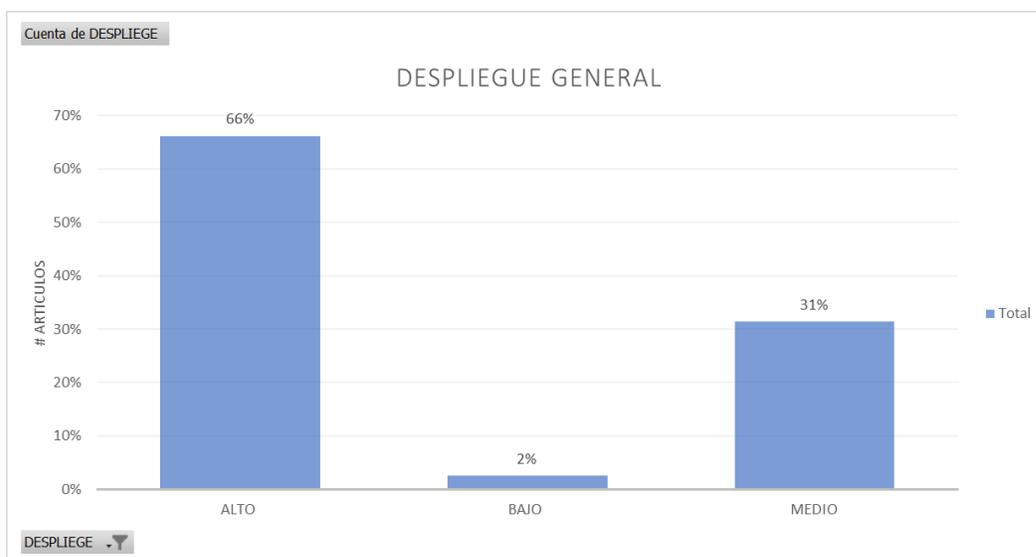


Fuente: elaboración propia.

Un indicador que va de la mano con la calidad periodística es el despliegue, pues mientras mayor sea, puede traducirse como un tema de alta importancia y relevancia para el medio. También está directamente relacionado con el género periodístico, pues hay unos que tienen una mayor longitud que otros y llevan a catalogarlos con buen contexto o escasos de contexto. La agenda del medio tiene mucho que ver en el desarrollo informativo o de análisis de una pieza, y lo que mostró esta investigación es que el despliegue alto (66 %) indica que es

un tema de importancia, no solo para el medio, sino para la opinión pública. El despliegue medio (31 %) recae directamente en la jerarquización de la información y el cruce con momentos de la agenda nacional que tienen una relevancia más alta. El despliegue bajo (2 %) responde a la primicia y el “lanzar la bomba” a los lectores en medio de la instantaneidad que requieren las lógicas de consumo de información, en la que hay un exceso de la información y está en constante negociación el tiempo frente a la longitud.

Figura 20. Despliegue general en los medios



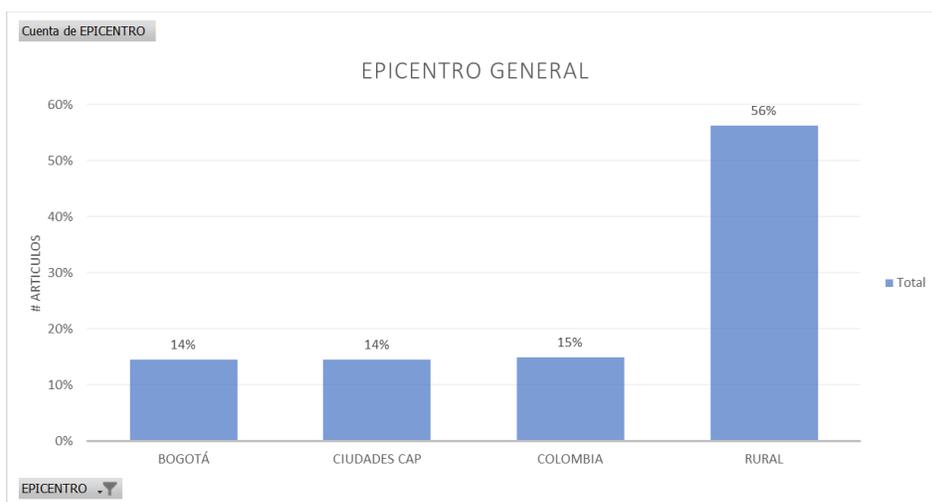
Fuente: elaboración propia.

Al partir del supuesto de que el prologando conflicto colombiano ha tenido lugar en las zonas más reconditas del país y de influencia por el narcotráfico, diarios como *El País*, de Cali, y *El Heraldo*, de Barranquilla, al ser medios con mayor influencia regional, dejan entrever cómo se concatenan junto a la problemática de la violencia en Colombia y fijan su epicentro en la ruralidad (56 %), que se debe al acontecer de los hechos. Cuando el foco de la discusión se centra en Colombia (15 %), se encuentra que los medios buscan categorizar las declaraciones como voz del Gobierno o de organismos de control, en lo que entran

ministerios, Presidencia, Defensoría del Pueblo y Procuraduría. Respecto a las ciudades capitales (14 %), se evidenció que se debe a la gran presencia de las seccionales de entidades gubernamentales en los territorios; o en su defecto, son los centros desde donde se construye la información para el artículo de prensa, acercando el lugar de los hechos a la capital más cercana.

Finalmente, Bogotá (14 %) figura como un indicador aparte debido a que en él se contienen las declaraciones de un país en el que el centro de poder sigue siendo la capital y es desde donde, ya sea por vía legislativa o por la presidencial, se pueden realizar grandes cambios e impulsar avances en investigación para hallar con prontitud a los responsables.

Figura 21. Epicentro general en los medios



Fuente: elaboración propia.

5.1.3 Tematización y origen de la información

En las narrativas de los medios de comunicación, se profundizó en saber cuáles eran los asuntos de la información y cuáles estaban en un nivel mayor de jerarquía. Entonces, se

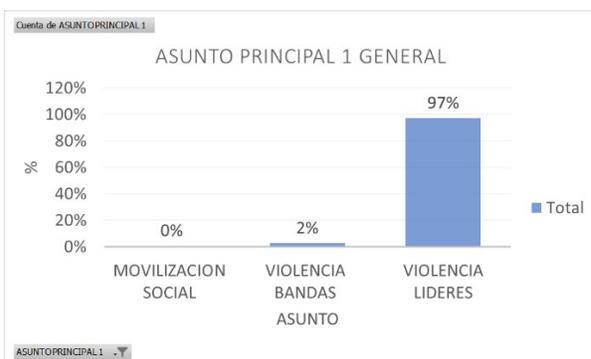
analizaron el asunto principal primario, el asunto principal secundario y el asunto relacionado de la información.

Esta categoría de análisis conserva una estrecha relación con el encuadre periodístico, sin embargo, marca una pauta distinta al manejar una visión implementada desde lo subjetivo, en este caso la cosmovisión de cada medio de comunicación.

En la primera categoría de asunto principal, hay una tendencia en querer mostrar desde un inicio el tema principal que es la violencia contra los líderes (97 %), y en algunos casos se primó fue la violencia entre bandas (2 %) y la movilización social (1 %) que se registró en los medios fue poca (Figura 22).

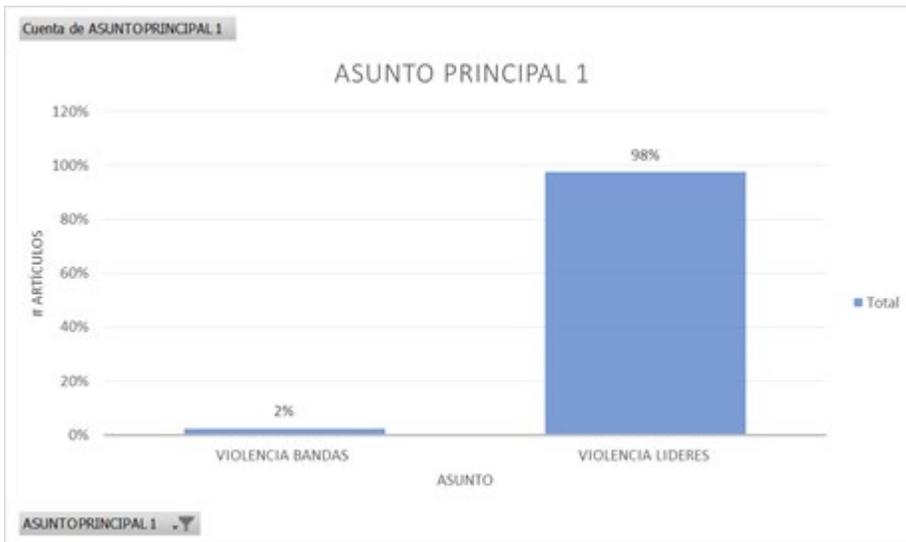
En la temática de los artículos de prensa, como asunto principal primario, *El Herald* resalta entre los demás medios de comunicación, que tienen como mayoría la violencia contra líderes (98 %), lo que muestra que no hay una desviación del tema. Solo cuando aparece la violencia de bandas (2 %), que responde a mostrar una ‘lucha de bandas’ por retomar el control de territorios cedidos por las desmovilizadas Farc-EP, replicándose en los demás artículos de prensa como un asunto transversal que se acuña desde la agenda mediática del Gobierno nacional (Figura 22).

Figura 22. Asunto principal general en los medios



Fuente: elaboración propia.

Figura 23. Asunto principal primario *El Herald*



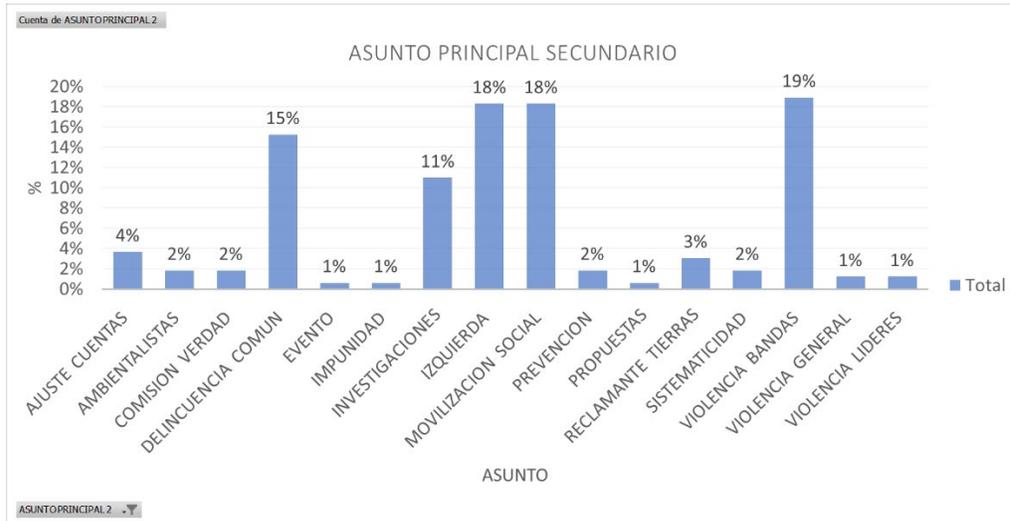
Fuente: elaboración propia.

En el desarrollo de la investigación se notó que con un mayor margen los medios de comunicación sometidos a análisis, manejaban una segunda línea argumental o narrativa, que se cataloga como asunto principal secundario, si se considera que las agendas mediáticas nacionales, de Gobierno y la de cada medio, buscaban ampliar el tema, con cierta cautela o a veces marcando la línea temática desde un inicio para lograr una conexión con el lector.

Como se puede apreciar en la Figura 24, hay una tendencia general por manejar la violencia entre bandas (19 %) como un asunto informativo importante, pero lo que en sí replican es el encuadre de que a los líderes sociales los están asesinado por estar vinculados con grupos al margen de la ley o que se encuentran en medio de fuego cruzado por disputas del control de las economías ilegales. También entra en consideración la cifra aportada por la

Fiscalía General, que indica que el 70 % de los responsables actuales tienen antecedentes sicariales y de pertenecer a alguna banda criminal (Figuras 25 y 26).

Figura 24. Asunto principal secundario general



Fuente: elaboración propia.

Figura 25. Contenido hito 31 *El Espectador*

Espectador

[Inicio](#) / [Territorio](#) / Masacre en Mercaderes: líderes sociales en medio de guerrilla y paramilitares

Masacre en Mercaderes: líderes sociales en medio de guerrilla paramilitares

Territorio 3 may. 2020 - 3:03 p. m.
Por: Redacción Colombia2020

El líder social Álvaro Daza, quien fue masacrado junto con tres familiares, había salido de la vereda el año pasado por presione grupos ilegales en la zona. Uno de sus hijos, también asesinado por cárcel y un hermano suyo fue asesinado a principios de abril en la carretera de la región. ¿Qué hay detrás de esta masacre?

Fuente: *El Espectador* (2020).

Figura 26. Contenido hito *El Tiempo*

El atentado a líderes sociales por el que se clama para la violencia

Ya está bueno de tanta sangre: Francia Márquez luego de ataque en Santander de Quilichao.

RELACIONADOS: COLOMBIA | CONFLICTO ARMADO | CAUCA | LÍDERES SOCIALES | GRUPOS ARMADOS

Por: [Carolina Bohórquez](#) y [Michel Romoleroux](#) | 06 de mayo 2019, 06:43 a. m.

El atentado contra un grupo de líderes, entre ellos [Francia Márquez](#) –la reconocida líder social por su lucha y defensa de los territorios de comunidades en su natal Cauca contra las amenazas de paramilitares, disidentes de la guerrilla y otros ilegales en la zona que también ejercen la minería ilegal–, motivó a esta afrodescendiente,

Fuente: *El Tiempo* (2019b).

Figura 27. Contenido hito 26, *El Espectador*

[Inicio](#) / [Judicial](#) / La lucha paramilitar que se vive en zona en la que asesinaron a pareja de ambientalistas

La lucha paramilitar que se vive en zona en la que asesinaron a pareja de ambientalistas

Judicial 23 dic. 2019 - 10:20 p. m.
Por: Redacción Judicial

Nathalia Jiménez y Rodrigo Monsalve fueron encontrados a pocos kilómetros de Palomino, La Guajira. Esta zona estaría en disputa entre el Clan del Golfo y los antiguos Pachenca.

Fuente: *El Espectador* (2019b).

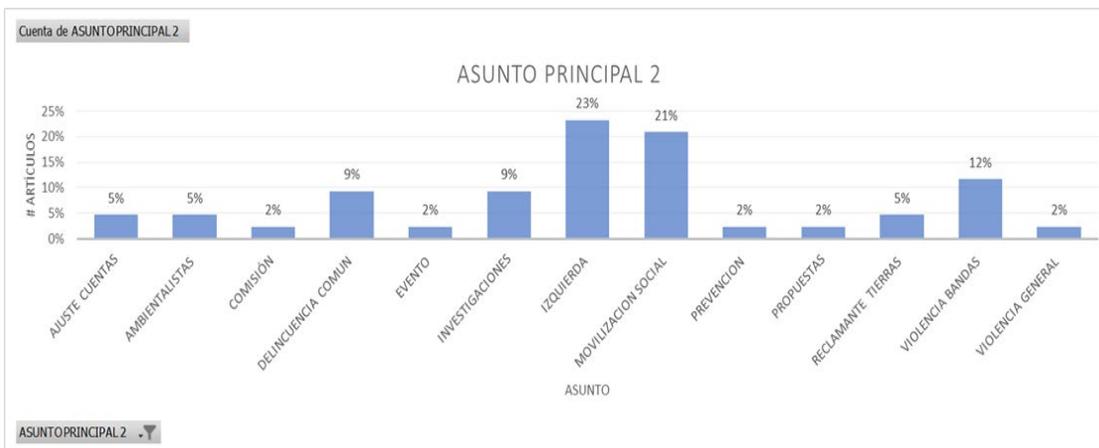
Aparecen la izquierda u oposición (18 %) y la movilización social (18 %) como los segundos asuntos con mayor relevancia, debido a que es un tema que inmiscuye directamente a los sectores alternativos de la sociedad, además de ser los más afines hacia las ideas en contra del Establecimiento y que buscan construir un bien común para las comunidades que los líderes sociales representan. La delincuencia común (15 %) figura sobre las demás porque en los artículos de prensa se tratan temas en los que se relaciona o se detecta, en distintas instituciones, una declaración apresurada que indica que la investigación posiblemente arroja razones por las que matan a los líderes sociales como hurto a mano armada o persecuciones por ser objetivos de los criminales.

Las investigaciones (11 %), a pesar de tener un porcentaje superior sobre las otras, indican que es importante para los medios mostrar qué ha pasado con los casos de los líderes sociales; sin embargo, los medios de comunicación más allá de profundizar con fuentes de primera mano de las víctimas, recurren a las fuentes autorizadas y oficiales para tratar el tema (Figura 27).

El Espectador, en su segunda tematización, tiene con alto valor de importancia lo que sucede con la izquierda o la oposición, y tiene el 23 % de los artículos con esta línea temática. Lo sigue la movilización social con 21 %, que se dedica a narrar cómo se defiende la vida de los líderes sociales en las calles del país. La categoría de prevención con tan solo un 2 %, propuestas con un 2 % e investigaciones con un 9 % dejan entrever que la violencia hacia los líderes sociales en Colombia tiene momentos circunstanciales que llevan a valorar más lo impactante de la noticia y no el asunto primordial que es la violencia y cómo solucionarla.

Este medio, al tener una sección dedicada a tratar temas de conflicto como lo es Colombia 2020, tiene un equipo interdisciplinar haciendo un seguimiento de casos, tanto de violencias e iniciativas de la sociedad civil, como de otros sectores como los políticos, religiosos y no gubernamentales. No obstante, como el periodo de consideración y análisis de cada uno de los hitos tenía como margen siete días, muchas informaciones o especiales se han desestimado, para realizar una acotación debida de la información.

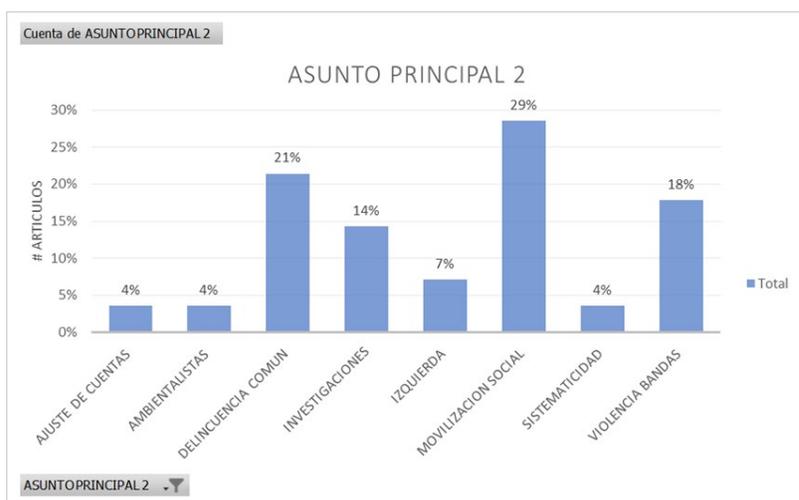
Figura 28. Asunto principal secundario, *El Espectador*



Fuente: elaboración propia.

Para la revista *Semana*, el segundo asunto con mayor relevancia es la violencia entre bandas (35 %), lo cual indica que la violencia consumada está distribuida entre las bandas criminales y hay unos civiles en medio que son los líderes sociales. La movilización social (12 %), la izquierda u oposición (12 %) y las investigaciones (12 %) tienen una porción importante entre los contenidos de mayor importancia, todos relacionados con la violencia contra los líderes sociales. Resalta entre los de menor cobertura, los reclamantes de tierras (8 %) y deja por fuera del espectro asuntos de relevancia como la sistematicidad (4 %) y la impunidad (4 %) que se relaciona con las investigaciones. Además enfatiza en los avances en materia de judicialización de responsables. El ajuste de cuentas (4 %) tiene baja impresión en el medio de comunicación.

Figura 29. Asunto principal secundario, revista *Semana*



Fuente: elaboración propia.

Se puede evidenciar cómo en estos tres medios de comunicación los temas de importancia y que deberían aparecer mejor clasificados, no entran en un umbral importante, como lo son la sistematicidad, la impunidad, el medio ambiente y la prevención de los

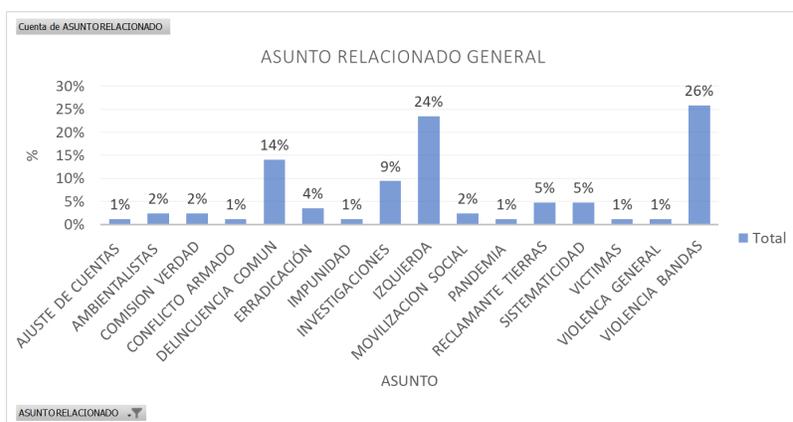
crímenes. Hay que tener en cuenta que son temas que vienen reclamando la sociedad civil y la comunidad internacional.

De igual manera, se probó que entre líneas los medios de comunicación buscan transmitir más de un asunto, que a pesar de no tener la suficiente jerarquía, figura como de interés para ser transmitido desde la línea editorial del medio. A este se le denominó asunto relacionado.

Se pone en evidencia un patrón en las temáticas generales y es encontrar entre los tres primero a: violencia entre bandas (26 %), izquierda u oposición (24 %) y la delincuencia común (14 %). Aunque es evidente para las autoridades que hay un recrudecimiento de la guerra entre las bandas, los distintos medios privilegian el encuadre periodístico de la violencia política.

Resaltan también asuntos como investigaciones (9 %), sistematicidad (5 %) y reclamantes de tierras (5 %) que, a pesar de no tener una gran cobertura del tema, los medios intentan jerarquizarlo.

Figura 30. Asunto relacionado general de los medios

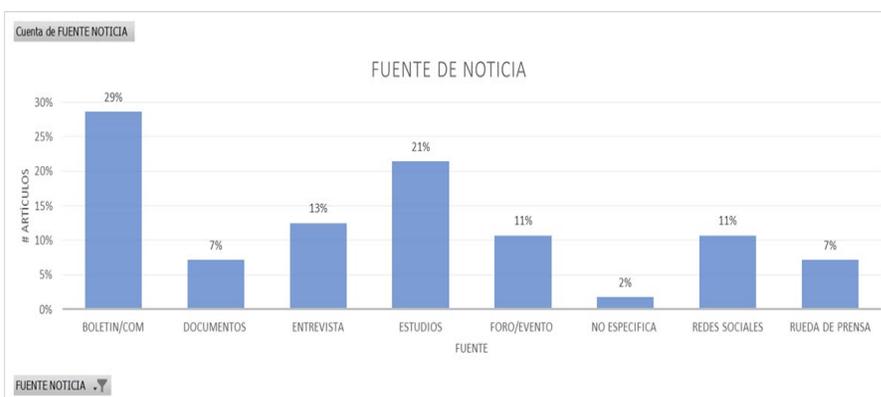


Fuente: elaboración propia.

Ahora se relacionará la fuente de información de la que los medios de comunicación suelen referir el desarrollo de los artículos de prensa que tiene que ver con esta investigación, entre las que se contempla analizar la presencia de boletines o comunicados, ruedas de prensa, páginas web, otros medios de comunicación, documentos, redes sociales, encuestas o estadísticas, foros o eventos, filtraciones, estudios o investigaciones, y entrevistas no específicas.

En *El Espectador* se considera como fuentes duras de información a los estudios o las investigaciones hechas por el medio de comunicación, que con un 21 % quedan debajo de los boletines y comunicados, que pasan a ser la mayoría en esta investigación con un 29 %. Hay fuentes de información que ahondan más como lo son la entrevista y los documentos, sin embargo, ambas suman tan solo el 20 %. Es decir que *El Espectador* se remite como fuente de noticia no solo a lo investigado por su unidad periodística, sino *a posteriori* del comunicado de prensa sabe de qué va a hablar. Vale la pena resaltar que las redes sociales tienen un papel preponderante, ya que muchas veces eran citadas, mas no eran la fuente principal de información. (Figura 31).

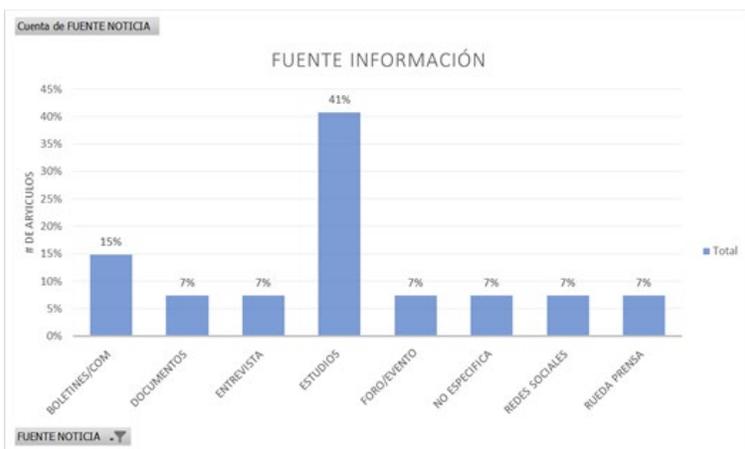
Figura 31. Fuentes de información *El Espectador*



Fuente: elaboración propia.

La revista *Semana*, a pesar de tener una cobertura menor por su frecuencia de publicación, usa una fuente de información distinta a los demás medios: lo proveniente de estudios e investigaciones (41 %) en su mayoría, por lo que su contenido tendrá mayores consideraciones al tener publicaciones tanto sincrónicas con el momento de los hechos como asincrónicas. Seguido están los boletines y comunicados (15 %) y en el mismo nivel quedan documentos (7 %), entrevistas (7 %), redes sociales (7 %) y ruedas de prensa (7 %). *Semana* no ha perdido la tradición de la rigurosidad en la información y el conservar datos e informaciones consagradas en estudios reales de caso, del Gobierno, comunidad internacional, organismos de control y organizaciones no gubernamentales.

Figura 32. Fuentes de información revista *Semana*

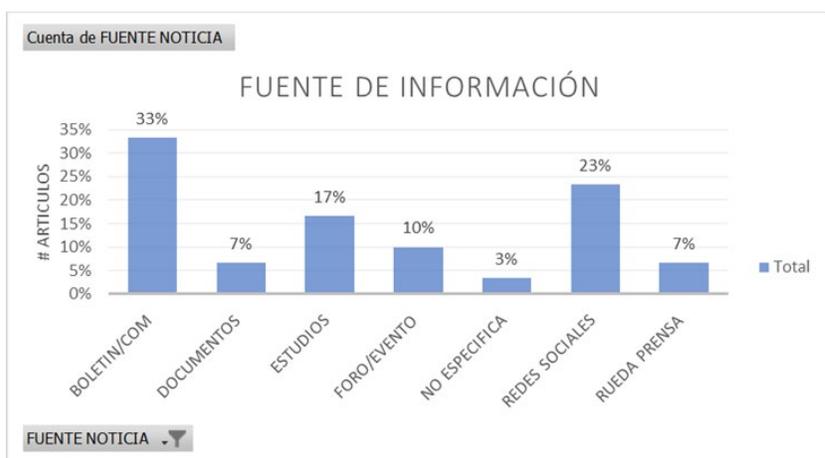


Fuente: elaboración propia.

Las fuentes de información en *El País* indican que los boletines y comunicados (33 %) siguen siendo los principales constructores informativos, como se puede apreciar en la Figura 33. Caso distinto a otros medios, las redes sociales (23 %) cumplen un papel importante para el medio, ya que la instantaneidad de la esfera pública crea un contenido inmediato e inédito.

Los estudios y las investigaciones (17 %), más los documentos (7 %), crean mayor confiabilidad entre los lectores, sin embargo, tienen rangos bajos. Los foros y eventos (10 %) están directamente relacionados con homenajes en vida mediante movilizaciones sociales y otros póstumos. El 3 % de los artículos analizados no especifica ningún valor.

Figura 33. Fuente de información *El País*



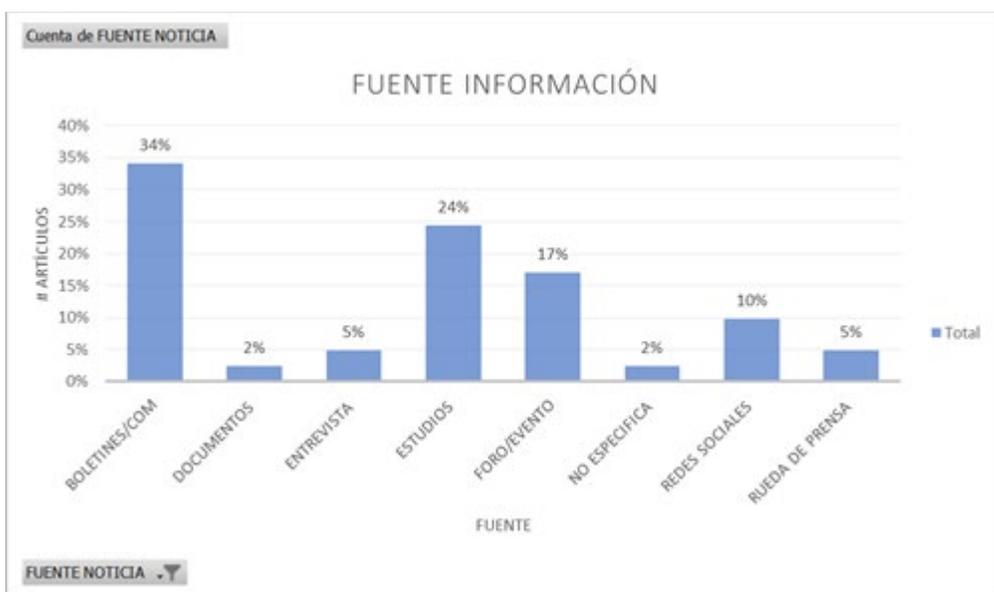
Fuente: elaboración propia.

Es una constante ver, como se aprecia en la Figura 34, que los medios de comunicación analizados, en este apartado *El Herald*, se han dedicado a tomar como principal fuente de información a los boletines y comunicados (34 %), los cuales tienen el riesgo de manejar un encuadre enfocado únicamente a la visión del Gobierno, instituciones del Estado o movimientos sociales. Los estudios y las investigaciones (24 %), que son emitidos por institutos de investigación o por organismos de control, al no ser una mayoría pueden no influir en los medios para mostrar las investigaciones al orden del día.

Los foros y eventos (17 %) son la manera en que se transmite la preocupación a la población en general, con movilizaciones u homenajes póstumos. Las redes sociales (10 %) toman un papel fuerte en materia de denuncia y acercamiento del movimiento social hacia la

población en general. Las entrevistas (5 %) y ruedas de prensa (5 %) son mecanismos en los cuales se obtiene información, sin embargo, con las nuevas tecnologías de la información, pasan a ser una opción. Los documentos (2 %) pueden ser una fuente o registro histórico del caso, pero en *El Heraldo* no son foco de atención en este tema.

Figura 34. Fuentes de información *El Heraldo*

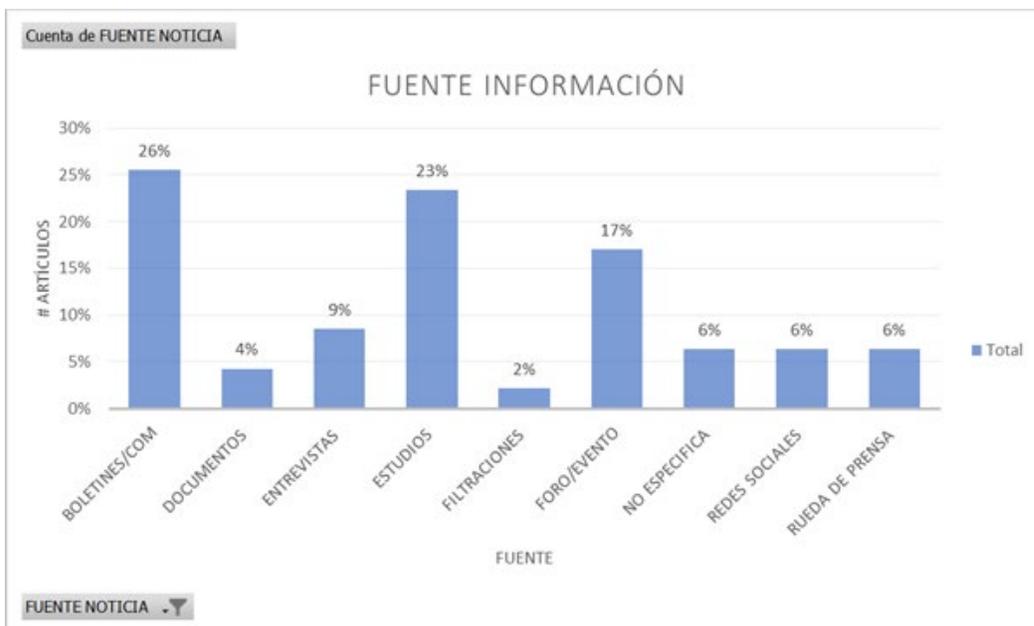


Fuente: elaboración propia.

Nuevamente con *El Tiempo*, se diferencia cómo la violencia en contra de los líderes es de organizaciones o instituciones autorizadas para declarar al respecto, por eso, los boletines y comunicados (26 %) siguen siendo una mayoría como fuente de información. Los estudios y las investigaciones (23 %) tienen una porción importante y desempeñan un papel crucial para indicarle al lector los avances e intereses en esta problemática social. Los eventos y foros (17 %) tienen alta importancia debido a que la movilización social es una herramienta para pedir justicia por parte de los involucrados en estos espirales de violencia.

Las filtraciones (2 %) recurren a revelar información clasificada, que al transmitirse a distintas instituciones y organizaciones lo replican. Las redes sociales (6 %) quieren mostrar el caso de la lideresa Francia Márquez quien denunció por medio de ellas que fue víctima de un atentado. Las ruedas de prensa (6 %) y entrevistas (9 %) son herramientas que pasan a un segundo plano por tener tan poca información y tienen la barrera de la participación directa (Figura 35).

Figura 35. Fuentes de información *El Tiempo*



Fuente: elaboración propia.

5.1.4 Indicadores de calidad de lenguaje y ética periodística

La calidad del lenguaje sin duda alguna representa una buena parte de los estándares de calidad periodística, por ello se consirió que hay una constante en la calificación de los artículos de prensa analizados durante esta investigación. Partiendo de que el análisis se centra en el contenido como tal, entraron en consideración características que virtúan o desvirtúan el lenguaje como: usa lugares comunes, alta adjetivación, tecnicismos, estereotipos o

prejuicios, cifras o estadísticas, casos ficticios, casos reales, repetición innecesaria, generalización y ninguno.

Los resultados que arrojó la verificación de estas características muestran cómo los medios de comunicación por medio de su lenguaje manifiestan una seriedad del caso, pues la violencia hacia los líderes sociales ha logrado recordar capítulos oscuros de la historia en Colombia. Al tratar una temática tan relevante, la adecuación del lenguaje se modula en usar casos reales (34 %) y cifras y estadísticas (25 %), con lo cual la precisión junto a la confiabilidad que traducen las cifras al sustentar este problema numéricamente, llevan a que el lector crea que el origen de la información es veraz y concreto; inquieta también ver que los medios parten y se respaldan en historias reales que buscan conectar sus relatos con la visión editorial de los medios.

Hay un error pragmático en la comunicación y es que la generalización (15 %) es recurrente y lleva al error de la percepción del público en el caso de la violencia, pues son los medios de comunicación y periodistas que, quizás en su buena fe, se casan con la información emitida en boletines o comunicados de prensa, como también las ruedas de prensa, que indican un punto de vista institucional o de visión del Gobierno nacional, sin aclararlo así al lector.

Un patrón que se evidenció en toda la investigación, y es transversal, tiene que ver con las secciones Judicial en los medios de comunicación, que se relacionan con el uso de tecnicismos (10 %), al estar referenciada con investigaciones formales, conceptos jurídicos, voces autorizadas que se emiten en dichos espacios y también, en este caso, desde un lenguaje profesionalizado o de administración pública que atenua el problema por usar términos que el grueso del lector común de pronto no comprenda.

Al no ser una realidad del día a día estrictamente, en la que puede verse inmiscuida la presencia de costumbres periodísticas y lenguajes repetitivos del coloquio como tal, se ve una presencia que resalta como distractor y es el uso de lugares comunes (8 %) que indica que pueda ser una salida fácil del problema, que responde en cierta medida a la alta participación de las agencias de prensa en construcciones de artículos únicos para distintos medios, que si bien son recibidos correctamente, medios como *El País* y *El Herald* tienen sus manuales de estilo establecidos con pautas que quieren acercarse a sus lectores que son de influencia regional.

Finalmente, en las características del lenguaje usado se encuentra que en géneros como la entrevista o fuentes de información como las entrevistas, se transmiten palabras tal cual, que para el lector se entienden como consideradas en el medio de comunicación como importantes o que resaltan; en varios casos, la alta adjetivación (3 %) con la que se describen los hechos. Otro vacío que se halló en la información fue la repetición innecesaria (3 %) con la que la visión del Gobierno nacional es conservadora y replicada por ser un actor de la comunicación con alta importancia, dejando a un lado fuentes distintas que pueden construir una percepción más cercana a la realidad.

Por ejemplo, se puede evidenciar en declaraciones como “el crimen de Ana María Cortés se suma a otra serie de asesinatos contra líderes sociales, pues, en los últimos ocho días han sido siete los homicidios, contando el de la líder de Cáceres” (*El Espectador*), “ante esta ola de asesinatos de líderes sociales” (*El Espectador*), “tras este hecho, la ONU exhortó hoy al Estado” (*El Herald*), “pero sí prendió las alarmas sobre la situación de los líderes sociales en el país” (*El Herald*) que se usan términos comunes y desgastados en los medios de

comunicación como “ola de asesinatos”, “serie de asesinatos” y “exhortar”, que se ciñen a las palabras textuales de comunicados o declaraciones institucionalizadas.

Respecto a la alta adjetivación, está el caso de la entrevista de la revista *Semana*:

Figura 36. Contenido hito 26 revista *Semana*

Nación

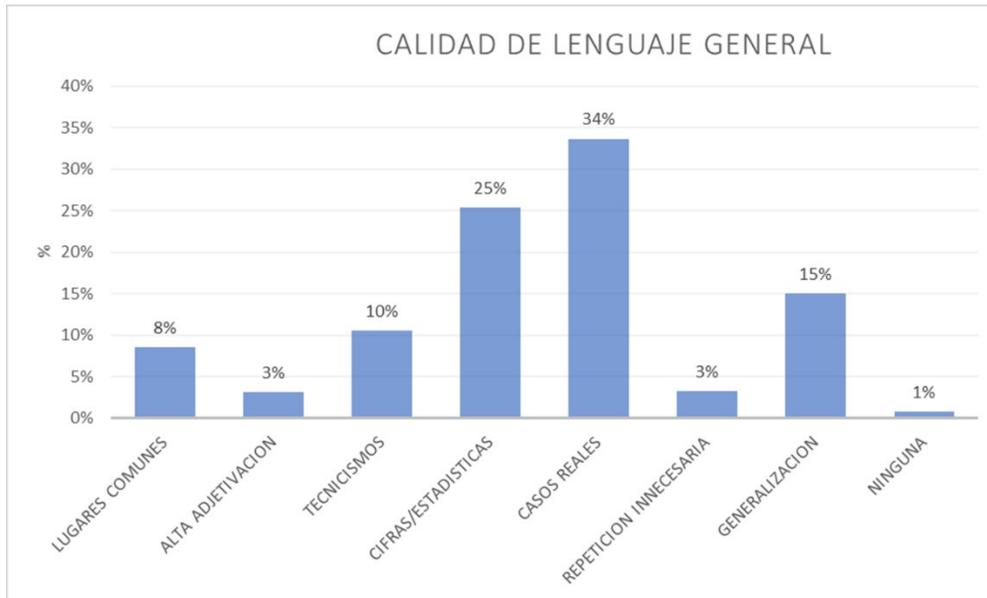
"A mi hija la mataron por ser líder social": madre de la antropóloga asesinada en Palomino

En una entrevista en Caracol Radio, la mujer dijo que su hija era bondadosa y que ayudaba a la comunidad, motivo por el que cree que atentaron contra su vida.

Fuente: *Semana* (2019).

Este artículo apela a las emociones, pues es un hecho sin explicación alguna para las autoridades, por lo que desde la orilla de las víctimas se habla de un proceso mal llevado y que aún no se ha hallado a los responsables. En un apartado se evidencia con mayor claridad la descripción avalada por el medio, salida de contexto para respaldar el enfoque de la noticia, “Cáceres también manifestó que su hija era una persona buena y que había ‘pocas en Colombia’ como ella. Además, la mujer manifestó que su hija amaba a los animales y que adoptó 9 perros que había encontrado en la calle” (Semana, 2019).

Figura 37. Calidad del lenguaje general en los medios



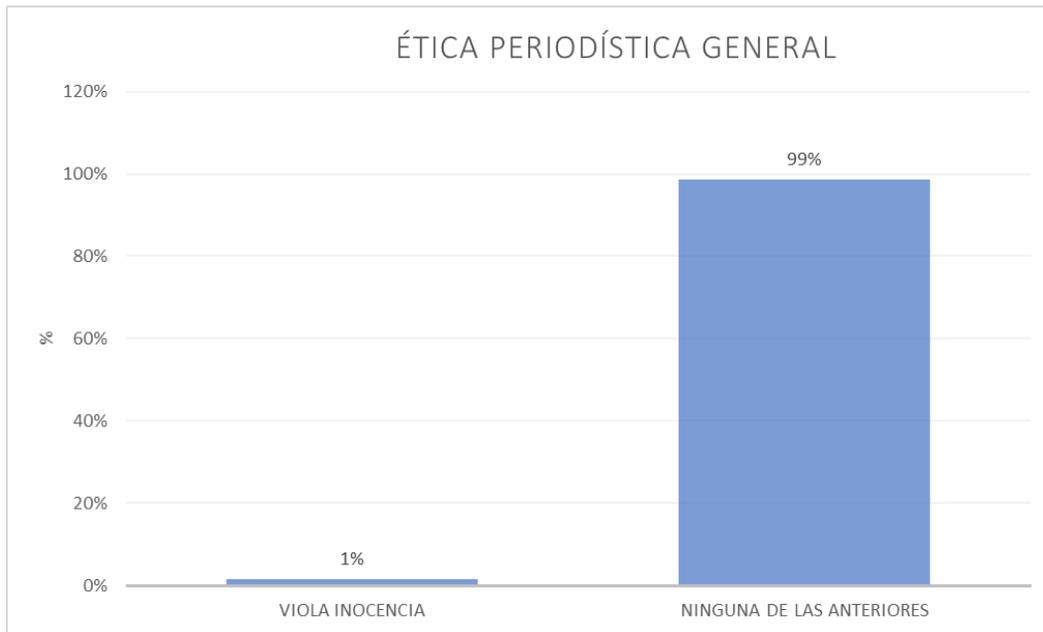
Fuente: elaboración propia.

Los manuales de estilo de los medios de comunicación transmiten la línea editorial y todo lo concerniente al deber ser de la empresa periodística. Según ello, se analiza también si los medios pudieron incurrir en algún tipo de falencia que irrumpa los valores éticos del periodismo. Entre esas características se consideró: no respeta la intimidad, usa recursos sensacionalistas, viola presunta inocencia, no diferencia información de opinión, e incoherencia en las imágenes y la titulación.

Al ser la violencia un tema tan neuralgico y de responsabilidades sociales y civiles, las empresas periodísticas se curan en salud y emiten todo con estrictos protocolos de rigurosidad. Es así, que la cobertura informativa y de análisis a profundidad construyen informaciones reales y en marcos legales. Por ello, se observa en la Figura 38, cómo no hay consideraciones mayores, pues con un 99 % no se cumple ningunas de las características que

demuestren falencias deontológicas. Solo con un 1 % aparece por el tratamiento informativo hecho al caso del asesinato de Ana María Cortés en Cáceres, Antioquia.

Figura 38. Ética periodística general en los medios



Fuente: elaboración propia.

Se evidencia entonces desde la titulación cómo se vulnera la inocencia y el debido proceso de un occiso. Ya que las investigaciones para hallar responsables toman tiempo, en el primer comunicado de prensa por parte de la fuerza pública se habla de los avances, y los medios de comunicación optan por tomarlo, debido a que es un producto de consumo que busca generar una opinión, la cual puede ser tergiversada y crear una realidad paralela que no tiene un fundamento real o sustento jurídico.

Figura 39. Contenido hito 1 *El Espectador*

Espectador

[Inicio](#) / [Judicial](#) / Líder social asesinada en Cáceres tendría familiar vinculado con clan del Golfo: Mindefensa

EN ANTIOQUIA

Líder social asesinada en Cáceres tendría familiar vinculado con clan del Golfo: Mindefensa

Judicial 5 jul. 2018 - 6:46 p. m.

Por: Redacción Judicial

El Ministerio de Defensa manifestó que las indagaciones adelantadas por la Dijin contra este grupo armado son independientes del activismo político que desarrollaba Ana María Cortés.

Fuente: *El Espectador* (2018c).

Figura 40. Contenido hito 1 *El Tiempo*

Fiscalía captura a hijo de líder asesinada en Cáceres, Antioquia

Camilo Andrés Chaverra Cortés es señalado como presunto integrante del clan del Golfo.

Ana María Cortés, líder social asesinada.

Foto: Archivo particular

RELACIONADOS: [LÍDERES SOCIALES](#) | [LÍDERES](#) | [FISCALÍA](#) | [CLAN DEL GOLFO](#) | [LÍDERES ASESINADOS](#)

Por: [Justicia](#) | 17 de julio 2018, 11:02 a. m.

Este martes, la Fiscalía informó de la captura de Camilo Andrés Chaverra Cortés, alias 'Camilo', quien es señalado de pertenecer al clan del Golfo y es el hijo de [Ana María Cortés Mena](#), coordinadora de la campaña del ex candidato presidencial [Gustavo Petro](#) en Cáceres (Antioquia) asesinada el pasado 4 de julio.

Fuente: *El Tiempo* (2018b).

Figura 41. Contenido hito 1 *El Heraldo*

Líder asesinada en Antioquia tendría nexos con el 'Clan del Golfo': Mindefensa

Juan Carlos Villegas dijo además que la masacre de siete personas en el Cauca sería responsabilidad del Eln.



Fuente: *El Heraldo* (2018).

5.1.5 Encuadres periodísticos

Todos los medios de comunicación buscan mediante la organización y el lenguaje usado en sus artículos, manejar lo que se llama un encuadre, que al remitirse a teóricos como McCombs, el *framing* es cómo el receptor de la información une conceptos emitidos para crear su percepción propia del caso. Se ve el afán de los medios por obtener el mayor beneficio con su labor y de transmitir su visión a través del lente que considere el medio, que en este caso es el encuadre. En el caso de esta investigación, el enfoque y tratamiento

informativo direccionan a mostrar el problema como violencia política (31 %) que pasa a ser el móvil para el impedimento de nuevos liderazgos políticos en zonas de influencia del narcotráfico y que llevan a frenar el desarrollo y la democratización de los movimientos sociales y políticos.

De igual manera, secundan al comunicado de prensa y las declaraciones oficiales de instituciones, que de fondo tienen otros intereses particulares para mostrar —en un panorama completo— el problema nacional y la crisis humanitaria que genera esta violencia. En ese sentido, se encuentra el encuadre de visión de Gobierno (17 %) en el cual se transmiten las inquietudes y los conceptos al lector, desde la construcción informativa del oficialismo, que deja por fuera cualquier contrapoder.

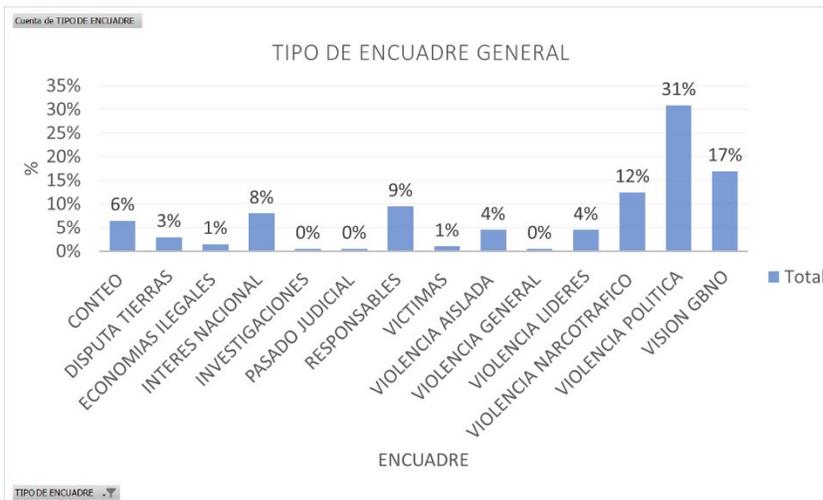
El tercer encuadre que se privilegia en los medios se debe a la naturaleza del territorio nacional y que hay ciertas zonas del país en las cuales la influencia del narcotráfico es la razón principal de violencia para mostrarle al lector y, de paso, en la que se incluyen a ciertos actores armados alrededor de la población civil, que en este caso son los liderazgos desde el más microzonal al más macro, que se ven amenazados circunstancialmente debido a la violencia por narcotráfico (12 %) que se mueve en zonas donde estas economías ilegales son el motor de grandes grupos al margen de la ley.

También se encuentra que el interés de los medios de comunicación radica en mostrarle al lector que hay unos responsables (9 %), no por el hecho de ayudar al familiar de la víctima, sino mucho más cercano a un encuadre de visión de Gobierno, de mostrar avances en investigación y resultados a la comunidad internacional.

En conclusión, entre los encuadres con menor cobertura, está uno que resalta y es el de interés nacional (8 %), que responde a contenidos de tipo informativo que muestran una realidad desde la institucionalidad o enfocada, que sea del conocimiento de todos, con escasa profundidad y que puede llevar a juicios de valor erróneos por parte del lector, pues no se incluyen voces de víctimas, fundaciones y organizaciones sociales, entre otros. A la luz de las piezas observadas, hay ciertos encuadres que son desestimados y que son más cercanos a la realidad, pero que de pronto no entran en las lógicas de consumo de la agenda mediática y son: víctimas (1 %), disputa de tierras (3 %) y economías ilegales (1 %) que ampliarían el panorama al lector con un problema que ha querido ser reducido por su nivel de complejidad y compromiso.

Finalmente, los que quedan fuera de un rango real y que evidencian un desconocimiento del problema son: conteo (6 %), el cual deshumaniza completamente el relato y deja entredicho que las muertes “son un número más” y el de pasado judicial (0,85 %) que indica que ciertas piezas mostraron que los líderes tenían compromisos con la justicia.

Figura 42. Tipos de encuadre periodístico general en los medios



Fuente: elaboración propia.

5.1.6 Naturaleza y manejo de las fuentes

En este seguimiento hecho a la violencia en contra de los líderes sociales, se consideró abordar a profundidad las fuentes de información más frecuentadas. Consideraciones tales como el número de fuentes usadas, identificación de las fuentes y puntos de vista. Respecto a la naturaleza de las fuentes, se destacaron: Gobierno, sujetos sociales, Estado, organizaciones sociales, comunidad internacional y grupos al margen de la ley.

Varias escuelas periodísticas y manuales de estilo de medios de comunicación dejan en entredicho que tres es un número de fuentes como requisito estándar para que haya un equilibrio en la información. Por lo que al encontrar en este análisis que la mayoría es el uso de tres fuentes (35 %), da a entender que el compromiso con la información puede limitarse a cumplir con estándares de calidad, mas no del deber ser periodístico con la verdad.

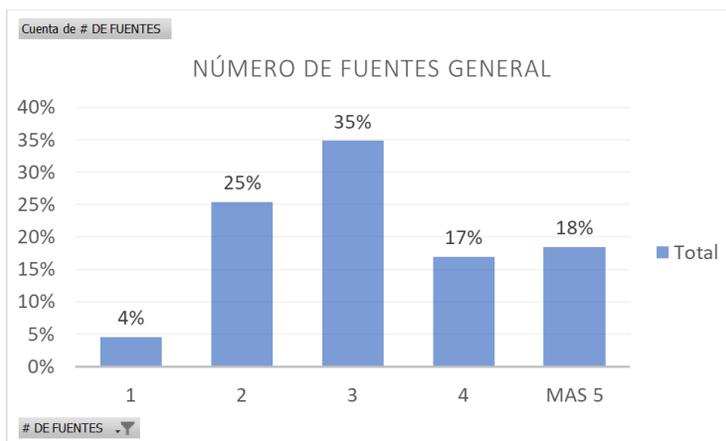
A lo que se suma que para un género como lo es la noticia, es un balance adecuado para la instantaneidad, pero en relación con una temática como la pertinente, no hay profundidad en la construcción del relato por medio de un uso tan limitado de las fuentes. También se observó que el uso de dos fuentes (25 %) resulta al tomar como fuente de información ciertas declaraciones oficiales que se le ofrecen al lector sin ningún contraste y que llevan a crear patrones imaginarios de qué es un líder social, cuando ni se le considera como la fuente que más aporta al relato y esto se debe a que los medios se quedan con la tajada protagónica del hecho, que es el asesinato o dar con los responsables.

Entonces, se están transmitiendo por medio de unos canales de información que son los medios, las opiniones y declaraciones de voces autorizadas en el Gobierno o del Estado de

manera tácita. El unifuentismo (4 %) se debe a ciertos breves informativos o discursos que vienen desde una única fuente de emisión.

Se puede evidenciar que el uso de cuatro fuentes (17 %) y más de cinco (18 %) da a conocer aspectos fundamentales del caso, pues el pluralismo en las fuentes y vincular voces que se han visto desestimadas en esta problemática, puede llevar a crear un imaginario tal, en el que se entienda el panorama por medio de la voz de ellos. Notas ampliadas y especiales informativos de los medios son los que con idoneidad retratan una realidad que puede ocultarse con distintos encuadres informativos o ciñéndose a los estándares de los medios de comunicación, más no de la profesión.

Figura 43. Número de fuentes generales en los medios



Fuente: elaboración propia.

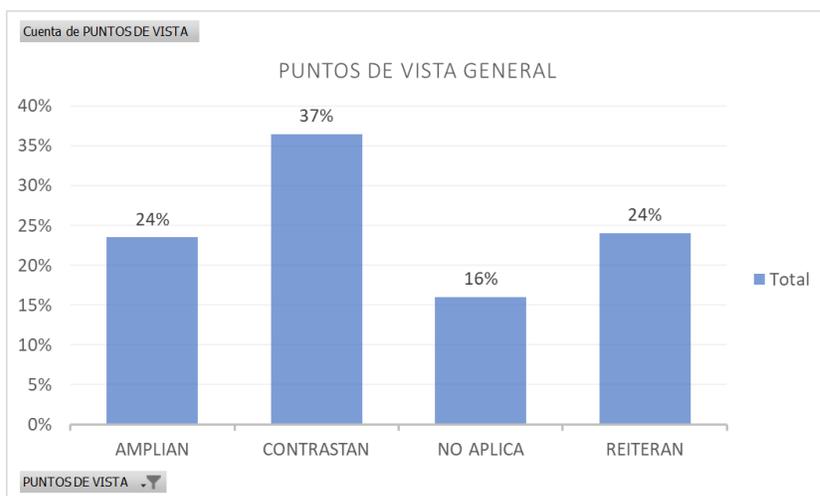
A pesar de que los medios de comunicación en su mayoría contrastan la información (37 %), no significa que sea únicamente en sus informaciones, también desde la prensa se buscó orientar a las fuentes en discursos que complementarían las ideas. Se alcanzó a considerar cómo las direcciones de cada una de las empresas periodísticas tiene como fin inquietar al lector y sembrar ciertas dudas o ideas del caso. Como se puede apreciar en la

Figura 44, la reiteración (24 %) y la ampliación (24 %) comparten el mismo porcentaje debido a que son puntos de vista propios de géneros informativos en su mayoría, como lo son las notas ampliadas o la noticia.

Temas como que los líderes sociales están en medio de una guerra de bandas criminales, la persecución política, el narcotráfico como principal causa en las zonas del país en donde ocurren los hechos y los avances de investigaciones, entre otros, son los que entran en la reiteración en los medios de comunicación, mientras que en la ampliación se frecuentan asuntos como la vida del líder social, desde su perfil o mediante entrevistas hechas a personas cercanas, motivaciones o temas que amplían el contexto de violencia como lo son el contexto histórico, político y regional, para entender un perspectiva desde lo más particular del asunto.

No obstante, también hay piezas que se analizaron y no se les encontró un punto de vista más allá del institucional, por lo que no aplica (16 %) considerar su postura como una visión importante en el problema, más allá de las consideraciones de una entidad en específico o del Gobierno nacional.

Figura 44. Puntos de vista generales en los medios



Fuente: elaboración propia.

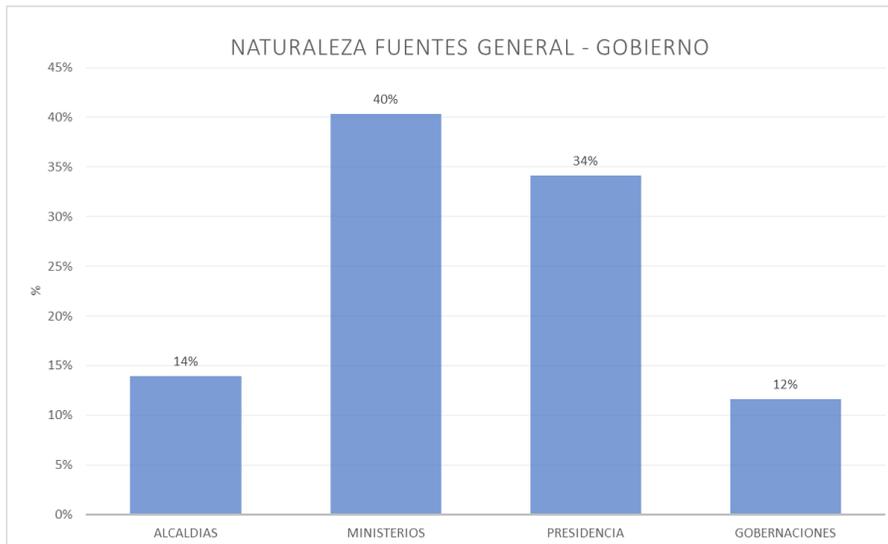
Al representar el asunto de seguridad de un líder social y su victimización una cuestión tan sensible, desde los medios de comunicación el seguimiento que se les ha venido haciendo a los sujetos y vinculantes de los hitos de esta investigación, se tienen en su totalidad identificados; sin embargo, hay ciertas distinciones internas en los medios, en los que, por ejemplo, hablan de “fuentes oficiales y no oficiales” que llevan a que el lector pueda creer que no están siendo identificadas, sino que desde el ejercicio del periodismo, indica que están validando el origen de la información y a la par verificando su veracidad.

Además de lo anterior, la comprensión de la naturaleza de las fuentes se hizo basada en el observatorio de medios realizado, en el que se evidenció que en el Gobierno nacional hay ciertos canales de comunicación autorizados para tratar todo lo concerniente en cuanto a defensores de derechos humanos.

Por este motivo, se encuentra cómo ampliamente los ministerios (40 %) conformados en su mayoría por las carteras del Interior y de Defensa y, seguidamente, la Unidad Nacional de Protección que responde a esta categoría. Ahora bien, son la voz autorizada para ciertas perspectivas, porque también la Presidencia (34 %) a pesar de tener escasa presencia del máximo representante de la Rama Ejecutiva, quedan autorizados distintos altos comisionados, entre esos el de la paz y derechos humanos, quienes brindan sus cifras y conceptos como si fuese el presidente mismo, que quedan clasificados entre los boletines de prensa o las ruedas de prensa. Posteriormente, figuran las alcaldías (14 %) como órganos locales en la toma de decisiones que repercutan en la protección de los líderes sociales o quienes son los actores de investigaciones que se llevan en curso y quieren discutirlo con los medios de comunicación.

Las gobernaciones (12 %) cumplen el mismo papel, solo que en medida macro, y con mayor influencia en los organismos de investigación y la fuerza pública.

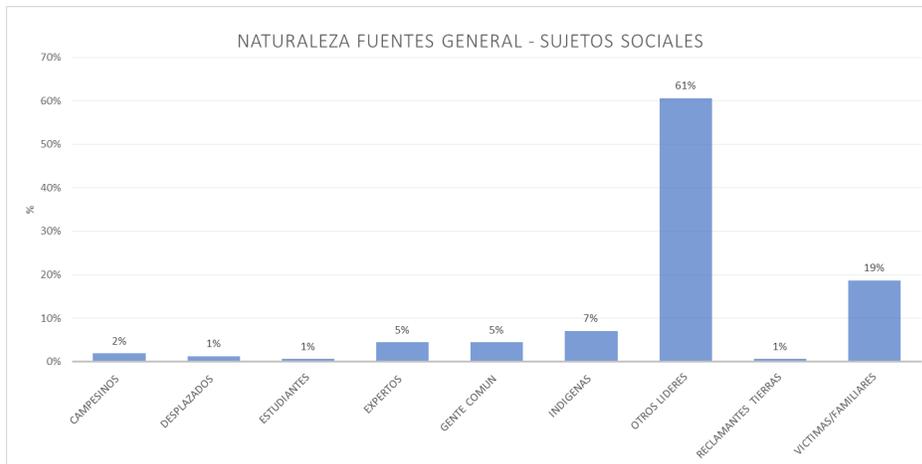
Figura 45. Naturaleza general de las fuentes - Gobierno



Fuente: elaboración propia

Entre los sujetos sociales, se puede observar que la gran mayoría de las fuentes se inclinaron a otros líderes sociales (61 %), concierne a los compañeros de la labor social en el territorio y quienes pueden tener informaciones de primera mano que les sirven a los medios de comunicación. Sin embargo, deja por fuera del espectro a actores tan importantes como son el círculo cercano a los líderes como lo son las víctimas/familiares (19 %), gente común (5 %) que pueden ser testigos directos o víctimas marginadas del conflicto como los desplazados (1 %), campesinos (2 %), indígenas (7 %), expertos (5 %) y reclamantes de tierras (1 %), que pueden fortalecer desde su cosmovisión al relato, teniendo en cuenta que hay varios topicos en el Acuerdo de Paz de La Habana, en el cual se pactaron en el punto 1, todo tipo de medidas para proteger a los que buscan restituir sus cultivos y luchan por restituir la tierra de las víctimas.

Figura 46. Naturaleza general de las fuentes - Sujetos sociales



Fuente: elaboración propia.

En medio de la crisis causada por la violencia en contra de los líderes sociales en Colombia, el Estado es un protagonista tanto de las decisiones que toma para proteger a la comunidad, como de las que deja de tomar. El principal actor son los organismos de control (56 %) que incluyen a la Procuraduría, la Defensoría del Pueblo y Fiscalía General de la Nación. El poder legislativo (19 %) encabezado por senadores de la oposición y la bancada por la paz, quienes se han encargado de denunciar y buscar proteger desde su campo de acción la vida de los líderes. Se entrevistó que en la fuerza pública (17 %), su participación se limita a dar conceptos sobre las investigaciones, lo que se considera en varias ocasiones sin mayor verificación por los medios de comunicación y el poder judicial (8 %) y en lo concerniente al avance en impartir justicia contra los responsables, aunque hay la aparición especial de un cuerpo de investigadores especializados nombrados desde la Presidencia para acotar los casos y agilizar la justicia.

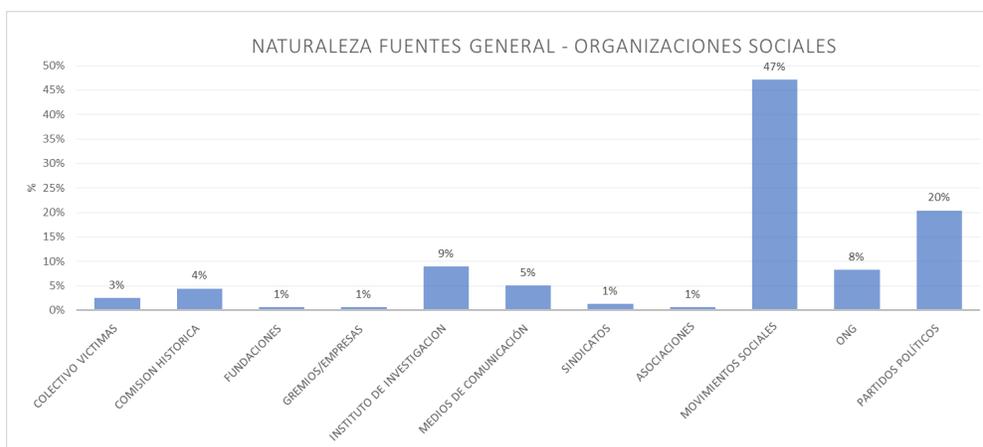
Vale la pena resaltar cómo el diario *El País* de Cali en el tratamiento del asesinato de María del Pilar Hurtado frente a su hijo, mostró una realidad distinta sobre el caso y decidió hacerle un seguimiento a la posible victimización de la lideresa después de muerta y el futuro de sus hijos, mencionando como actor al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Icbf) que protege la niñez y más en el caso de los hijos de la lideresa que quedaron en la intemperie. “Él y sus tres hermanos mayores quedarán al cuidado de su abuela, Juana Montaña, y la familia recibirá acompañamiento de una comisión especial del Icbf que tiene su custodia temporal. La mujer aseguró que necesita apoyo para la educación de los pequeños” (El País).

Respecto a la comunidad internacional, es generalizada la participación exclusiva en el tema de organismos internacionales, como la Organización de las Naciones Unidas y sus filiales encargadas de todo lo concerniente a la defensa de la vida y el territorio.

Las organizaciones sociales son un sujeto preponderante en la temática propuesta en esta investigación. Quien encabeza son los movimientos sociales (47 %) al ser un actor de la problemática de la violencia y al hacer parte del mapa cognitivo de la violencia hacia los líderes. Los partidos políticos (20 %), en su mayoría de oposición, son otro actor en este espiral de violencia al ser los promotores de ideas que buscan renovar las políticas públicas en favor de la comunidad que representan. Organizaciones como institutos de investigación (9 %) y comisiones históricas (4 %) tienen un papel fundamental en la reconstrucción de los hechos y la verdad en los crímenes/hechos investigados. Colectivos de víctimas (4 %), ONG (8 %) y fundaciones (1 %) podrían tener mayor voz, ya que desde su visión se puede incluir una voz tan valiosa como es la de las víctimas/familiares, pues muchas de las víctimas buscan primero el apoyo de todo tipo de organización no gubernamental, debido a que se puede evidenciar en varios casos negligencia por parte del Estado para proteger la vida.

Se autorreferenció desde los medios de comunicación (5 %), debido a que otros poseen la primicia del hito en cuestión o la exclusiva con una fuente que por cuestiones únicas no pudo ser contactada. Así, quedan fuera de un espectro real organizaciones sociales tan importantes como las asociaciones vecinales (1 %), los sindicatos (1 %) y las fundaciones (1 %) que pueden crear un imaginario más preciso de qué es lo que hacen los líderes en la ruralidad.

Figura 47. Naturaleza general de las fuentes - Organizaciones sociales



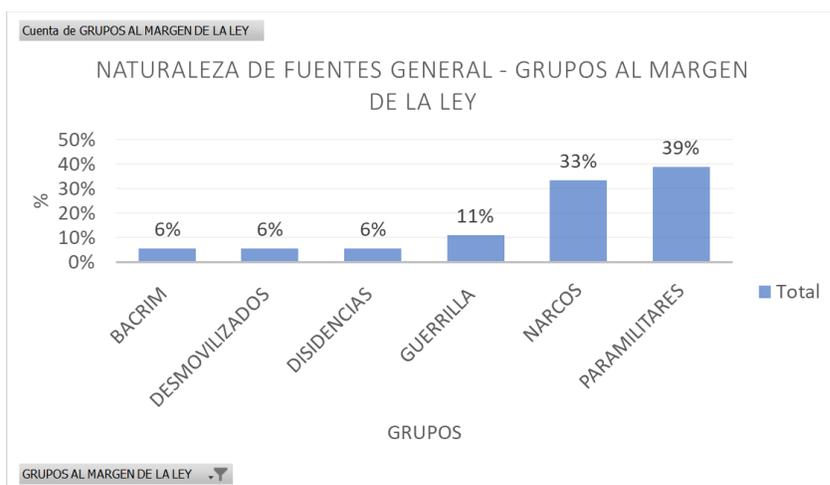
Fuente: elaboración propia.

Un actor muy importante en esta problemática han sido los grupos armados al margen de la ley, que son los verdugos de los líderes sociales, según la Fiscalía, en un 30 %. Sin embargo, es interesante observar cómo los más categorizados y que aparecen con mayor frecuencia son los narcotraficantes (33 %) y los paramilitares (39 %) debido a que la mayoría de los crímenes ocurre en la zona de influencia de las economías ilegales como el tráfico de estupefacientes, los grandes ejércitos de muerte o paramilitares, que se mueven a la par en las mismas zonas. Es inquietante ver cómo el Gobierno nacional se ha encargado de decir que el

Ejército de Liberación Nacional (ELN) en calidad de guerrilla (11 %) es el responsable de la mayoría de los crímenes, cuando no figura en las mismas dimensiones.

Otro actor importante son las disidencias (6 %) que han sido protagonistas de muchos crímenes, a pesar de que pongan énfasis en su pasado como guerrilleros, su actuar está más bajo el manto de grupos paramilitares. Los desmovilizados de las Farc-EP después de su participación en el Acuerdo de Paz, se han visto inmersos en distintos crímenes, solo que como víctimas de grupos ilegales que no quieren perder su hegemonía en las zonas que se disputan después de la salida del mayor grupo guerrillero del espectro del conflicto interno que sufre el país.

Figura 48. Naturaleza general de las fuentes - Grupos al margen de la ley



Fuente: elaboración propia.

Aunque se habla desde la Fiscalía General de que el 70 % de los casos tiene como intermediario a grupos de sicarios, las bandas criminales o bacrim (6 %) son las responsables en varios casos de victimización y que no son más que los grupos residuales del proceso de paz con los paramilitares y que posterior a cumplir sus condenas dictadas por la Ley de Justicia y Paz, se han reorganizado y buscado distintos militantes.

5.2 Apreciaciones finales

Posterior al análisis de contenidos, se pudo diferenciar varios factores que atenuan la realidad de la violencia en contra de los líderes sociales. Se encontró que la violencia política es el encuadre más usado y esto responde a los años en que Colombia ha estado al margen de un conflicto de origen político, como fue el de las Farc-EP versus el Estado.

Hay un clamor generalizado en la población que lleva a constantes movilizaciones sociales en defensa de la vida y el territorio. Entre los que más se habló fue del Cauca y Antioquia, y de las piezas analizadas se encontró que hay una falencia por parte del Estado en accionar la protección de la vida de los líderes sociales. Los medios de comunicación se quedan en el plano de lo discursivo de las entidades de Gobierno y no facilitan información a los medios de comunicación que lleve a crear una apreciación real del asunto.

Parece una suerte de despropósito o no querer proteger la vida de los líderes sociales, pues ellos denuncian y a pesar de tener pocas instancias y mecanismos para su defensa, no son escuchados y replicados de la mejor manera. Así las cosas, son por ello más los artículos de prensa que narran la amenaza consumada en el asesinato, y dejan de un lado la labor social como un enfoque primordial en la temática.

Hay temas como la sistematicidad y la prevención de los crímenes, que quedan fuera de la línea discursiva de los medios de comunicación, de la misma manera que sujetos como los reclamantes de tierras, indígenas y campesinos quedan al margen de la comunicación.

La influencia de la línea editorial del medio de comunicación tiene mucho que ver con su construcción informativa. Hay unos que se abanderan de no ser un tropiezo para el oficialismo y

otros, más cercanos a la investigación, procuran ahondar en problemas como la violencia en contra de los líderes sociales.

Para los medios de comunicación es un tema de relevancia, sin embargo el balance informativo y de fuentes hecho indica cómo puede influir en la construcción de contenidos la agenda nacional. Lo que es importante en el país, repercute en la agenda de los medios de comunicación, por eso durante elecciones y al empezar las agendas legislativas, estos enlistan sus consejos de redacción hacia problemas sociales como este. En otras circunstancias, como en época de fútbol o hechos noticiosos de urgencia, pasa a un segundo plano.

Al ser un problema tan sensible, la obtención de la información y el que llegue la presencia del Estado a los lugares de los hechos, el tratamiento de las fuentes lleva a dar un tinte de veracidad a cualquier medio que entable la articulación de los hechos con la noticia. No obstante, al ser hechos que están siendo investigados, crea encuadres de la realidad parciales y que si no se muestra lo que ha pasado, con trazabilidad o seguimiento, se olvida y puede repercutir en crear imaginarios falsos de la violencia contra los liderazgos sociales, políticos o comunales.

Capítulo 6. Conclusiones

6.1 Conclusiones periodísticas

Después de realizar el observatorio de medios y posterior análisis de contenidos, se pudo ver cómo los medios de comunicación han suplido sus vacíos informativos con las declaraciones y visiones oficiales de la violencia en contra de los líderes sociales en el país. A la luz de lo que son las empresas periodísticas, medios como *El Espectador* han dedicado tiempo y recursos a crear secciones como Colombia 2020 que abren el panorama informativo y crean consideraciones analíticas de casos importantes vinculantes al posconflicto.

En el campo del periodismo hay teorías como la de los encuadres periodísticos, que indican que la mayoría de los medios analizados optan por reiterar en la violencia política como la línea argumentativa y principal, de la que son víctimas líderes y lideresas. Se constató que la rigurosidad del tema está presente, mas no el balance informativo en el uso de las fuentes de información, pues se jerarquizó la información proveniente del Gobierno nacional, sin tener en cuenta la vinculación de fuentes que pueden aportar a la reconstrucción de hechos como lo son los asesinatos de líderes sociales.

Se presenció que es una temática no solo de interés nacional, sino que puede crear opinión, debido a que, desde la firma del Acuerdo de Paz, la línea editorial de muchos medios apuntó a defender la paz, hasta la llegada del plebiscito y sus resultados anacrónicos para un proceso respaldado por la comunidad internacional.

El realizar la investigación del caso desde la virtualidad dificultó crear una descripción de los entornos que llegara a crear cercanía con el lector, sin embargo, se siguieron estándares de

calidad para formular con un producto periodístico motivado desde lo personal, la preocupación que transmiten distintos sectores de la sociedad y que no son cubiertos por los medios de comunicación tradicionales por sus formatos no tan vistos entre los lectores.

En el análisis periodístico se notaron ciertas falencias en la presencia de lugares comunes creados desde las agencias de prensa y que son replicados por los medios. También, en las lógicas de la ‘chiva’ se da voz a declaraciones que pueden sacar de contexto la realidad de la situación, como: “mueren más personas por el hurto de celulares” o “fue por líos de faldas”, que crean una percepción en el lector de que es un asunto minimizado de la información.

Se pudo profundizar en la tematización y fue notorio que el trabajo de las fuentes desde los medios lleva a comprar la versión oficial de los hechos, en la que sostienen que la causa de la violencia se deriva de las lógicas de violencia que rodean al narcotráfico. Con suficientes hipótesis, los medios de comunicación no se abanderan de la discusión que emerge de distintas organizaciones sociales, en la que se reclama una sistematicidad constante en los crímenes y, por el contrario, al no hablar de ello, puede dejar la ‘mesa servida’ para creer que son actores del narcotráfico o sujetos que son ‘buscaproblemas’ y distintos grupos armados tienen su retaliación en contra de ellos.

Aunque se toman en su mayoría como un recurso informativo a otros líderes sociales, que crean un contexto consecuente, dejar por fuera a su pasado, comprendido este como familiares y conocidos, puede generar lo que ha sucedido, y es que a los líderes se les crea un contexto de violencia natural, en el cual su reputación cada vez más los cataloga en una línea general de que están en una condición de persecución irremediable, por lo que se omiten temas importantes como el rol social que cumplen, su origen (pues muchos están reubicados por desplazamientos forzados) y el más importante que es su labor social.

Finalmente, el balance entre las fuentes es lo que más preocupa, pues el equilibrio y la balanza apuntan a que la consideración del actor social es menor, pues quien figura es el Estado y el Gobierno nacional. La construcción más certera del relato la podrían estructurar fuentes civiles, que son las que menos voz tienen entre los medios que se investigaron, ya que su poca presencia se limitaba a los testigos, mientras que con mayor reserva figuraban los familiares y conocidos de las víctimas.

6.2 Conclusiones académicas

Durante la construcción del marco histórico del presente trabajo de grado, como en el conceptual, se consideró la posibilidad de abarcar la mayor cantidad de momentos históricos vinculantes con el tema de la investigación. Se logró distanciar puntos de vista sociológicos de los periodísticos, basados en que repercute en la sociedad mediante percepciones y *psiques* que hacen llegar a conclusiones integrales, en las que se ve la funcionalidad entre el sujeto, el problema y el contexto.

Se denota que la sistematicidad es un hecho que está en materia de investigación y es irremediable ver que se pondera como de baja importancia, a sabiendas de que, de llegar a demostrarse, las investigaciones podrían dar con los responsables de una manera más concreta, en la cual se sabe vehículo del crimen y su motivación.

En protección de los líderes sociales, se analiza que las acciones personales de ellos y lo relacionado a protección y autoprotección, responde a qué hacer frente a las amenazas. Se sabe de escenarios a los que ellos se pueden enfrentar, como: (1) no denunciar por miedo a quienes están al frente de instituciones que buscan protegerlos, como fiscalías, personerías, defensorías, etc.; (2) lograr acceder a una o varias rutas de atención, que en el mejor de los casos por parte de la Unidad Nacional de Protección, les ofrecen un chaleco antibalas y un teléfono celular que

terminan siendo medidas limitadas por cobertura de señal y el asedio de la violencia; (3) en el mejor de los casos lograr una atención y que les brinden un asilo, en su mayoría en grandes ciudades que los alejan de sus territorios, pero no siempre de las amenazas.

6.3 Conclusiones personales

Con esta investigación se ahondó no solo en lo que es una investigación periodística, sino que también se profundizó en una realidad que como periodista compete al autor de este trabajo de grado. Fueron meses de esfuerzos y desalientos al ver que el problema de la violencia en el país se ha vuelto endémico. Día a día mientras se realizaban los avances de la investigación, seguían los asesinatos como un gota a gota, y justo eso impulsó más a reflexionar sobre la causa de los líderes sociales, que a pesar de las amenazas siguen su lucha en los territorios y le recuerdan a la humanidad qué hace falta por estos días de pandemia, pues es justo ayudando al otro como se saca una sociedad adelante.

Se anidó una idea después de finalizar este trabajo de grado y es que la vida de los líderes sociales importa, más que otras, no en el sentido estricto de la palabra, sino que embanderan y ensalzan con sus acciones sociales a comunidades enteras que han sido olvidadas, pero que con la labor social han sido empoderadas, y sin miedo avanzan hacia el cambio. Finalmente, la comprensión del problema hace querer no solo alzar la voz por los líderes sociales y todos los olvidados, sino que se observa cómo la sociedad colombiana se despierta de igual manera y deja de ver en el silencio una opción.

Anexos

	Pág.
Anexo 1. Matriz análisis de contenidos	
Anexo matriz análisis <i>El Espectador</i>	1
Anexo matriz análisis <i>El Herald</i>	257
Anexo matriz análisis <i>El País</i>	469
Anexo matriz análisis <i>El Tiempo</i>	664
Anexo matriz análisis revista <i>Semana</i>	899
Anexo 2. Muestra artículos de prensa digital	
Anexo muestra <i>El Espectador</i>	1
Anexo muestra <i>El Herald</i>	179
Anexo muestra <i>El País</i>	339
Anexo muestra <i>El Tiempo</i>	417
Anexo muestra revista <i>Semana</i>	604
Anexo 3. Cuantificación de resultados	
Indicadores <i>El Espectador</i>	1
Indicadores <i>El Herald</i>	2
Indicadores <i>El País</i>	3
Indicadores <i>El Tiempo</i>	4
Indicadores revista <i>Semana</i>	5
Anexo 4. Entrevistas	
Gloria Arias Nieto - Defendamos la paz	
Jorge Rojas - Coordinador campaña Gustavo Petro 2018	
Diana Britto - Dirección de Conocimiento de la Comisión de la Verdad	
Alejandro Jiménez - Investigador victimización social en PARES	

Referencias

- Albig, W. (1952). Berelson, Bernard. Content analysis in Cmmunication research. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 283(1), 197-198.
<https://doi.org/10.1177/000271625228300135>
- Ardèvol-Abreu, A. (2015). Framing o teoría del encuadre en comunicación. Orígenes, desarrollo y panorama actual en España. *Revista Latina de Comunicación Social*, (70), 423-450.
<https://doi.org/10.4185/RLCS-2015-1053>
- Aruguete, N. (2018). *Agenda setting y framing: un debate teórico inconcluso*.
<https://bit.ly/2LeEitt>
- Bardin, L. (1986). *Análisis de contenido*. Akal.
- Bonilla, E. y Rodríguez, P. (2005). *Más allá del dilema de los métodos. La investigación en ciencias sociales* (5.ª ed.). Uniandes - Grupo Editorial Norma. <https://bit.ly/3oqHY9K>
- Caminos, J. M., Armentia, J. I. y Marín, F. (2012). Jerarquización en el tratamiento periodístico de los asesinatos de ETA en los medios de comunicación vascos (1996-1998). *Zer*, 17(33), 119-142.
- Cinep. (2018). *Cinep/Programa por la paz: no son líos de faldas, son líos de tierras. Situación de Derechos Humanos y DIH en Colombia. Informe año 2017*. <https://bit.ly/3IRS15Y>
- Colombiacheck.com. (2020). *Memorias cruzadas. Nueve historias sobre el impacto de la guerra en Colombia*. <https://colombiacheck.com/especiales/memorias-cruzadas>
- De Rosendo, B. (2010). *El perfil periodístico, claves para caracterizar personas en prensa*. Tecnos.
- El Espectador. (2018a). *Procuraduría investigará supuestos vínculos de Fuerza Pública con crímenes a líderes sociales*. <https://bit.ly/37DIz0Z>

- El Espectador. (2018b). *Mindefensa rechaza supuestos vínculos de Fuerza Pública con crímenes de líderes sociales*. <https://bit.ly/37FfFNZ>
- El Espectador. (2018c). *Líder social asesinada en Cáceres tendría familiar vinculado con clan del Golfo: Mindefensa*. <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/lider-social-asesinada-en-caceres-tendria-familiar-vinculado-con-clan-del-golfo-mindefensa/>
- El Espectador (2019a). *Hallan cuerpos sin vida de la pareja de ambientalistas desaparecidos cerca a Palomino*. <https://www.elespectador.com/noticias/medio-ambiente/hallan-cuerpos-sin-vida-de-la-pareja-de-ambientalistas-desaparecidos-cerca-a-palomino/>
- El Espectador (2019b). *La lucha paramilitar que se vive en zona en la que asesinaron a pareja de ambientalistas*. <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/la-lucha-paramilitar-que-se-vive-en-zona-en-la-que-asesinaron-a-pareja-de-ambientalistas/>
- El Espectador. (2020). *Masacre en Mercaderes: líderes sociales en medio de guerrilla y paramilitares*. <https://www.elespectador.com/colombia2020/territorio/masacre-en-mercaderes-lideres-sociales-en-medio-de-guerrilla-y-paramilitares-articulo-917381/>
- El Herald. (2018). *Líder asesinada en Antioquia tendría nexos con el ‘Clan del Golfo’*: *Mindefensa*. <https://www.elheraldo.co/colombia/lider-asesinada-en-antioquia-tendria-nexos-con-el-clan-del-golfo-mindefensa-515080>
- El Tiempo. (2018a). *El mapa de la vergüenza. En tres meses, 120 líderes sociales han sido asesinados en Colombia*. <https://bit.ly/3qxZH0K>
- El Tiempo (2018b). *Fiscalía captura a hijo de líder asesinada en Cáceres, Antioquia*. <https://www.eltiempo.com/justicia/investigacion/fiscalia-captura-a-hijo-de-lider-asesinada-en-caceres-antioquia-244540>

- El Tiempo. (2019a). *Hoy, audiencia a implicados en crimen de ambientalistas en Magdalena*.
<https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/legalizan-captura-de-tres-implicados-en-crimen-de-esposos-en-el-magdalena-447082>
- El Tiempo. (2019b). *El atentado a líderes sociales por el que se clama parar la violencia*.
<https://www.eltiempo.com/colombia/califranquia-marquez-dice-que-ya-esta-bueno-de-tanta-sangre-luego-de-ataque-en-su-contra-357584>
- Entman, R. M. (2003). Cascading activation: contesting the White House's frame after 9/11. *Political Communication*, 20(4), 415-432. <https://doi.org/10.1080/10584600390244176>
- Espinosa, J. (2020). *Nuevo EGM 2020, una medición desde los repertorios*. ACIM Colombia.
<https://bit.ly/3qxa19t>
- Fals Borda, O. (1970). *Las revoluciones inconclusas en América Latina, 1809-1968*.
<https://forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/article/view/519/509>
- Fals Borda, O. (2015). *Una sociología sentipensante para América Latina*. CLACSO.
<https://bit.ly/36KKWQp>
- Ghanem, S. (2009). Filling in the tapestry: the second level of agenda setting. En M. McCombs, D. Shaw y D. Weaver (eds.), *Communication and democracy: exploring the intellectual frontiers in agenda-setting theory* (pp. 3-14). Lawrence Erlbaum Associates.
- Grijelmo, Á. (2014). *El estilo del periodista*. Taurus.
- Guzmán, G., Fals Borda, O. y Umaña, E. (1995). *La violencia en Colombia - Tomo I*. 2.^a ed. Punto de Lectura.
- Herrero-Jiménez, B., Carratalá, A. y Berganza, R. (2018). Violent conflicts and the new mediatization: the impact of social media on the European Parliamentary agenda

- regarding the Syrian war. *Communication & Society*, 31(3), 141-157.
- <https://bit.ly/3mSIpcz>
- Ibagón, M. (2019). *El riesgo de defender derechos: un estudio sobre el ejercicio y la protección de la defensa de los Derechos Humanos durante el primer (2010-2014) y segundo (2014-2018) mandatos del presidente Juan Manuel Santos*. Trabajo de grado, Pontificia Universidad Javeriana. <https://bit.ly/3qAzrDd>
- Kovach, B. y Rosenstiel, T. (2003). *Los elementos del periodismo*.
- <https://www.serlib.com/pdflibros/9788403012394.pdf>
- López, F. (2002). *El análisis de contenido como método de investigación*. *Revista de Educación*, (4), 167-179. <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/1912/b15150434.pdf>
- Mendoza, M. (2014). *Defender y honrar la vida: cuatro historias de vida de defensores y defensoras de los derechos humanos en Colombia*. Trabajo de grado, Pontificia Universidad Javeriana. <https://bit.ly/37IcN2P>
- Misión de Observación Electoral [MOE]. (2018). *Informe de violencia contra líderes sociales, políticos y comunales. Campaña electoral: 1° de diciembre de 2017 a julio 4 de 2018*.
- <https://bit.ly/2JQfwz8>
- Molano, A. (2000). Conflicto, paz e intervención internacional. *Revista de Estudios Sociales*.
- <http://journals.openedition.org/revestudsoc/29036>
- Molano, A. (2010). *Fragmentos de la historia del conflicto armado (1920-2010)*.
- <https://bit.ly/3mP1DzD>
- Molano, A. (2019). *El sentido de la historia en Colombia está vinculado a la exclusión*. S. E.
- Mora, Y. (2016). La Unión Patriótica: memorias para la paz y la democracia. *Panorama*, 10(18), 27-38. <https://doi.org/10.15765/pnrm.v10i18.822>

- Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2020). *Situación de los derechos humanos en Colombia. Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos*. <https://bit.ly/2VM6eXK>
- Ortiz, C. (1987). *Estado y subversión en Colombia. La violencia en el Quindío años 50*. Cider, Uniandes, Cerec.
- Pacifista.tv. (2018). *La Corte Constitucional tuvo que ponerse la diez por los líderes sociales*. <https://bit.ly/2JSRPWU>
- Rutas del conflicto. (2020). *¿Quiénes somos?* <https://rutasdelconflicto.com/>
- Semana. (2018). *Líderes sociales: el riesgo de ser una piedra en el zapato en Colombia*. <https://bit.ly/3ooL51O>
- Semana. (2019). *"A mi hija la mataron por ser líder social": madre de la antropóloga asesinada en Palomino*. <https://www.semana.com/nacion/articulo/a-mi-hija-la-mataron-por-ser-lider-social-madre-de-la-antropologa-asesinada-en-palomino/646335/>
- Sintes, M. (2018). *Transparencia, 'accountability' y confianza del público en el periodismo y los medios en la era digital*. En Libro de Actas, IV Congreso Internacional de la AE-IC 'Comunicación y Conocimiento'.
- Valencia Gutiérrez, A. (2012). La violencia en Colombia de M. Guzmán, O. Fals y E. Umaña y las trasgresiones al Frente Nacional. *Revista Colombiana de Sociología*, 35(2), 15-33. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4265464.pdf>
- Vallejo, M. y Morales, M. (2008). Estándares de calidad en la construcción de los relatos periodísticos sobre salud. *Signo y Pensamiento*, 29(56), 328-355. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.syp29-56.eccr>

Vallejo Mejía, M. (2006). *A plomo herido. Una crónica del periodismo en Colombia*. Editorial Planeta.

Velásquez Ossa, C., Gutiérrez Coba, L. y Salcedo Ramos, A. (2000). *Manual de géneros periodísticos*. Universidad de La Sabana.

Vidal Melero, J. (2017). El peligro de defender derechos. *Tiempo de paz*, (126), 15-22.

Zubiría Mutis, B. (2014). El pensamiento de Orlando Fals Borda con relación al papel político de los movimientos sociales. *Collectivus, Revista de Ciencias Sociales*, 1(1), 28-45.
<https://doi.org/10.15648/coll.1.2014.3>

Zuluaga Cometa, H. A., y Insuasty Rodríguez, A. (2019). Por la vida, ¿hasta la vida misma?: líderes sociales en riesgo (Colombia). *El Ágora USB*, 19(2), 313-321.
<https://doi.org/10.21500/16578031.4386>